

Siniestralidad Laboral 2025



La Rioja

Siniestralidad Laboral 2025

Siniestralidad Laboral 2025



La Rioja

Publicación elaborada por el Servicio de Salud Laboral.

Primera edición, abril 2026

© Gobierno de La Rioja, 2026

Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo

Centro Tecnológico de La Rioja

Avenida de Zaragoza 21

26071 Logroño. La Rioja

Tel.: 941 29 18 26

srv.saludlaboral@larioja.org

<http://www.larioja.org/saludlaboral/es>

Depósito Legal: LR 519-2026

Impreso en España – Printed in Spain

ÍNDICE GENERAL

1. Introducción.....	13
2. Material y método.....	17
3. Conclusiones.....	21
3.1. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo	24
3.1.1. Perfil de los accidentes leves	40
3.1.2. Perfil de los accidentes graves, muy graves y mortales	41
3.1.3. Perfil de los accidentes por sector de actividad.....	42
3.1.4. Perfil de los accidentes por sexo	46
3.2. Accidentes de trabajo musculoesqueléticos	48
3.2.1. Perfil de los accidentes musculoesqueléticos	57
3.3. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo de trabajadores de nacionalidad no española. 58	
3.3.1. Perfil de los accidentes sufridos por trabajadores extranjeros	68
3.4. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo de trabajadores autónomos	69
3.5. Accidentes de tráfico.....	71
3.5.1. Características de los AT de tráfico en desplazamiento.....	79
3.5.2. Características de los AT de tráfico al ir o volver del trabajo (“in itinere”)	80
3.6. Accidentes cuyo agente material causante son máquinas (Cód. 07, 09, 10 y 11).....	81
3.7. Evolución de la accidentalidad laboral. 2016-2025	82
3.8. Índices de incidencia de accidentes con baja en jornada de trabajo. 2016-2025	89
3.9. Enfermedades profesionales.....	100
4. Anexo	107
4.1. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo	108
4.1.1. Accidentes de trabajo según gravedad y sexo por sector de actividad	108
4.1.2. Accidentes de trabajo según gravedad y sexo por rama de actividad.....	109
4.1.3. Accidentes de trabajo sufridos por trabajadores de contratas o subcontratas y empresas de trabajo temporal	110
4.1.4. Accidentes de trabajo según tamaño de la empresa por sector de actividad	110
4.1.5. Accidentes de trabajo según tamaño de la empresa por rama de actividad.....	111
4.1.6. Accidentes de trabajo según gravedad por tamaño de la empresa	112
4.1.7. Accidentes de trabajo según sexo y gravedad	112

4.1.8. Accidentes de trabajo según gravedad y edad del trabajador	113
4.1.9. Accidentes de trabajo según edad y sexo por sector de actividad.....	113
4.1.10. Accidentes de trabajo según edad y sexo por rama de actividad	114
4.1.11. Accidentes de trabajo según nacionalidad del trabajador.....	115
4.1.12. Principales procedencias de los trabajadores no españoles accidentados	116
4.1.13. Accidentes de trabajo según gravedad por ocupación	116
4.1.14. Accidentes de trabajo según gravedad por antigüedad en el puesto de trabajo.....	117
4.1.15. Accidentes de trabajo según antigüedad y sexo por sector de actividad.....	117
4.1.16. Accidentes de trabajo según antigüedad y sexo por rama de actividad.....	118
4.1.17. Evolución de los accidentes de trabajo según antigüedad. 2016-2025	119
4.1.18. Accidentes de trabajo según gravedad por tipo de contrato	119
4.1.19. Accidentes de trabajo según tipo de contrato por sector de actividad.....	120
4.1.20. Evolución de los accidentes de trabajo según tipo de contrato. 2016-2025	120
4.1.21. Distribución de accidentes por mes.....	121
4.1.22. Accidentes de trabajo según mes y sector de actividad.....	121
4.1.23. Distribución de accidentes por día de la semana	122
4.1.24. Distribución de accidentes por hora del día	123
4.1.25. Número de trabajadores accidentados que realizaban su trabajo habitual	123
4.1.26. Accidentes de trabajo según gravedad y lugar del accidente.....	124
4.1.27. Accidentes de trabajo según gravedad por tipo de trabajo	125
4.1.28. Accidentes de trabajo según gravedad por hecho que desencadenó el accidente (desviación)	125
4.1.29. Accidentes de trabajo según gravedad y forma (contacto-modalidad de la lesión) en que se produjeron.....	126
4.1.30. Accidentes de trabajo según gravedad y forma (contacto-modalidad de la lesión) en que se produjeron y sector de actividad ...	126
4.1.31. Accidentes de trabajo según número de trabajadores afectados	128
4.1.32. Accidentes de trabajo según gravedad por descripción de lesión.....	129
4.1.33. Accidentes de trabajo según gravedad por descripción de lesión y sector de actividad ...	130
4.1.34. Accidentes de trabajo según gravedad por parte del cuerpo lesionada	133
4.1.35. Accidentes de trabajo según gravedad por parte del cuerpo lesionada y sector de actividad ..	133
4.1.36. Accidentes de trabajo sufridos por trabajadores nacionales y extranjeros.....	135
4.1.37. Accidentes de trabajo según municipio en que han ocurrido	136
4.1.38. Evaluación de riesgos sobre los puestos de trabajo en los que han ocurrido accidentes de trabajo	138

4.2. Accidentes de trabajo musculoesqueléticos.	139
4.2.1. Evolución de los accidentes según lugar del accidente. 2019 a 2025	139
4.2.2. Accidentes de trabajo según sexo y sector de actividad	139
4.2.3. Accidentes de trabajo según sexo y rama de actividad	140
4.2.4. Accidentes de trabajo según tamaño de la empresa	141
4.2.5. Accidentes de trabajo según edad del trabajador	141
4.2.6. Accidentes de trabajo según nacionalidad del trabajador	142
4.2.7. Accidentes de trabajo según antigüedad del trabajador	143
4.2.8. Accidentes de trabajo por tipo de contrato	143
4.2.9. Distribución de accidentes por mes	144
4.2.10. Distribución de accidentes por día de la semana	144
4.2.11. Distribución de accidentes por hora del día	145
4.2.12. Accidentes de trabajo según tipo de lugar	146
4.2.13. Accidentes de trabajo según tipo de trabajo	146
4.2.14. Accidentes de trabajo según ocupación y sexo	147
4.2.15. Accidentes de trabajo según hecho que desencadenó el accidente (desviación) y sexo	147
4.2.16. Accidentes de trabajo según descripción de la lesión y sexo	148
4.2.17. Accidentes de trabajo según parte del cuerpo lesionada y sexo	148
4.3. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo de trabajadores de nacionalidad no española	149
4.3.1. Accidentes de trabajo según gravedad y lugar del accidente	149
4.3.2. Accidentes de trabajo según gravedad por sector de actividad	149
4.3.3. Accidentes de trabajo según gravedad y sexo por rama de actividad	150
4.3.4. Accidentes de trabajo sufridos por trabajadores de contratas o subcontratas y empresas de trabajo temporal	151
4.3.5. Accidentes de trabajo según gravedad por tamaño de la empresa	151
4.3.6. Accidentes de trabajo según sexo y gravedad	151
4.3.7. Accidentes de trabajo según gravedad y edad del trabajador	152
4.3.8. Accidentes de trabajo según gravedad por ocupación	153
4.3.9. Accidentes de trabajo según gravedad por antigüedad en el puesto de trabajo	154
4.3.10. Accidentes de trabajo según gravedad por tipo de contrato	154
4.3.11. Distribución de accidentes por mes	155
4.3.12. Distribución de accidentes por día de la semana	155
4.3.13. Distribución de accidentes por hora del día	156
4.3.14. Número de trabajadores accidentados que realizaban su trabajo habitual	157

4.3.15. Accidentes de trabajo según gravedad por tipo de lugar	157
4.3.16. Accidentes de trabajo según gravedad por tipo de trabajo	157
4.3.17. Accidentes de trabajo según gravedad por hecho que desencadenó el accidente (desviación) ..	158
4.3.18. Accidentes de trabajo según gravedad y forma (contacto-modalidad de la lesión) en que se produjeron.	158
4.3.19. Accidentes de trabajo según gravedad por descripción de la lesión	159
4.3.20. Accidentes de trabajo según gravedad por parte del cuerpo lesionada	159
4.4. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo de trabajadores autónomos	160
4.4.1. Accidentes de trabajo según gravedad y lugar del accidente	160
4.4.2. Accidentes de trabajo según gravedad y sector de actividad	160
4.4.3. Accidentes de trabajo según gravedad y ocupación	161
4.4.4. Accidentes de trabajo según gravedad y forma (contacto-modalidad de la lesión)	163
4.4.5. Accidentes de trabajo según gravedad y descripción de la lesión	163
4.4.6. Accidentes de trabajo según gravedad y parte del cuerpo lesionada	164
4.4.7. Evolución de los accidentes de los trabajadores autónomos. 2016-2025	164
4.5. Accidentes de tráfico	165
4.5.1. Evolución de los accidentes de tráfico según gravedad. 2016-2025	165
4.5.2. Accidentes de tráfico según gravedad	165
4.5.3. Accidentes de tráfico según sector de actividad	166
4.5.4. Accidentes de tráfico según rama de actividad	167
4.5.5. Accidentes de tráfico según tamaño de la empresa	168
4.5.6. Accidentes de tráfico según edad del trabajador.	168
4.5.7. Accidentes de tráfico según nacionalidad del trabajador.	169
4.5.8. Accidentes de tráfico según antigüedad del trabajador	170
4.5.9. Accidentes de tráfico según tipo de contrato del trabajador	170
4.5.10. Accidentes de tráfico según ocupación del trabajador	171
4.5.11. Número de trabajadores accidentados que hacía su trabajo habitual	171
4.5.12. Accidentes de tráfico según mes	172
4.5.13. Accidentes de tráfico según día de la semana	172
4.5.14. Accidentes de tráfico por hora del día	173
4.5.15. Accidentes de tráfico por tipo de lugar	174
4.5.16. Accidentes de tráfico según forma-contacto	174
4.5.17. Accidentes de tráfico según descripción de la lesión	175
4.5.18. Accidentes de tráfico según parte del cuerpo lesionada	175

4.5.19. Accidentes de tráfico por tipo de trabajo	176
4.5.20. Accidentes de tráfico por desviación	176
4.6. Accidentes de trabajo cuyo agente material causante son máquinas	
(Cód. 07, 09, 10 Y 11).....	177
4.6.1. Accidentes de trabajo por agente causante y gravedad.....	177
4.6.2. Accidentes de trabajo por agente causante y forma (contacto-modalidad de la lesión)....	177
4.6.3. Accidentes de trabajo por agente causante y descripción de la lesión	178
4.7. Evolución de la accidentalidad laboral. 2016-2025	179
4.7.1. Accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo por sector de actividad y gravedad. 2016-2025	179
4.8. Índices de incidencia de accidentes con baja en jornada de trabajo.....	180
4.8.1. Variación del Índice de incidencia de La Rioja por sector de actividad 2024-2025	180
4.8.2. Variación del Índice de incidencia nacional por sector de actividad. 2024-2025.....	180
4.8.3. Índice de incidencia de La Rioja por rama de actividad.....	181
4.8.4. Índice de incidencia nacional por rama de actividad de trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia.....	182
4.8.5. Índice de incidencia por comunidad autónoma de trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia.....	183
4.9. Enfermedades profesionales.....	184
4.9.1. Evolución del número de enfermedades profesionales. 2016-2025.....	184
4.9.2. Enfermedades profesionales según tamaño de la empresa	184
4.9.3. Enfermedades profesionales según sector de actividad.....	184
4.9.4. Evolución de las enfermedades profesionales según sector de actividad. 2019-2025	185
4.9.5. Enfermedades profesionales según sector de actividad y sexo	185
4.9.6. Enfermedades profesionales según sexo y edad.....	185
4.9.7. Evolución de las enfermedades profesionales según grupo de enfermedad. 2019-2025 ..	186
4.9.8. Enfermedades profesionales según sexo y grupo de enfermedad	186
4.9.9. Enfermedades profesionales según actividad y agente por grupo de enfermedad	187

1. Introducción

Introducción

El presente estudio recoge un análisis estadístico de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales registrados en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el año 2025. Asimismo, se incluye un resumen comparativo de la evolución de la siniestralidad laboral en el periodo 2016-2025.

Se estructura en los siguientes bloques de información:

- Análisis de los accidentes de trabajo en jornada de trabajo según las principales variables del parte de accidente
- Análisis de los accidentes de trabajo musculoesqueléticos
- Accidentes de trabajo en jornada de trabajo de trabajadores de nacionalidad no española
- Accidentes de trabajo en jornada de trabajo de trabajadores autónomos
- Accidentes de tráfico
- Accidentes de trabajo cuyo agente material causante son las máquinas
- Evolución de la accidentalidad laboral. 2016-2025
- Índices de incidencia de accidentes con baja en jornada de trabajo. 2016-2025
- Análisis de las enfermedades profesionales

2. Material y método

Material y método

El estudio se divide en dos bloques de información claramente diferenciados: el primero, referido a los accidentes de trabajo, y el segundo, a las enfermedades profesionales. A continuación, se describen de forma independiente las fuentes y criterios utilizados en cada uno de ellos.

• Accidentes de trabajo

Para la elaboración de este bloque se han utilizado los datos de avance facilitados por la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Estos datos proceden de los partes de accidentes de trabajo notificados a través del sistema Delt@ y fueron extraídos el día 2 de febrero de 2026.

El análisis comprende aquellos accidentes cuya baja médica se sitúa dentro del año natural 2025 (del 1 de enero al 31 de diciembre), aunque la fecha de notificación a la Autoridad Laboral (donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social) no coincida con dicho periodo. Se excluyen las notificaciones consideradas recaídas.

En función del lugar de ocurrencia, los accidentes de trabajo se clasifican en:

- Accidentes en jornada de trabajo (en el centro habitual, en otro centro de trabajo o durante desplazamientos).
- Accidentes “in itinere” (al ir o volver del trabajo).

Desde el 1 de enero de 2024 está en vigor la disposición adicional 52ª del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, relativa a la inclusión en el sistema de la Seguridad Social de alumnos en prácticas formativas o académicas externas. Esta normativa contempla la cobertura por incapacidad temporal derivada de contingencias profesionales para dichos alumnos.

En consecuencia, desde 2024 los datos de accidentes de trabajo incluyen los correspondientes a alumnos en prácticas, tanto remuneradas como no remuneradas. No obstante, para el cálculo de los índices de incidencia se excluyen los accidentes sufridos por alumnos en prácticas no remuneradas, al no formar parte de la población de referencia de afiliados por contingencias profesionales.

Según el dictamen facultativo recogido en el parte médico de baja, los accidentes se clasifican en leves, graves, muy graves y mortales. Se consideran accidentes mortales aquellos que ocasionan el fallecimiento dentro del plazo de un año desde la fecha del accidente, con independencia de su calificación inicial.

Para el cálculo de los índices de incidencia se ha utilizado la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de incidencia} = \frac{atr}{afi} \cdot 100.000$$

Donde:

atr = los accidentes de trabajo ocurridos durante el año

afi = suma de los datos de afiliación a último día del mes de enero a diciembre, dividiéndose esta suma entre 12.

• Enfermedades profesionales

La información relativa a enfermedades profesionales procede de la base de datos elaborada y mantenida por el Servicio de Salud Laboral, a partir de los registros obtenidos mediante la aplicación CEPROSS (Comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social), extraídos a fecha 31 de diciembre de 2025.

Los datos analizados corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

3. Conclusiones

A continuación se presentan las conclusiones más relevantes de cada uno de los apartados de este estudio. La información completa figura en el Anexo.

Durante el año 2025, el número total de accidentes de trabajo registrados mostró una ligera disminución del 0,7% respecto al año anterior, al pasar de 4.874 casos en 2024 a 4.842 en 2025.

Los accidentes ocurridos en el centro de trabajo habitual representan la mayor parte de los casos y experimentaron un leve incremento del 1,0%, hasta situarse en 3.888 accidentes en 2025. En cambio, los accidentes producidos en desplazamiento durante la jornada laboral descendieron de forma notable un 16,0%.

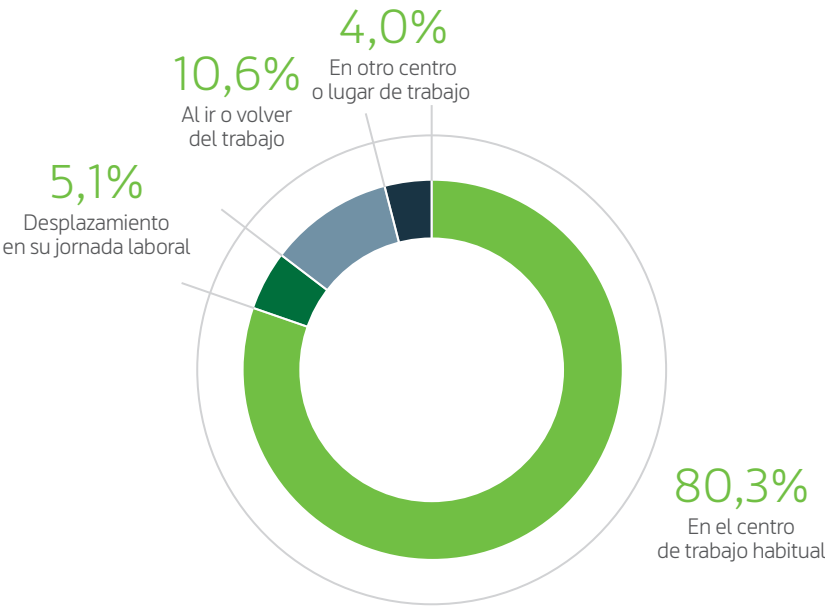
En cuanto a la gravedad de las lesiones, se observó un aumento significativo del número de accidentes graves, que pasaron de 28 en 2024 a 49 en 2025, lo que supone un incremento del 75,0%. Por su parte, los accidentes mortales descendieron ligeramente un 14,3%, con seis casos en 2025 frente a siete en 2024.

Los accidentes muy graves se mantuvieron constantes en ambos años, con dos casos registrados.

CÓD.	LUGAR DEL ACCIDENTE	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
1	En el centro de trabajo habitual	3.848	36	2	2	3.888
2	Desplazamiento en su jornada laboral	242	3	0	2	247
3	Al ir o volver del trabajo	509	5	0	1	515
4	En otro centro o lugar de trabajo	186	5	0	1	192
TOTAL		4.785	49	2	6	4.842

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.a.
Accidentes de trabajo por lugar del accidente



3.1. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo

En 2025 se registraron un total de 4.327 accidentes de trabajo con baja en jornada laboral.

De los 1.366 accidentes registrados en el sector Industria, 12 fueron calificados como graves. En el sector Agricultura se contabilizaron 9 accidentes graves. En el sector Construcción se produjeron 10 accidentes graves y 3 mortales. Por último, en el sector Servicios se registraron 13 accidentes graves, 2 muy graves y 2 mortales.

Gráfico 3.1.a.

Accidentes de trabajo por sector de actividad

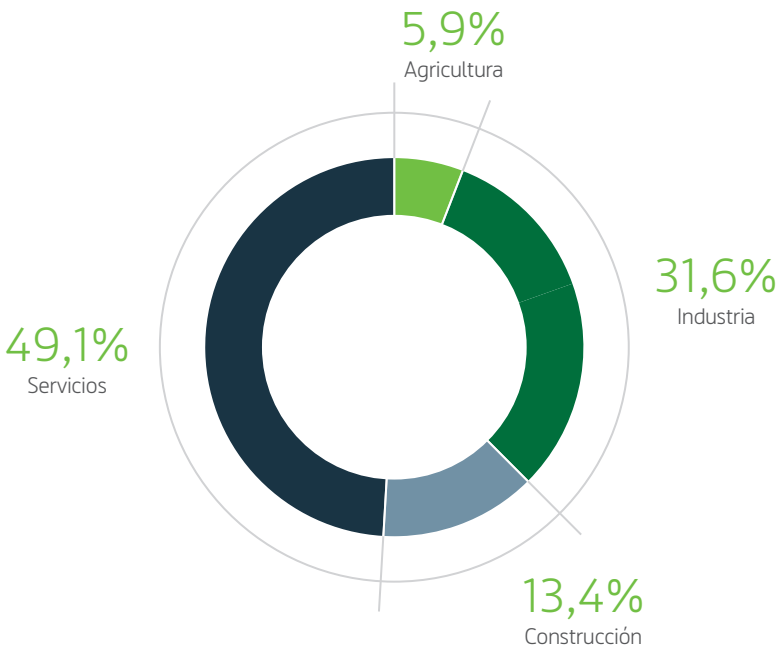
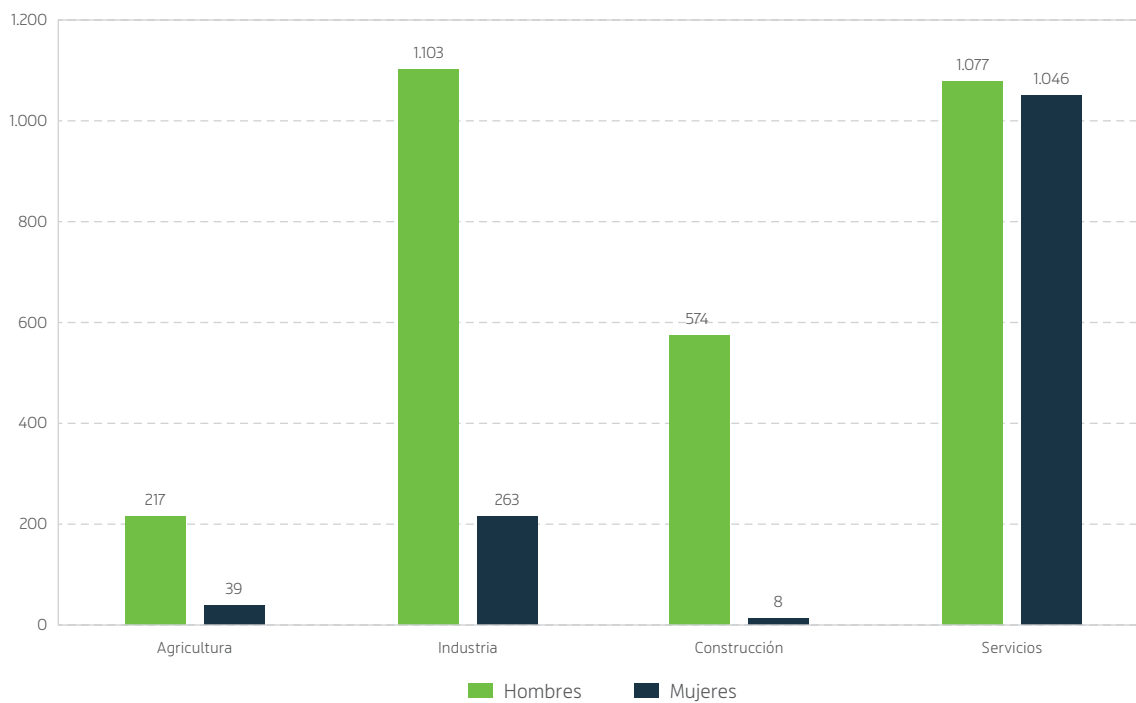


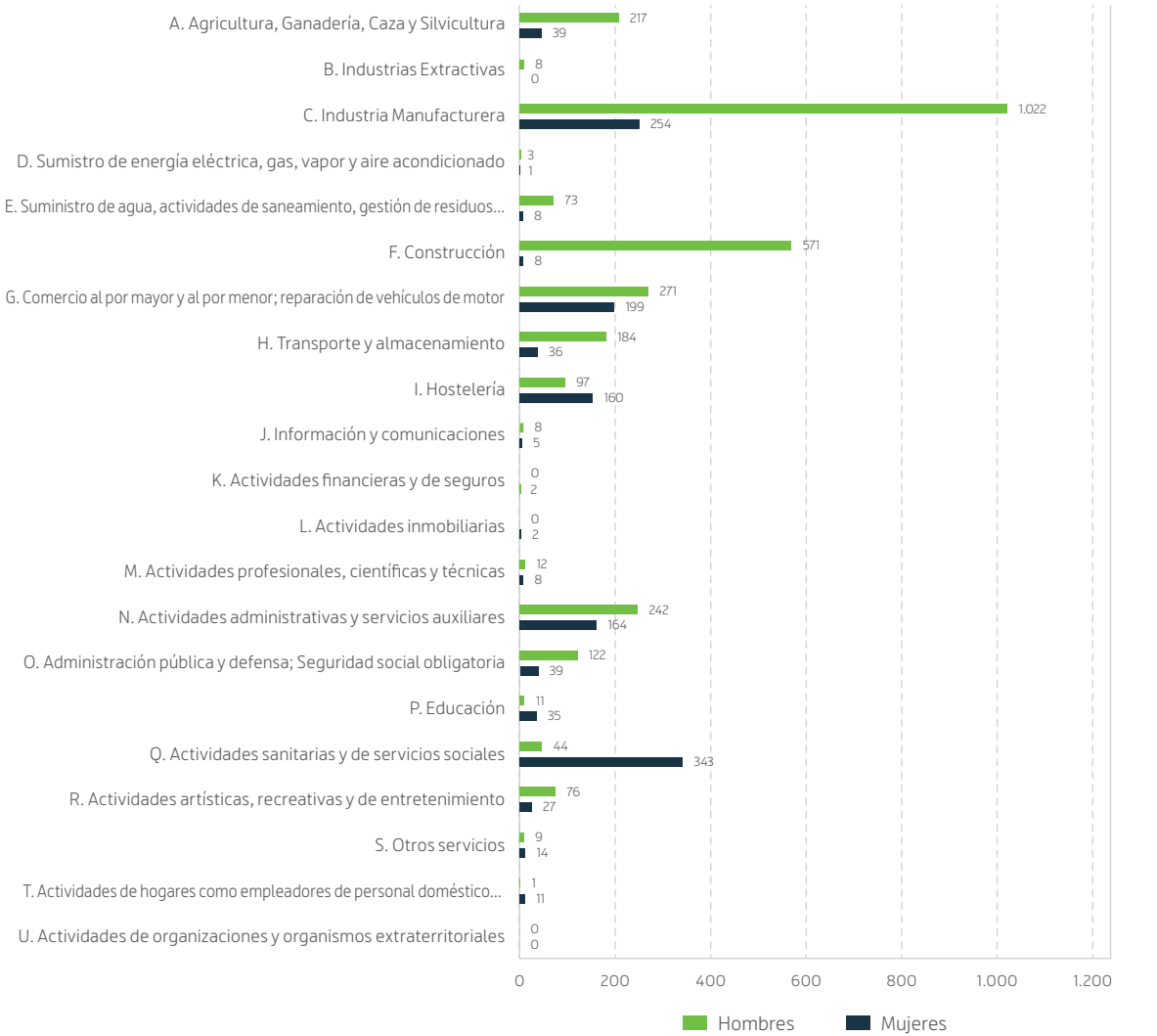
Gráfico 3.1.b.

Accidentes de trabajo por sector y sexo



Atendiendo a las ramas de actividad, se observa que los accidentes de trabajo correspondientes a industrias manufactureras (1.276) representaron el 29,5% del total, mientras que los registrados en construcción (579) supusieron el 13,4%.

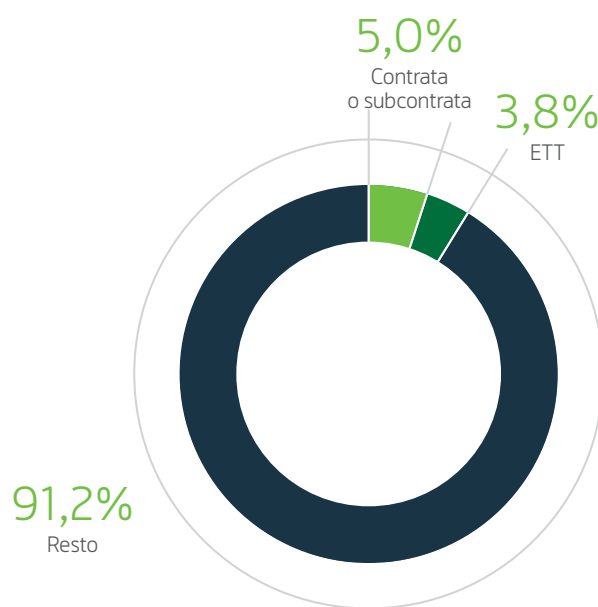
Gráfico 3.1.c.
Accidentes de trabajo por rama de actividad y sexo



Los accidentes sufridos por trabajadores de contratas o subcontratas ascendieron a 216, lo que representa el 5,0% del total de accidentes registrados. En 2024 se contabilizaron 272 accidentes (6,3% del total). En términos comparativos, el número de accidentes en este colectivo se redujo un 20,6%.

Gráfico 3.1.d.

Accidentes de trabajo sufridos por trabajadores de contratas, subcontratas y ETT

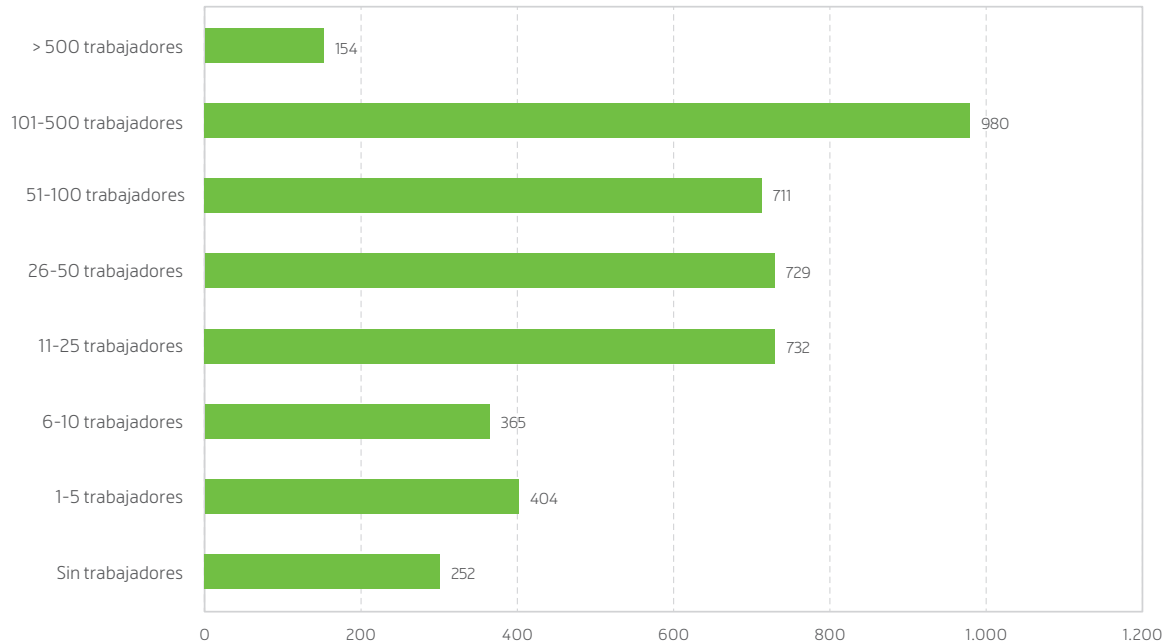


Por su parte, las ETT notificaron 163 accidentes, equivalentes al 3,8% del total registrado. En 2024 fueron 135, el 3,1% del total, lo que supone un incremento del 20,7% respecto al periodo anterior.

Atendiendo al tamaño de la plantilla, el mayor número de accidentes se produjo en empresas de 101 a 500 trabajadores, con 980 accidentes, lo que supone el 22,6% del total registrado.

Gráfico 3.1.e.

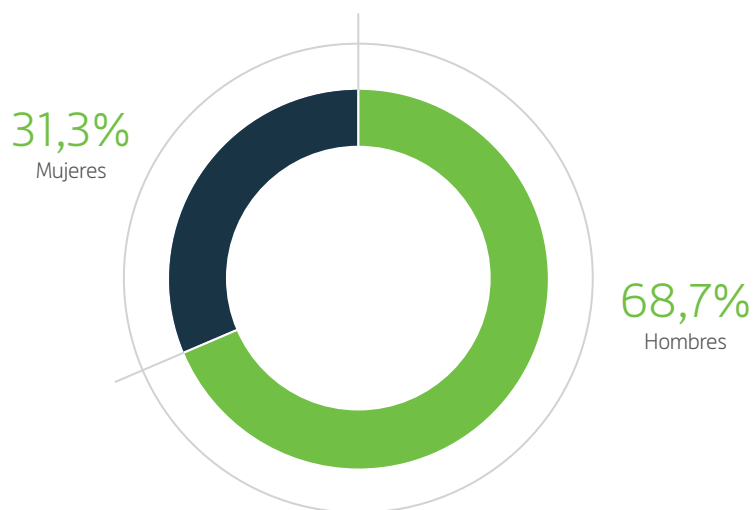
Accidentes de trabajo según tamaño de la empresa



El 68,7% de las personas accidentadas fueron hombres y el 31,3% mujeres. Además, el 91,3% de los accidentes graves y muy graves, así como el 100% de los accidentes mortales, afectaron a hombres.

Gráfico 3.1.f.

Accidentes de trabajo por sexo



Los intervalos de edad con mayor frecuencia de accidentes fueron los de 50 a 54 años (14,6%), 45 a 49 años (14,3%) y 55 a 59 años (12,8%).

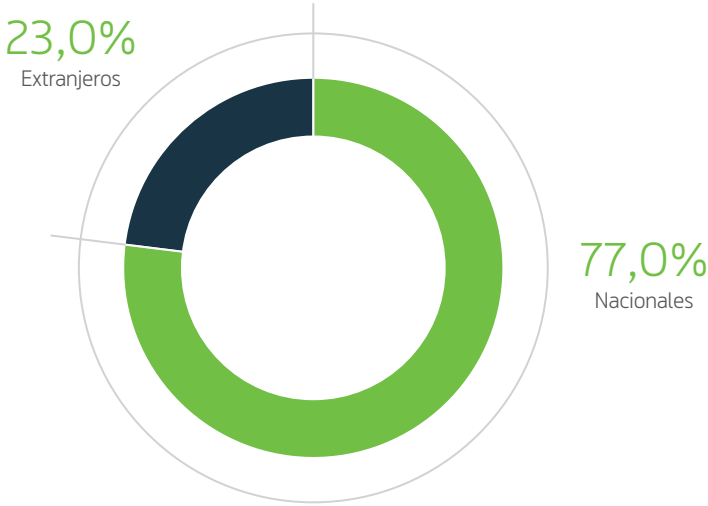
Gráfico 3.1.g.

Accidentes de trabajo por edad del trabajador



El 23,0% de los accidentes notificados afectó a trabajadores de nacionalidad no española. De este colectivo, el 21,4% procedía de Rumanía, el 20,1% de Marruecos, el 15,3% de Colombia y el 4,8% de Portugal.

Gráfico 3.1.h.
Accidentes de trabajo por nacionalidad



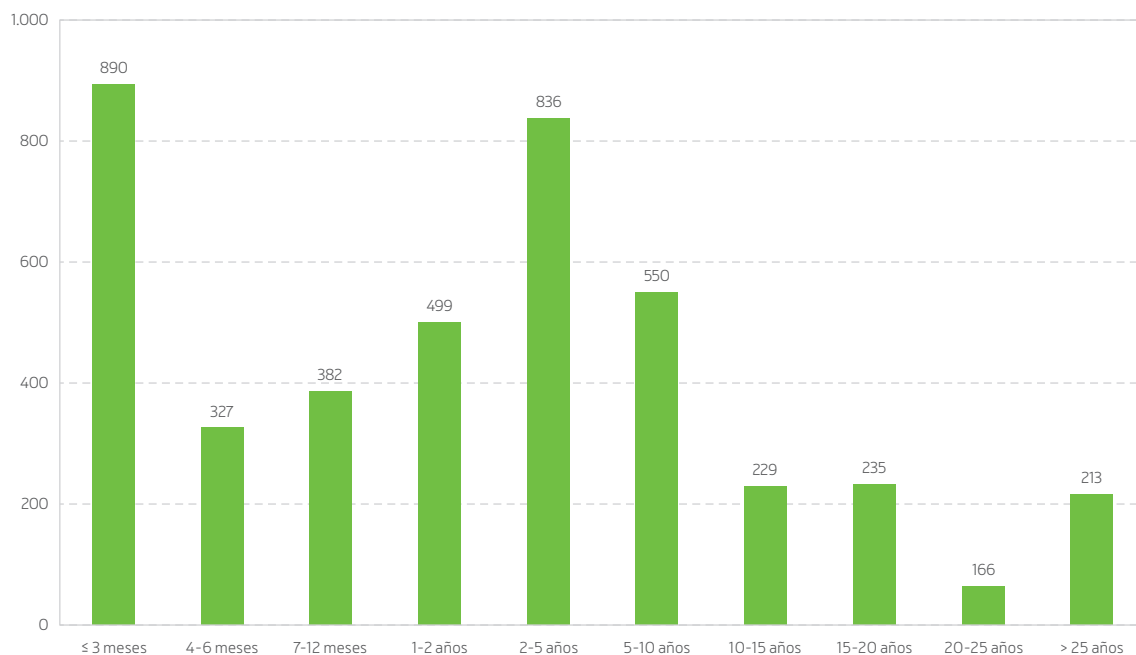
En cuanto a la ocupación de la persona accidentada, destacan las siguientes:

- Peones de industrias manufactureras..... 9,5%
- Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco 5,1%
- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares..... 3,9%
- Conductores de camiones 3,8%

Si se tiene en cuenta la antigüedad en el puesto de trabajo, se observa que el 51,5% de las personas accidentadas tenía una antigüedad superior a dos años, el 27,9% entre cuatro meses y dos años y el 20,6% igual o inferior a tres meses. No obstante, cabe destacar que el 37,0% contaba con una antigüedad inferior a un año.

Gráfico 3.1.i.

Accidentes de trabajo por antigüedad

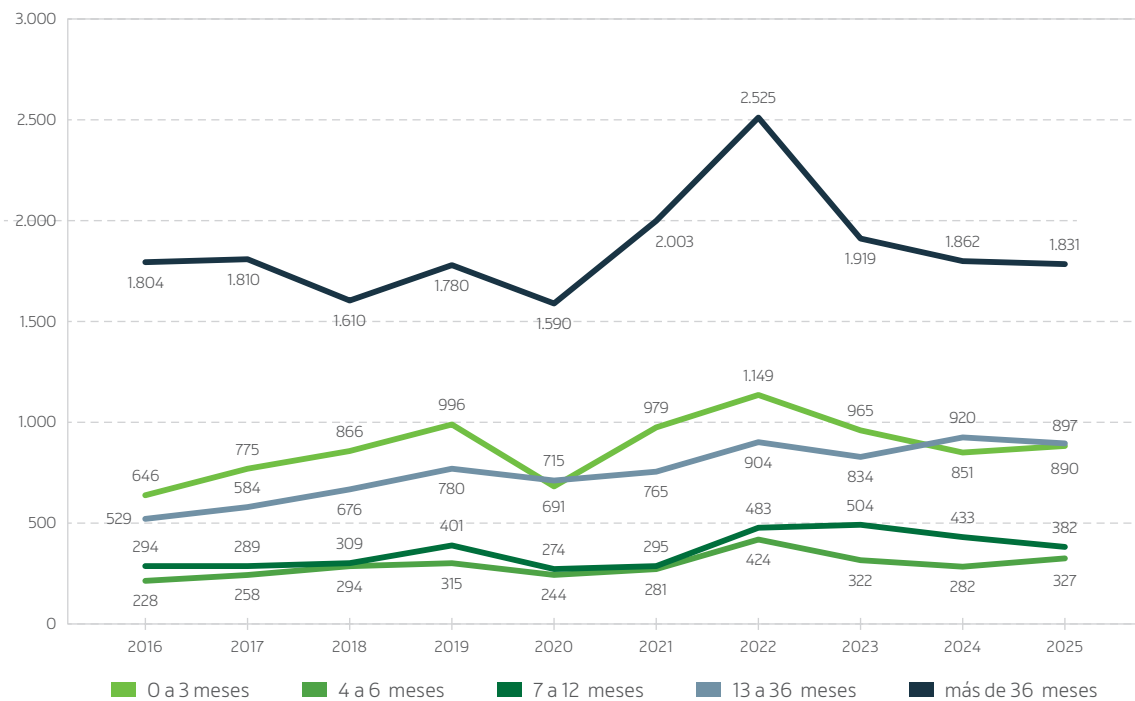


Analizando la evolución de los accidentes de trabajo según antigüedad se observa que:

- En 2016 el porcentaje de accidentes registrados por trabajadores con más de tres años de antigüedad era elevado, con un 51,5%, pero fue disminuyendo hasta 2019, cuando se situó en el 41,7%. Paralelamente, aumentó el correspondiente a trabajadores con menor antigüedad, igual o inferior a tres meses, que pasó del 18,5% en 2016 al 23,3% en 2019.
- Desde 2019 esta tendencia cambió y volvió a aumentar el porcentaje de accidentes registrados por trabajadores con más de tres años de antigüedad, hasta alcanzar el 46,0% en 2022.
- No obstante, en 2023 este porcentaje volvió a descender, situándose en el 42,2%, y se mantuvo en valores similares en 2024 (42,8%) y 2025 (42,3%).

Gráfico 3.1.j.

Evolución de los accidentes de trabajo por antigüedad



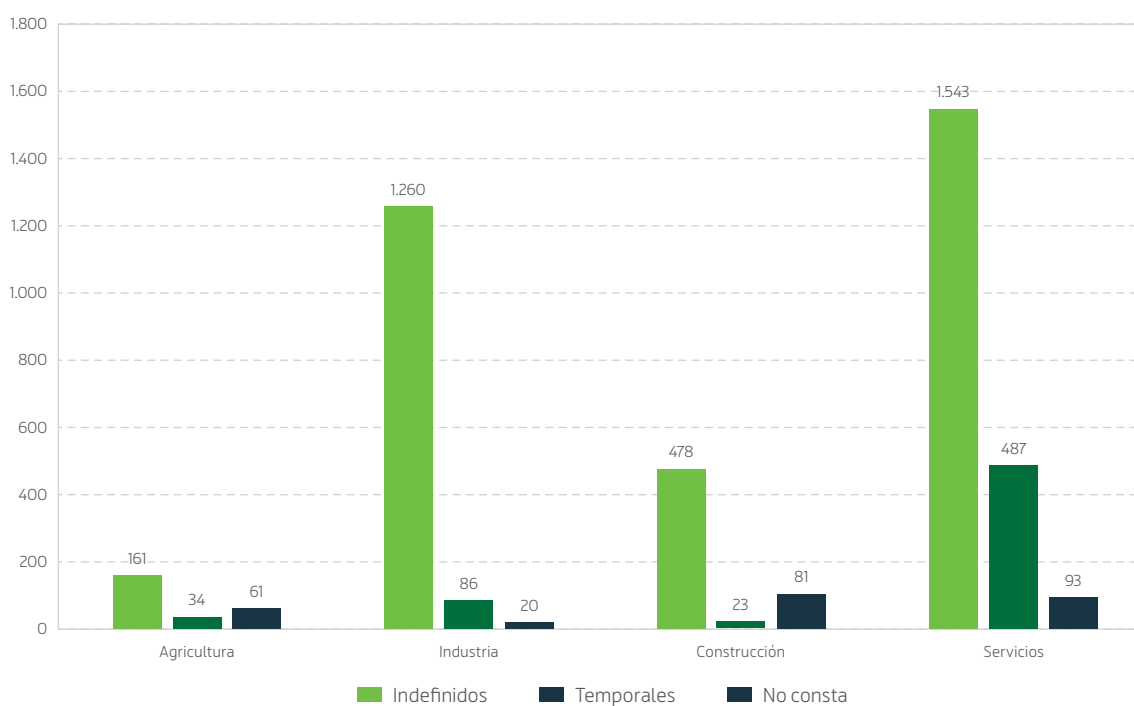
El 79,5% de los accidentados tenía contrato indefinido.

En cuanto al tipo de contrato según sector de actividad se observa lo siguiente:

- Agricultura..... 13,3% contratos temporales
- Industria..... 6,3% contratos temporales
- Construcción..... 4,0% contratos temporales
- Servicios..... 22,9% contratos temporales

Gráfico 3.1.k.

Accidentes de trabajo según tipo de contrato y sector

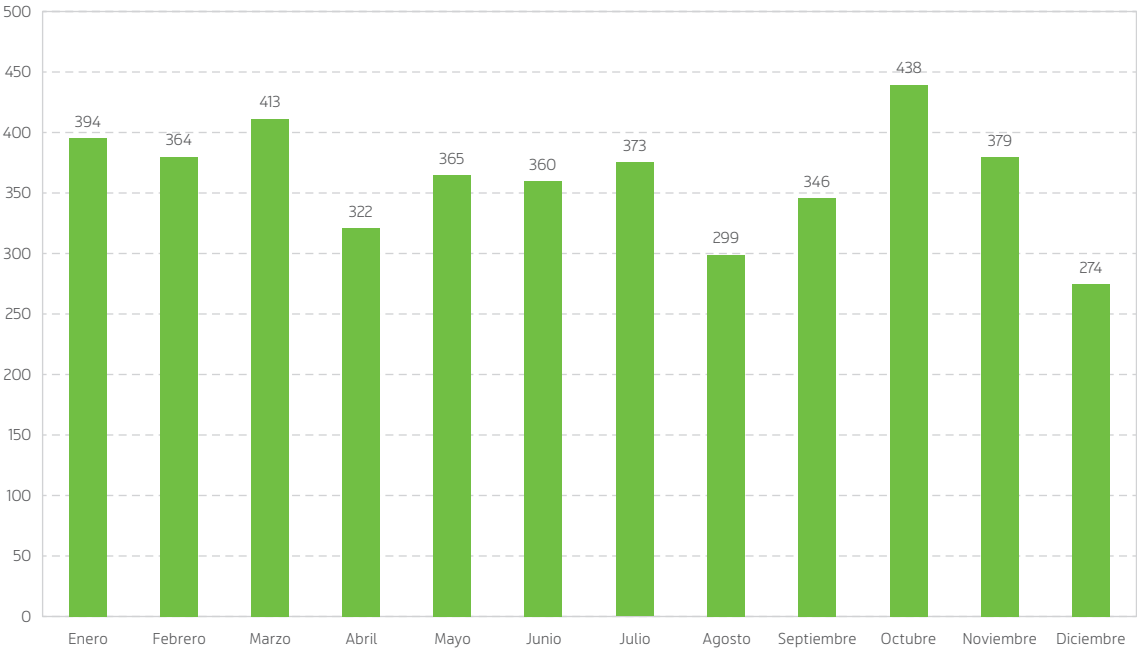


Si se analiza la evolución de los accidentes de trabajo según el tipo de contrato, se observa que el porcentaje de accidentes registrados por trabajadores con contrato indefinido fue descendiendo progresivamente hasta 2021, al pasar del 66,0% en 2016 al 60,8% en 2021.

A partir de ese año, la tendencia se invierte y se registra un incremento sostenido: 67,8% en 2022, 76,3% en 2023, 77,1% en 2024 y 79,5% en 2025.

La distribución mensual de los accidentes es bastante regular a lo largo del año, con un máximo del 10,1% en octubre y un mínimo del 6,3% en diciembre.

Gráfico 3.1.I.
Distribución de accidentes por mes

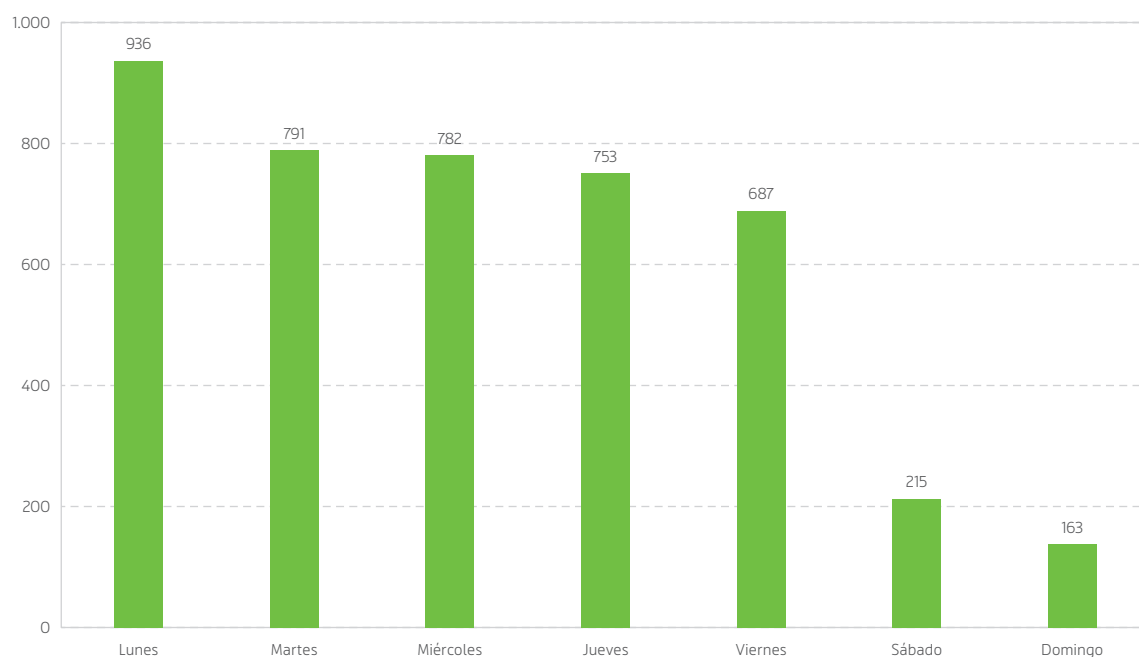


Considerando el día de la semana, los accidentes se produjeron con mayor frecuencia los lunes, que concentraron el 21,6% del total. Esta incidencia disminuye progresivamente a medida que avanza la semana.

En cuanto a los accidentes graves, muy graves y mortales, estos se registraron con mayor frecuencia los lunes y los martes, con un 25,5% en ambos casos, seguidos de los viernes, con un 23,5%.

Gráfico 3.1.m.

Distribución de accidentes por día de la semana



La mayor incidencia de accidentes se concentró, sobre todo, entre las 9:00 y las 13:00 horas, franja en la que se produjo el 51,2% de los casos.

Gráfico 3.1.n.

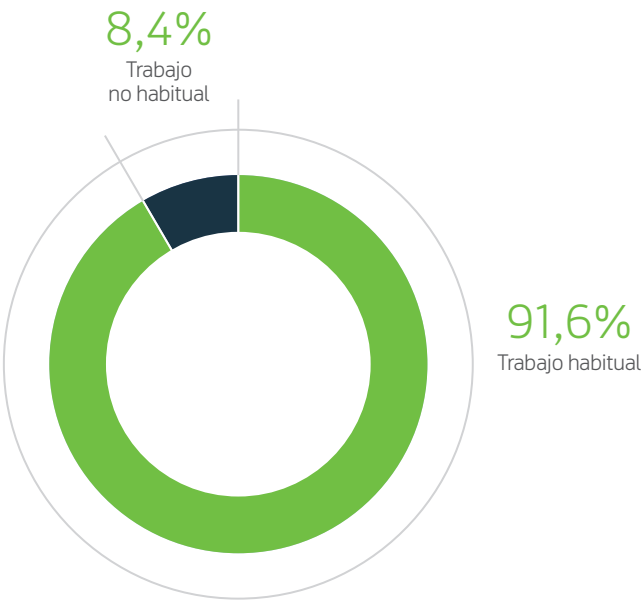
Distribución de accidentes por hora del día



El 91,6% de las personas accidentadas se encontraba realizando su trabajo habitual en el momento de producirse el accidente.

Gráfico 3.1.o.

Trabajadores accidentados que realizan su trabajo habitual



El 49,5% de los accidentes se produjo en lugares de producción, como talleres, fábricas o áreas de almacenamiento, mantenimiento o reparación. De estos, 20 fueron graves.

En cuanto al tipo de trabajo, 1.839 accidentes, el 42,5%, se produjeron durante tareas de producción, transformación y almacenamiento, mientras que 889, el 20,5%, ocurrieron en actividades de colocación, preparación, instalación, montaje, mantenimiento y limpieza de locales.

Por lo que respecta al hecho que desencadenó el accidente, éste es, la desviación, destacan los siguientes:

- Levantar, transportar, empujar, tirar de una carga26,3%
- Pisar un objeto cortante, ser atrapado por algún elemento o realizar gestos intempestivos.... 22,4%
- Pérdida total o parcial de control de máquina, herramienta manual, medio de transporte, objeto o animal, así como de la materia sobre la que se trabaja 21,7%
- Caída de una persona desde una altura o al mismo nivel18,4%
- 11 accidentes graves (47,8% del total) y 1 mortal se produjeron por la pérdida del control de equipos de trabajo o materiales; 3 accidentes graves (13,0%) y 3 mortales (60,0%) se produjeron por caída desde una altura.

Asimismo, 14 accidentes graves y 1 muy grave, el 32,6% del total, se produjeron por caída de una persona desde una altura o al mismo nivel. Por otra parte, 11 accidentes graves, el 25,0%, estuvieron relacionados con pisar un objeto cortante, arrodillarse, ser atrapado por algún elemento o por el impulso de este, así como con gestos intempestivos.

Teniendo en cuenta la FORMA en que se produjo el accidente, debe señalarse lo siguiente:

- Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.: 32,2%. De estos, 1 accidente fue grave.
- Golpe contra un objeto inmóvil con el trabajador en movimiento: 26,3%. Esta forma dio lugar a 13 accidentes graves.
- Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con este: 19,3%. Esta fue la forma en 12 accidentes graves y 1 muy grave.
- Contacto con agente material cortante, punzante o duro: 12,9%.
- Los atrapamientos constituyeron la forma del accidente en 11 casos graves y 3 mortales.
- En cuanto al sector de actividad, se observa lo siguiente:
 - Agricultura:
 - Golpe contra objeto inmóvil37,5%
 - Sobresfuerzo 19,5%
 - Industria:
 - Sobresfuerzo32,9%
 - Golpe contra objeto inmóvil22,4% (2 de los accidentes fueron graves)
 - Choque con objeto en movimiento20,7% (5 de los accidentes fueron graves)
 - Construcción:
 - Sobresfuerzo30,6%
 - Golpe contra objeto inmóvil26,5% (7 de los accidentes fueron graves)
 - Choque con objeto en movimiento 19,9% (1 de los accidentes fue grave)
 - Servicios:
 - Sobresfuerzo33,7%
 - Golpe contra objeto inmóvil27,5% (1 de los accidentes fue grave)
 - Choque con objeto en movimiento 18,2% (4 de los accidentes fueron muy graves y 1 muy graves)

El 99,2 % del total de accidentes de trabajo afectó a un único trabajador, lo que equivale a 4.291 casos.

Atendiendo a la DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN cabe referir:

- Heridas y lesiones superficiales..... 42,1% (4 accidentes fueron graves)
- Dislocaciones, esguinces y distensiones32,0% (3 accidentes resultaron graves)
- Conmociones y lesiones internas..... 15,4% (8 accidentes fueron graves)
- Fracturas de huesos 5,8% (19 de estos accidentes fueron graves y 1 muy grave)
- En cuanto al sector de actividad, destacan los siguientes datos:
 - Agricultura:
 - Heridas y lesiones superficiales..... 35,9%
 - Dislocaciones, esguinces y distensiones28,9%
 - Industria:
 - Heridas y lesiones superficiales..... 45,1% (2 graves)
 - Dislocaciones, esguinces y distensiones28,0%
 - Construcción:
 - Heridas y lesiones superficiales..... 45,5%
 - Dislocaciones, esguinces y distensiones29,0%
 - Servicios:
 - Heridas y lesiones superficiales..... 39,9% (2 graves)
 - Dislocaciones, esguinces y distensiones35,8% (3 graves)

En lo referente a PARTE DEL CUERPO LESIONADA, se debe destacar:

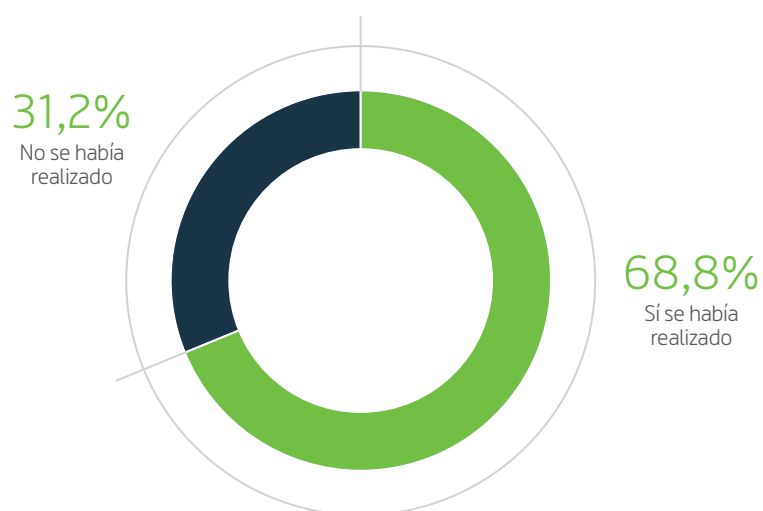
- Extremidades superiores (hombro, brazo, muñeca, mano y dedo).. 41,6% (8 graves)
- Extremidades inferiores (cadera, pierna, maléolo, pie o dedo/s del pie)..28,0% (11 graves)
- Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda 13,1% (2 graves y 1 muy grave)
- En relación al sector de actividad, cabe mencionar los siguientes datos:
 - Agricultura:
 - Extremidades superiores 37,5% (2 graves)
 - Extremidades inferiores..... 30,1% (1 grave)
 - Industria:
 - Extremidades superiores..... 48,3% (3 graves)
 - Extremidades inferiores..... 23,6% (2 graves)
 - Espalda..... 12,4%
 - Construcción:
 - Extremidades superiores..... 38,7% (1 grave)
 - Extremidades inferiores..... 28,0% (1 grave)
 - Espalda..... 13,1% (1 grave)
 - Servicios:
 - Extremidades superiores..... 38,6% (2 graves)
 - Extremidades inferiores..... 30,5% (7 graves)
 - Espalda..... 14,0% (1 grave y 1 muy grave)

El 97,9 % de los accidentes se produjo en municipios de La Rioja, concentrándose en Logroño el 42,9 % del total.

En el 68,8 % de los partes de accidente de trabajo notificados se indica que sí se había realizado la evaluación de riesgos del puesto de trabajo en el que ocurrió el accidente.

Gráfico 3.1.p.

Evaluación de riesgos en los puestos donde se han producido los accidentes



3.1.1. Perfil de los accidentes leves

DATOS DE LA EMPRESA		
Lugar del accidente	En centro de trabajo habitual	90,0%
Sector	Servicios	49,3%
Rama de actividad	Industria manufacturera	29,6%
Tamaño de empresa	101-500 trabajadores	22,8%
DATOS DEL ACCIDENTADO		
Sexo	Hombre	68,4%
Edad	50-54	14,6%
Nacionalidad	Española	77,0%
Antigüedad	≤ 3 meses	20,7%
	2-5 años	19,3%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	79,6%
Ocupación	- Peones de industrias manufactureras	9,5%
	- Trabajadores de la industria de alimentación, bebidas y tabaco	5,1%
Trabajo habitual	Sí	91,5%
DATOS DEL ACCIDENTE		
Mes	Octubre	10,1%
Día	Lunes	21,6%
Hora	9-12 horas	43,2%
Tipo de lugar	- Lugar de producción, taller, fábrica	49,6%
	- Oficinas, centros de enseñanza, lugares de venta, restaurantes, lugares de ocio	13,1%
Tipo de trabajo	- Producción, transformación, almacenamiento etc.	42,6%
	- Colocación, preparación, mantenimiento, limpieza, vigilancia de locales	20,5%
Desviación	Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	26,5%
Contacto (forma)	Sobresfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético	32,1%
Descripción de la lesión	- Dislocaciones, esguinces y distensiones	16,1%
	- Heridas y lesiones superficiales	8,3%
Parte del cuerpo lesionada	- Extremidades superiores	41,9%
	- Extremidades inferiores	28,1%
Realización de evaluación de riesgos del puesto de trabajo ocupado por el accidentado	Sí	69,0%

Fuente: elaboración propia

3.1.2. Perfil de los accidentes graves, muy graves y mortales

DATOS DE LA EMPRESA		
Lugar del accidente	En centro de trabajo habitual	78,4%
Sector	Servicios	33,3%
Rama de actividad	- Construcción - Industria manufacturera	25,5% 21,6%
Tamaño de empresa	1-5 trabajadores	21,6%
DATOS DEL ACCIDENTADO		
Sexo	Hombre	92,2%
Edad	45-49	17,6%
Nacionalidad	Española	70,6%
Antigüedad	≤1 año	25,5%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	72,5 %
Ocupación	Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedra	13,7%
Trabajo habitual	Sí	96,1%
DATOS DEL ACCIDENTE		
Mes	- Febrero - Mayo	15,7% 13,7%
Día	- Lunes - Martes - Viernes	25,5% 25,5% 23,5%
Hora	11-12 horas	35,3%
Tipo de lugar	Lugar de producción, taller, fábrica	39,2%
Tipo de trabajo	Producción, transformación, almacenamiento, etc.	31,4%
Desviación	Caída de una persona – desde una altura o al mismo nivel	29,4%
Contacto (forma)	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	27,5%
Descripción de la lesión	Fracturas de huesos	39,2%
Parte del cuerpo lesionada	- Cabeza - Extremidades inferiores	21,6% 21,6%
Realización de evaluación de riesgos del puesto de trabajo ocupado por el accidentado	Sí	54,9%

Fuente: elaboración propia

3.1.3. Perfil de los accidentes por sector de actividad

AGRICULTURA		
DATOS DE LA EMPRESA		
Lugar del accidente	En centro de trabajo habitual	96,1%
Rama de actividad	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	100,0%
Tamaño de empresa	Sin trabajadores	23,8%
DATOS DEL ACCIDENTADO		
Sexo	Hombre	84,8%
Edad	55-59	15,2%
Nacionalidad	Española	48,8%
Antigüedad	≤ 3 meses	29,3%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	62,9%
Ocupación	Peones agrícolas	44,9%
Trabajo habitual	Sí	94,1%
DATOS DEL ACCIDENTE		
Mes	- Septiembre	12,5%
	- Octubre	12,1%
Día	Miércoles	19,9%
Hora	10-12 horas	41,4%
Tipo de lugar	Lugares agrícolas, forestales y de cría de animales	69,5%
Tipo de trabajo	Labores de tipo agrícola, forestal, piscícola, pesca y similares	59,8%
Desviación	Caída de una persona – desde una altura o al mismo nivel	26,2%
Contacto (forma)	Golpe contra objeto inmóvil	37,5%
Descripción de la lesión	Heridas y lesiones superficiales	35,9%
Parte del cuerpo lesionada	- Extremidades superiores	37,5%
	- Extremidades inferiores	30,1%
Realización de evaluación de riesgos del puesto de trabajo ocupado por el accidentado	Sí	45,7%

Fuente: elaboración propia

INDUSTRIA		
DATOS DE LA EMPRESA		
Lugar del accidente	En centro de trabajo habitual	96,4%
Rama de actividad	Industria manufacturera	93,4%
Tamaño de empresa	101-500 trabajadores	29,6%
DATOS DEL ACCIDENTADO		
Sexo	Hombre	80,7%
Edad	45-54	32,5%
Nacionalidad	Española	83,2%
Antigüedad	2-5 años	22,0%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	92,2%
Ocupación	- Peones de las industrias manufactureras - Trabajadores de la industria de alimentación, bebidas y tabaco	17,9% 14,1%
Trabajo habitual	Sí	91,4%
DATOS DEL ACCIDENTE		
Mes	- Octubre - Marzo	10,5% 10,3%
Día	Martes	23,9%
Hora	9-13 horas	58,7%
Tipo de lugar	Lugar de producción, taller, fábrica	91,9%
Tipo de trabajo	Tareas de producción, transformación, tratamiento de todo tipo	73,9%
Desviación	- Pérdida (total o parcial) de control de máquina, herramienta manual, medio de transporte, objeto o animal (incluido el arranque intempestivo), así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina - Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	27,1% 26,4%
Contacto (forma)	Sobresfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético	32,6%
Descripción de la lesión	Heridas y lesiones superficiales	45,1%
Parte del cuerpo lesionada	Extremidades superiores	48,3%
Realización de evaluación de riesgos del puesto de trabajo ocupado por el accidentado	Sí	75,9%

Fuente: elaboración propia

CONSTRUCCIÓN		
DATOS DE LA EMPRESA		
Lugar del accidente	En centro de trabajo habitual	79,0%
Rama de actividad	Construcción	100,0%
Tamaño de empresa	11-25 trabajadores	27,1%
DATOS DEL ACCIDENTADO		
Sexo	Hombre	98,6%
Edad	40-54	48,5%
Nacionalidad	Española	72,7%
Antigüedad	≤ 1 año	37,3%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	82,1%
Ocupación	- Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedra - Peones de la construcción y la minería	17,0% 14,8%
Trabajo habitual	Sí	92,4%
DATOS DEL ACCIDENTE		
Mes	- Marzo - Mayo	10,7% 10,5%
Día	- Jueves - Lunes	21,1% 21,0%
Hora	9-12 horas	52,7%
Tipo de lugar	Obras	54,8%
Tipo de trabajo	Movimiento de tierras, construcción de edificios y otras obras	37,5%
Desviación	- Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión - Pérdida (total o parcial) de control de máquina, herramienta manual, medio de transporte, objeto o animal (incluido el arranque intempestivo), así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	23,7% 23,5%
Contacto (forma)	Sobresfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético	29,6%
Descripción de la lesión	Heridas y lesiones superficiales	45,5%
Parte del cuerpo lesionada	Extremidades superiores	38,7%
Realización de evaluación de riesgos del puesto de trabajo ocupado por el accidentado	Sí	61,5%

Fuente: elaboración propia

SERVICIOS		
DATOS DE LA EMPRESA		
Lugar del accidente	En centro de trabajo habitual	87,8%
Rama de actividad	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	22,0%
Tamaño de empresa	101 a 500 trabajadores	24,6%
DATOS DEL ACCIDENTADO		
Sexo	Hombre	50,7%
Edad	45-54	27,0%
Nacionalidad	Española	77,5%
Antigüedad	≤ 1 año	44,6%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	72,7%
Ocupación	- Peones de las industrias manufactureras - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares - Vendedores en tiendas y almacenes	7,6% 7,4% 7,1%
Trabajo habitual	Sí	91,2%
DATOS DEL ACCIDENTE		
Mes	- Octubre - Enero	10,3% 9,6%
Día	Lunes	21,0%
Hora	8-13 horas	54,9%
Tipo de lugar	- Lugar de producción, taller, fábrica - Oficinas, centros de enseñanza, lugares de venta, restaurantes, lugares de ocio, etc.	31,4% 25,8%
Tipo de trabajo	Servicios, atención sanitaria, enseñanza, formación, trabajos de cocina, actividades comerciales	31,7%
Desviación	Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	28,1%
Contacto (forma)	Sobresfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético	33,2%
Descripción de la lesión	- Heridas y lesiones superficiales - Dislocaciones, esguinces y distensiones	39,9% 35,8%
Parte del cuerpo lesionada	Extremidades superiores	38,6%
Realización de evaluación de riesgos del puesto de trabajo ocupado por el accidentado	Sí	69,1%

Fuente: elaboración propia

3.1.4. Perfil de los accidentes por sexo

HOMBRES		
DATOS DE LA EMPRESA		
Lugar del accidente	En centro de trabajo habitual	88,8%
Sector	Industria	37,1%
Rama de actividad	Industria manufacturera	34,4%
Tamaño de empresa	- 11-25 trabajadores - 101-500 trabajadores	19,5% 19,4%
DATOS DEL ACCIDENTADO		
Edad	45-54	28,3%
Nacionalidad	Española	77,3%
Antigüedad	≤ 1 año	35,9%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	80,0%
Ocupación	Peones de las industrias manufactureras	9,3%
Trabajo habitual	Sí	92,4%
DATOS DEL ACCIDENTE		
Mes	Octubre	10,3%
Día	Lunes	22,0%
Hora	9-12 horas	45,4%
Tipo de lugar	Lugar de producción, taller, fábrica	57,6%
Tipo de trabajo	Producción, transformación, almacenamiento, etc.	46,2%
Desviación	Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	25,9%
Contacto (forma)	Sobresfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético	31,3%
Descripción de la lesión	- Heridas y lesiones superficiales - Dislocaciones, esguinces y distensiones	43,2% 31,5%
Parte del cuerpo lesionada	- Mano y dedos - Pierna, incluida la rodilla - Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	26,5% 12,8% 10,1%
Realización de evaluación de riesgos del puesto de trabajo ocupado por el accidentado	Sí	68,8%

Fuente: elaboración propia

MUJERES		
DATOS DE LA EMPRESA		
Lugar del accidente	En centro de trabajo habitual	92,2%
Sector	Servicios	77,1%
Rama de actividad	Actividades sanitarias y de servicios sociales	25,3%
Tamaño de empresa	101-500 trabajadores	29,9%
DATOS DEL ACCIDENTADO		
Edad	45-54	30,1%
Nacionalidad	Española	76,1%
Antigüedad	≤ 1 año	39,2%
	2-5 años	19,8%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	78,5%
Ocupación	- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10,0%
	- Peones de las industrias manufactureras	9,8%
	- Vendedores en tiendas y almacenes	8,3%
Trabajo habitual	Sí	89,7%
DATOS DEL ACCIDENTE		
Mes	- Octubre	9,8%
	- Mayo	9,4%
Día	Lunes	20,7%
Hora	8-13 horas	54,0%
Tipo de lugar	- Lugar de producción, taller, fábrica	31,9%
	- Oficinas, salas de reunión, centros de enseñanza, lugares de ocio, etc.	28,7%
Tipo de trabajo	Servicios, atención sanitaria, enseñanza, formación, trabajos de cocina, actividades comerciales	38,7%
Desviación	Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	27,1%
Contacto (forma)	Sobresfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético	32,7%
Descripción de la lesión	- Heridas y lesiones superficiales	39,6%
	- Dislocaciones, esguinces y distensiones	33,2%
Parte del cuerpo lesionada	- Mano y dedos	22,9%
	- Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	10,9%
	- Pierna, incluida la rodilla	10,3%
Realización de evaluación de riesgos del puesto de trabajo ocupado por el accidentado	Sí	69,0%

Fuente: elaboración propia

3.2. Accidentes de trabajo musculoesqueléticos

En el año 2025 se registraron 4.842 accidentes de trabajo, de los cuales 1.403 fueron de tipo musculoesquelético (forma 071), lo que supone un 29,0% del total de accidentes.

CÓD.	LUGAR DEL ACCIDENTE	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
1	En el centro de trabajo habitual	1.262	1	0	0	1.263
2	Desplazamiento en su jornada laboral	57	0	0	0	57
3	Al ir o volver del trabajo	31	0	0	0	31
4	En otro centro o lugar de trabajo	52	0	0	0	52
TOTAL		1.402	1	0	0	1.403

Fuente: elaboración propia

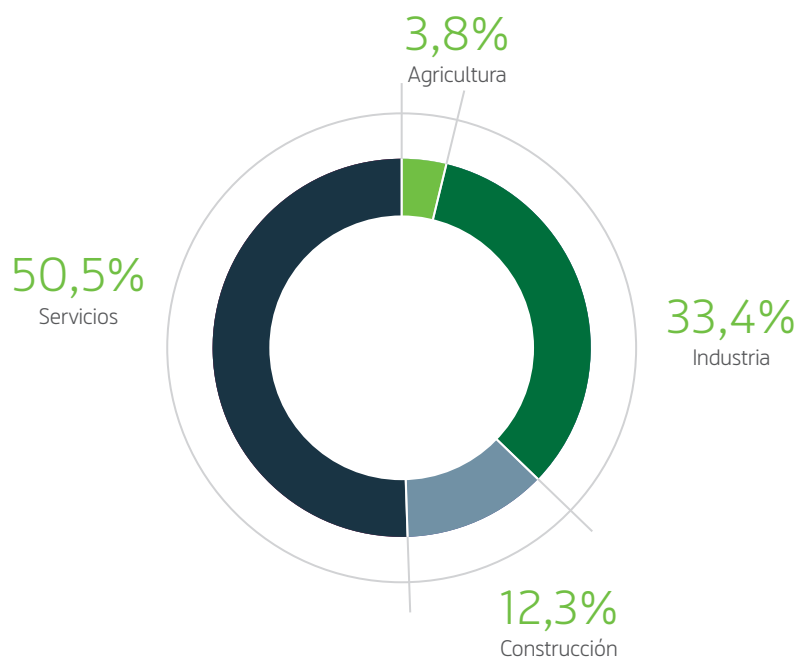
En este apartado se han analizado los 1.315 accidentes de este tipo ocurridos en el centro de trabajo habitual o en otro centro de trabajo, es decir, se han excluido los “in itinere” y en desplazamiento. Su evolución desde el año 2018 ha sido:

- 1.506 en 2018 (42,2% del total)
- 1.564 en 2019 (38,8% del total)
- 1.244 en 2020 (37,6% del total)
- 1.489 en 2021 (36,3% del total)
- 1.698 en 2022 (32,4% del total)
- 1.515 en 2023 (35,4% del total)
- 1.465 en 2024 (36,1% del total)
- 1.315 en 2025 (32,2% del total)

Considerando los distintos sectores de actividad, el 50,5% de los accidentes correspondió a Servicios, con 664 casos; el 33,4% a Industria, con 439; el 12,3 % a Construcción, con 162; y el 3,8 % a Agricultura, con 50.

Gráfico 3.2.a.

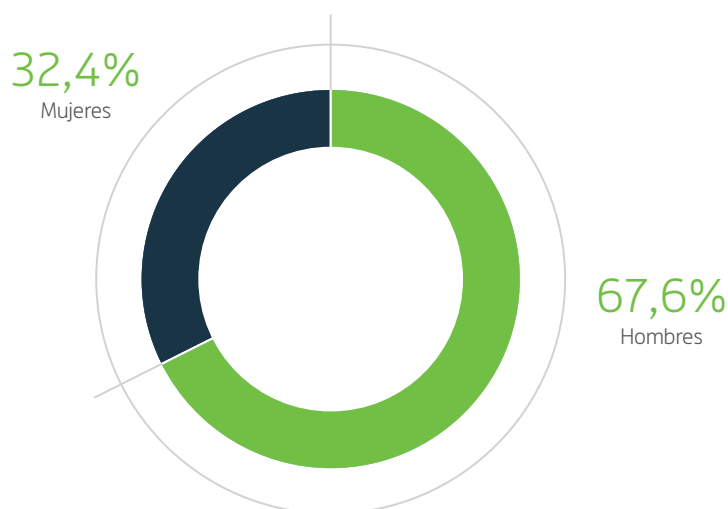
Accidentes musculoesqueléticos por sector



El 67,6% de los accidentes fueron sufridos por hombres y el 32,4% por mujeres.

Gráfico 3.2.b.

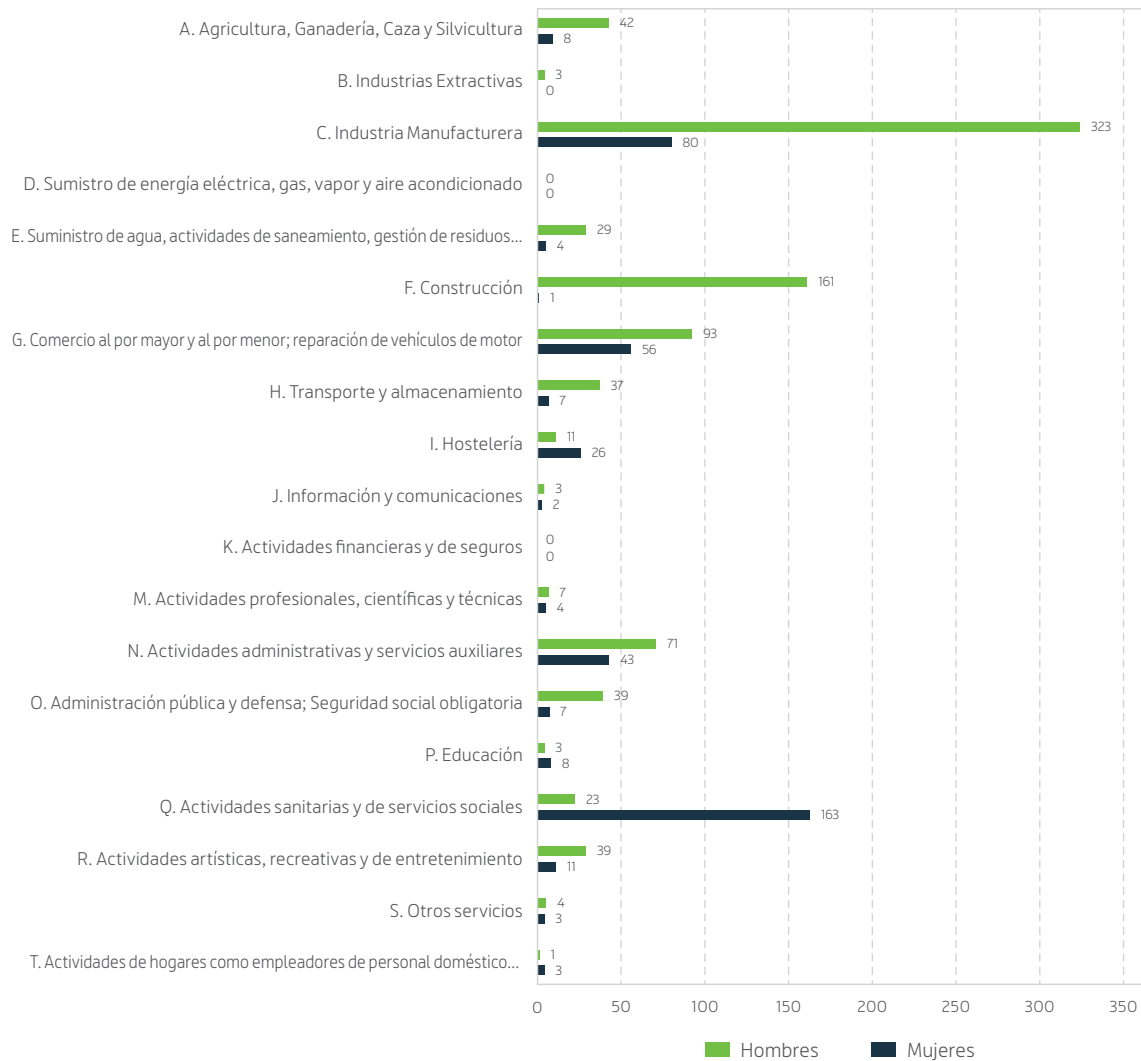
Accidentes musculoesqueléticos por sexo



Teniendo en cuenta las ramas de actividad, se observa que los accidentes de trabajo se concentraron principalmente en las industrias manufactureras (30,6% del total), seguidas de las actividades sanitarias y de servicios sociales (14,1%), la construcción (12,3%) y el comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos de motor (11,3%).

Gráfico 3.2.c.

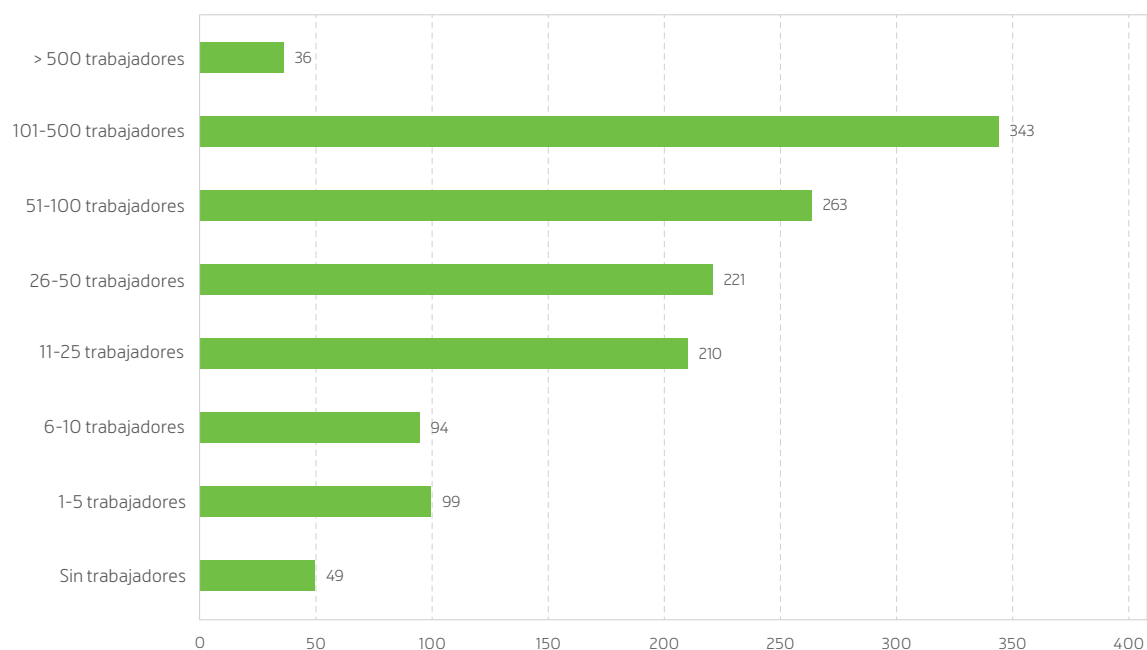
Accidentes musculoesqueléticos por rama de actividad y sexo



Atendiendo al tamaño de la plantilla, el mayor número de accidentes se produjo en empresas de 101 a 500 trabajadores, con un 26,1% del total.

Gráfico 3.2.d.

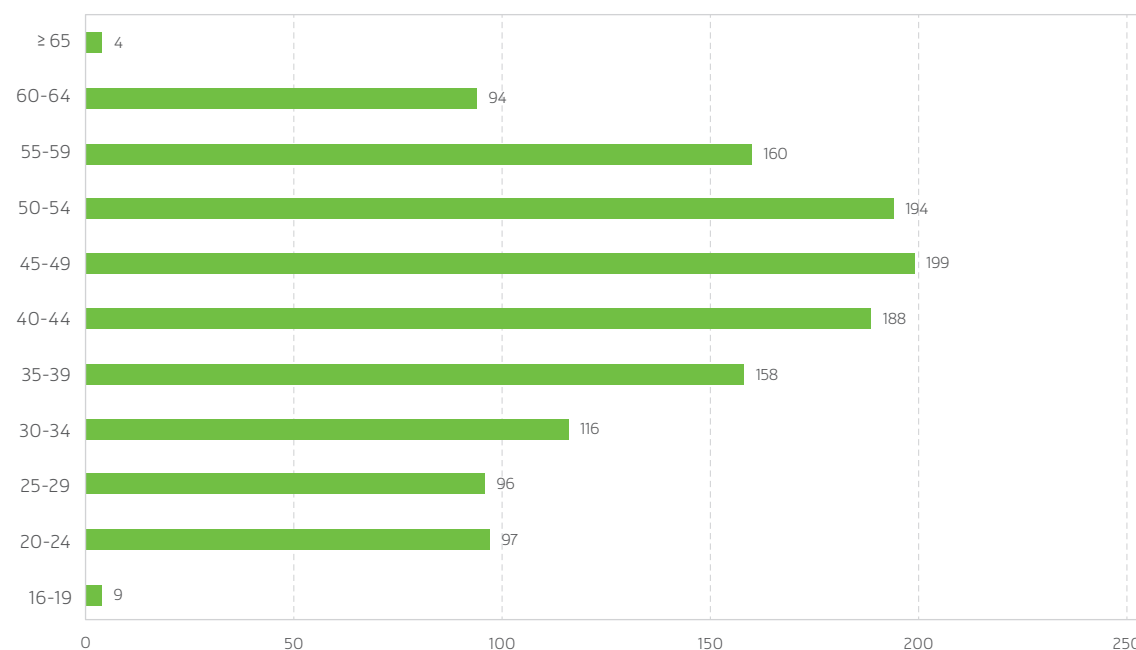
Accidentes de trabajo musculoesqueléticos por tamaño de la empresa



Los intervalos de edad con mayor frecuencia de accidentes fueron los de 45 a 49 años, con un 15,1%, y 50 a 54 años, con un 14,8%.

Gráfico 3.2.e.

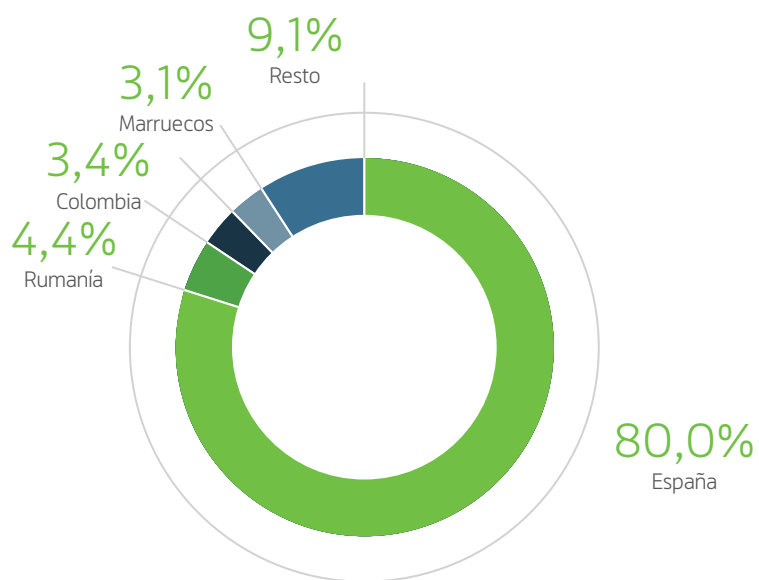
Accidentes de trabajo musculoesqueléticos por edad del trabajador



El 20,0% de los accidentes notificados afectó a trabajadores de nacionalidad no española.

Gráfico 3.2.f.

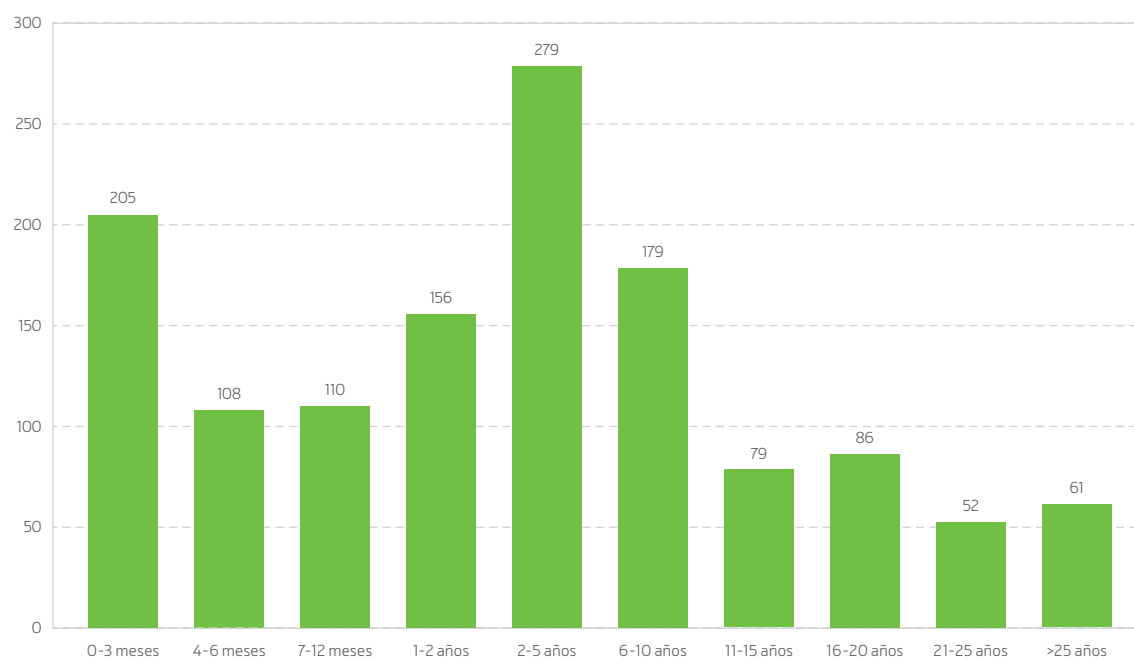
Accidentes musculoesqueléticos por nacionalidad del trabajador



Si se tiene en cuenta la antigüedad en el puesto de trabajo, se observa que el mayor número de accidentes afectó a trabajadores con una antigüedad entre 2 y 5 años, con un 21,2%, y a aquellos con una antigüedad igual o inferior a tres meses, con un 15,6%.

Gráfico 3.2.g.

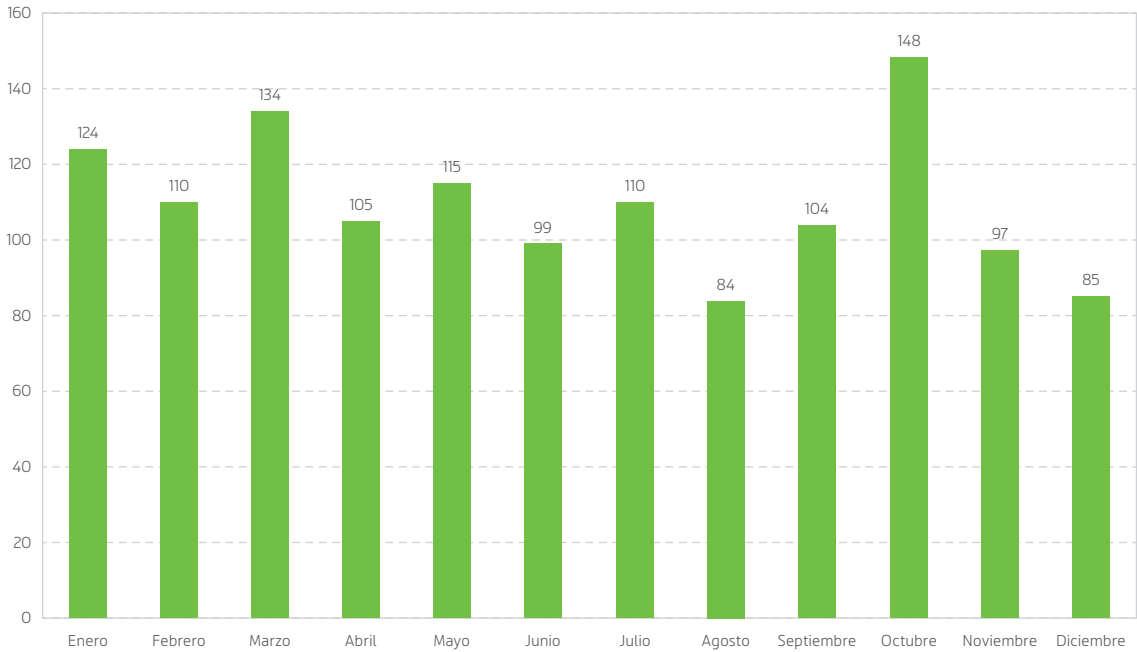
Accidentes de trabajo por antigüedad en el puesto de trabajo



El 82,1% de las personas accidentadas tenía contrato indefinido.

La distribución mensual de los accidentes es bastante uniforme, con mayor incidencia en octubre, con un 11,3%, y en marzo, con un 10,2%.

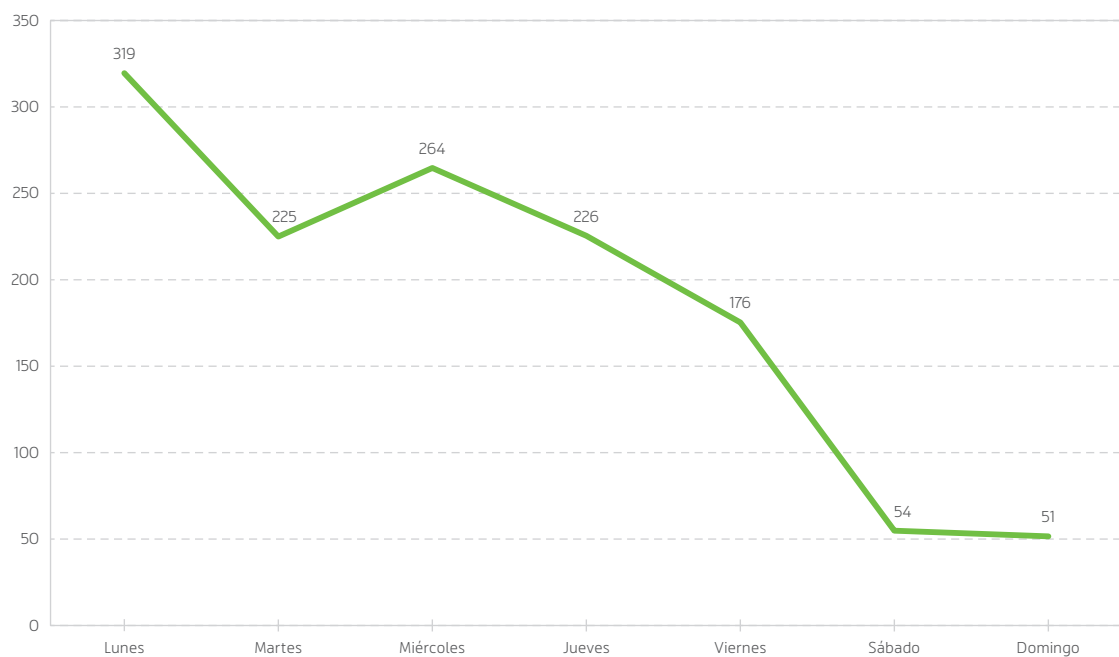
Gráfico 3.2.h.
Distribución de accidentes por mes



Considerando el día de la semana, los accidentes ocurrieron con mayor frecuencia los lunes, con un 24,3% del total. Esta frecuencia se reduce paulatinamente a medida que avanzan los días de la semana.

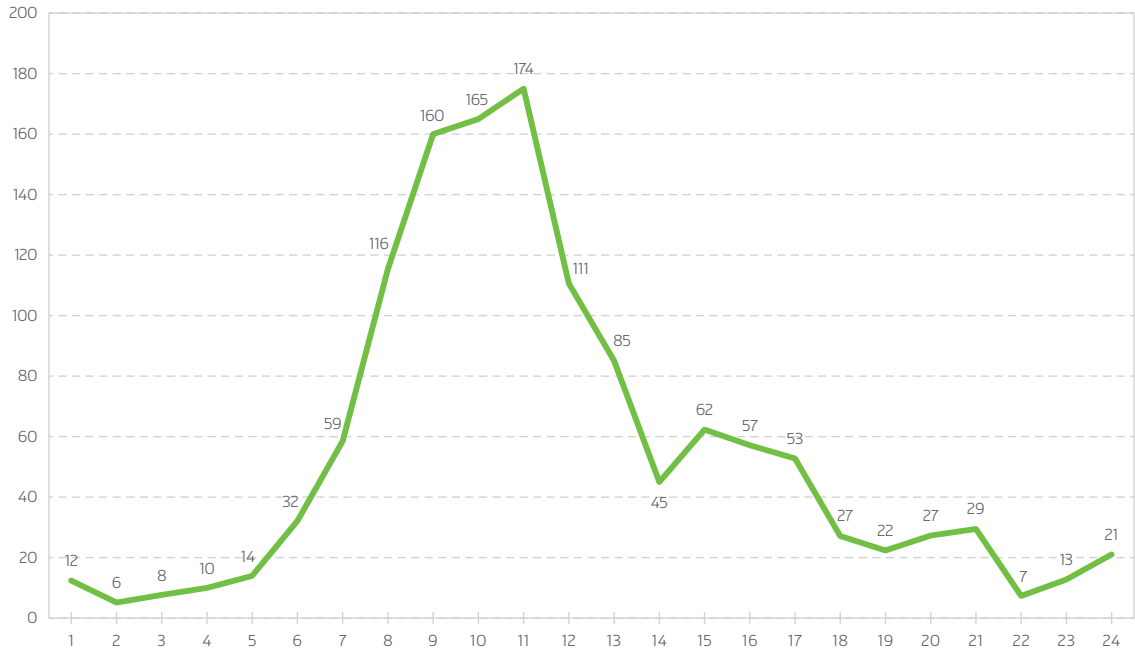
Gráfico 3.2.i.

Distribución de accidentes por día de la semana



La mayor frecuencia de accidentes se dio entre las 8:00 y las 12:00 horas, franja en la que se produjo el 55,2% de los casos.

Gráfico 3.2.j.
Distribución de accidentes musculoesqueléticos por hora del día



Del total de accidentes, 677 (un 51,5%) ocurrieron en el lugar de producción, taller o fábrica; 144 (un 11,0%) en oficinas, salas de reunión o centros de enseñanza; y 121 (un 9,2%) en centros sanitarios, clínicas, hospitales y guarderías.

En cuanto al tipo de trabajo, el 44,3% de las personas accidentadas realizaba tareas de producción, tratamiento o almacenamiento. El 19,2% desempeñaba trabajos de servicios, atención sanitaria, enseñanza o formación y otro 19,2% realizaba trabajos relacionados con colocación, preparación, instalación, mantenimiento, limpieza o vigilancia de locales.

En cuanto a la ocupación de la persona accidentada, cabe señalar que el 8,7% eran peones de industrias manufactureras; el 5,4%, trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco; el 4,6%, auxiliares de enfermería; y el 4,1%, trabajadores de cuidados personales a domicilio, excluidos los cuidadores de niños.

Por lo que respecta al hecho que desencadenó el accidente (DESVIACIÓN), se debe destacar:

- Levantar, transportar, levantarse (movimiento del cuerpo con esfuerzo físico) 60,7%
- Pisar un objeto cortante, arrodillarse, ser atrapado por algún elemento
o impulso de éste, gestos intempestivos (movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico) 25,6%

Atendiendo a la DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN las dislocaciones, esguinces y distensiones representan el 49,9%.

En lo referente a PARTE DEL CUERPO LESIONADA, destacan las siguientes localizaciones:

- Espalda (incluida columna) 32,1%
- Extremidades superiores: hombro, brazo, muñeca, mano y dedo..... 29,8%
- Extremidades inferiores: cadera, pierna, maléolo, pie 29,8%

3.2.1. Perfil de los accidentes musculoesqueléticos

PERFIL DE LOS ACCIDENTES MUSCULOESQUELÉTICOS		
DATOS DE LA EMPRESA		
Lugar del accidente	En centro de trabajo habitual	96,0%
Sector	Servicios	50,5%
Rama de actividad	Industria manufacturera	30,6%
Tamaño de empresa	101-500 trabajadores	26,1%
DATOS DEL ACCIDENTADO		
Sexo	Hombre	67,6%
Edad	45-49	15,1%
	50-54	14,8%
Nacionalidad	Española	80,0%
Antigüedad	2-5 años	21,2%
	≤ 3 meses	15,6%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	82,1%
Ocupación	Peones de industrias manufactureras	8,7%
Trabajo habitual	Sí	91,2%
DATOS DEL ACCIDENTE		
Mes	Octubre	11,3%
Día	Lunes	24,3%
Hora	8-12 horas	55,2%
Tipo de lugar	Lugar de producción, taller, fábrica	51,5%
Tipo de trabajo	Producción, transformación, almacenamiento, etc.	44,3%
Desviación	Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	60,7%
Descripción de la lesión	Dislocaciones, esguinces y distensiones	49,9%
Parte del cuerpo lesionada	- Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	32,1%
	- Extremidades superiores	29,8%
	- Extremidades inferiores	29,8%
Realización de evaluación de riesgos del puesto de trabajo ocupado por el accidentado	Sí	68,9%

Fuente: elaboración propia

3.3. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo de trabajadores de nacionalidad no española

La consolidada presencia de trabajadores de nacionalidad no española hace necesaria la elaboración de un análisis estadístico específico para este colectivo.

En el año 2025 se notificaron en La Rioja un total de 997 accidentes sufridos por trabajadores de nacionalidad no española, es decir, el 23,0% del total de accidentes excluidos los “in itinere”. De ellos, 12 fueron graves, 1 muy grave y 2 mortales.

Gráfico 3.3.a.

Evolución de los accidentes de trabajo sufridos por trabajadores nacionales y extranjeros. 2016-2025



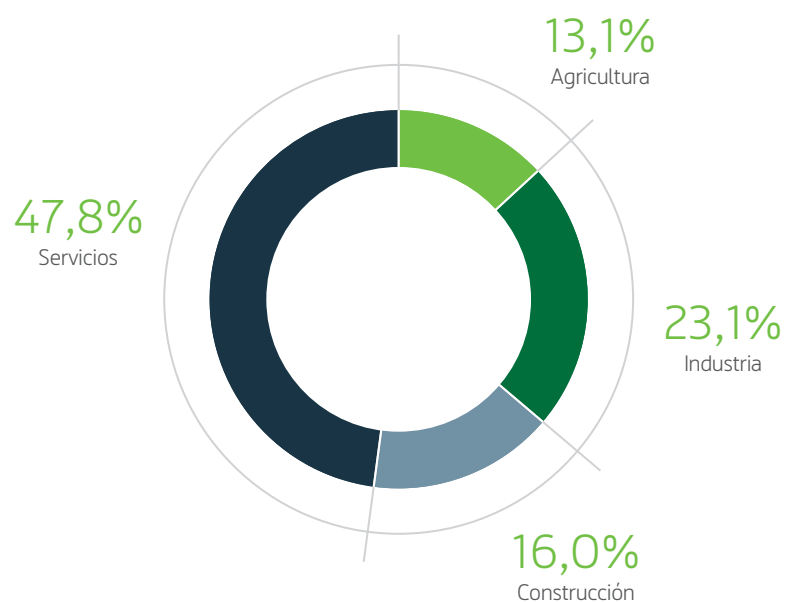
Si se consideran los cinco últimos años, los accidentes sufridos por trabajadores de nacionalidad no española fueron: 17,8% (625) en 2020, 17,7% (767) en 2021, 16,3% (892) en 2022, 21,2% (962) en 2023, 22,0% (957) en 2024 y 23,0% (997) en 2025.

El 91,8% de los accidentes tuvo lugar en el centro de trabajo habitual, el 4,0% en otro centro de trabajo y el 4,2% en desplazamiento durante la jornada laboral.

Si se consideran los distintos sectores de actividad, el 47,8% de los accidentes correspondió a Servicios, el 23,1% a Industria, el 16,0% a Construcción y el 13,1% a Agricultura.

Gráfico 3.3.b.

Accidentes de trabajo de trabajadores de nacionalidad no española por sector



Atendiendo a las ramas de actividad, se observa que los accidentes de trabajo correspondientes a industrias manufactureras y a construcción representan el 22,0% y el 15,9% del total, respectivamente.

Gráfico 3.3.c.
Accidentes de trabajo de trabajadores de nacionalidad no española por rama de actividad



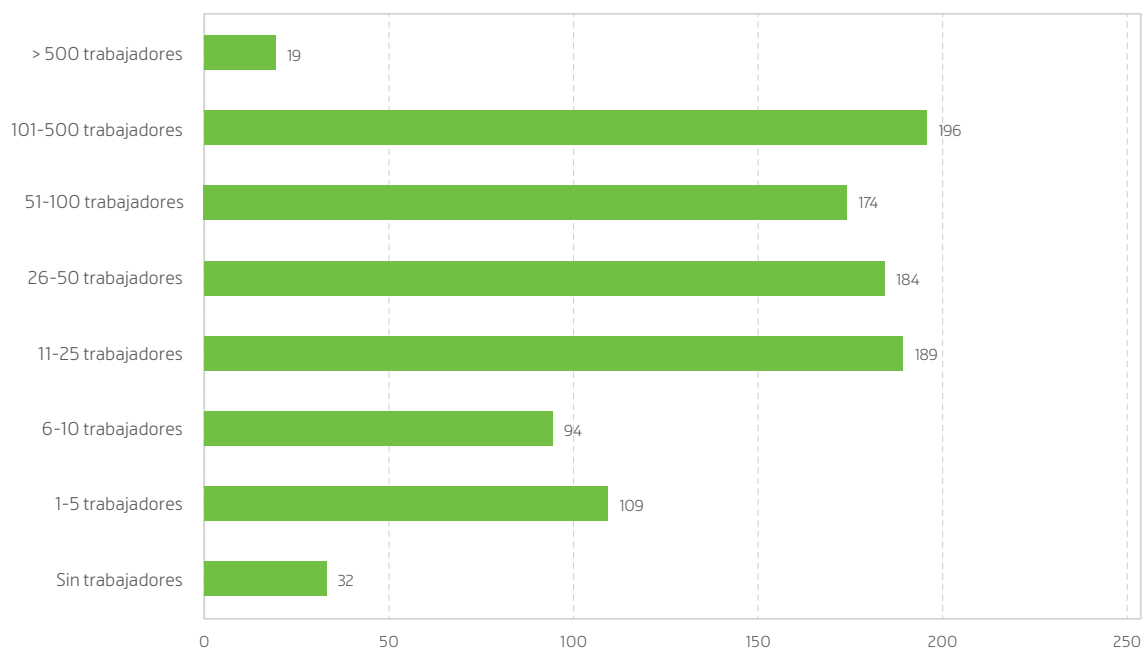
Los accidentes sufridos por trabajadores de contratas o subcontratas fueron 55 (5,5% del total de accidentes que afectaron a este colectivo).

Las ETT notificaron el 5,8% del total de accidentes sufridos por trabajadores extranjeros

Considerando la plantilla, el mayor número de accidentes se produjo en empresas de 101 a 500 trabajadores, con un 19,7% del total registrado.

Gráfico 3.3.d.

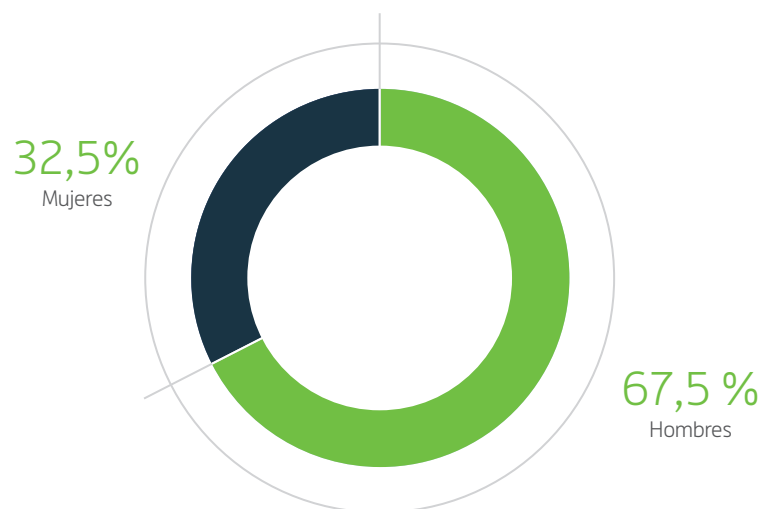
Accidentes de trabajo de trabajadores de nacionalidad no española por tamaño de la empresa



El 67,5% de los accidentes fue sufrido por hombres y el 32,5% por mujeres.

Gráfico 3.3.e.

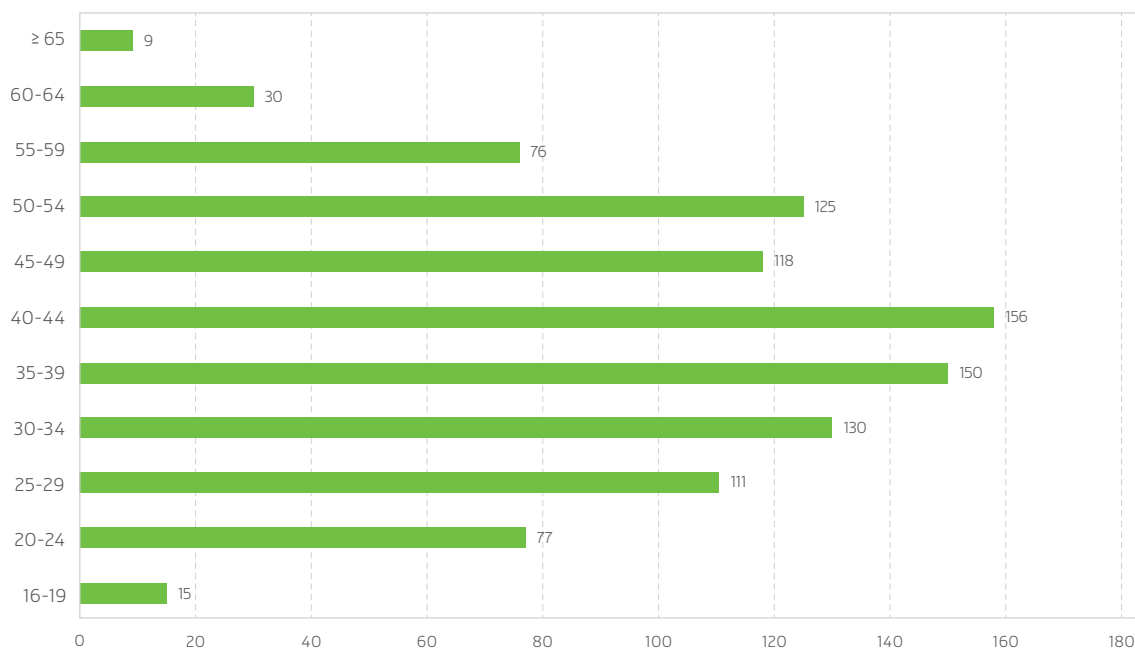
Accidentes de trabajo de trabajadores de nacionalidad no española por sexo



Los intervalos de edad con mayor frecuencia de accidentes fueron los de 40 a 44 años (15,6%) y de 35 a 39 años (15,0%).

Gráfico 3.3.f.

Accidentes de trabajo de trabajadores de nacionalidad no española por edad

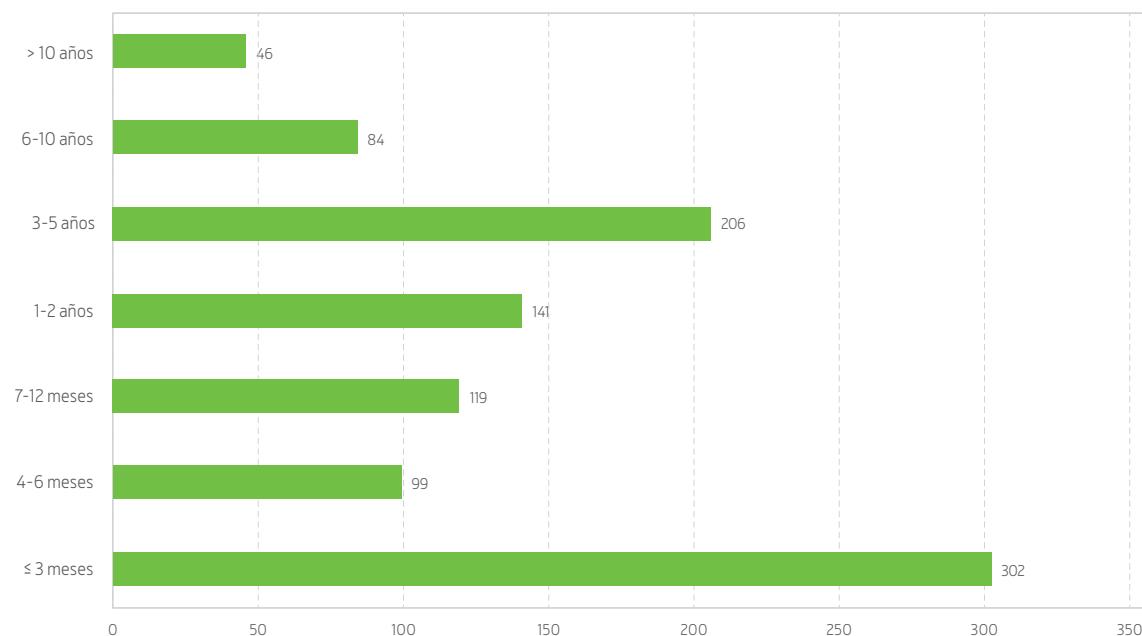


En cuanto a la ocupación de la persona trabajadora, el 11,2% eran peones de industrias manufactureras, el 9,1% peones agrícolas y el 5,9% trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.

Teniendo en cuenta la antigüedad en el puesto de trabajo, el 30,3% de las personas accidentadas tenía una antigüedad inferior a 3 meses y el 20,7% entre 2 y 5 años.

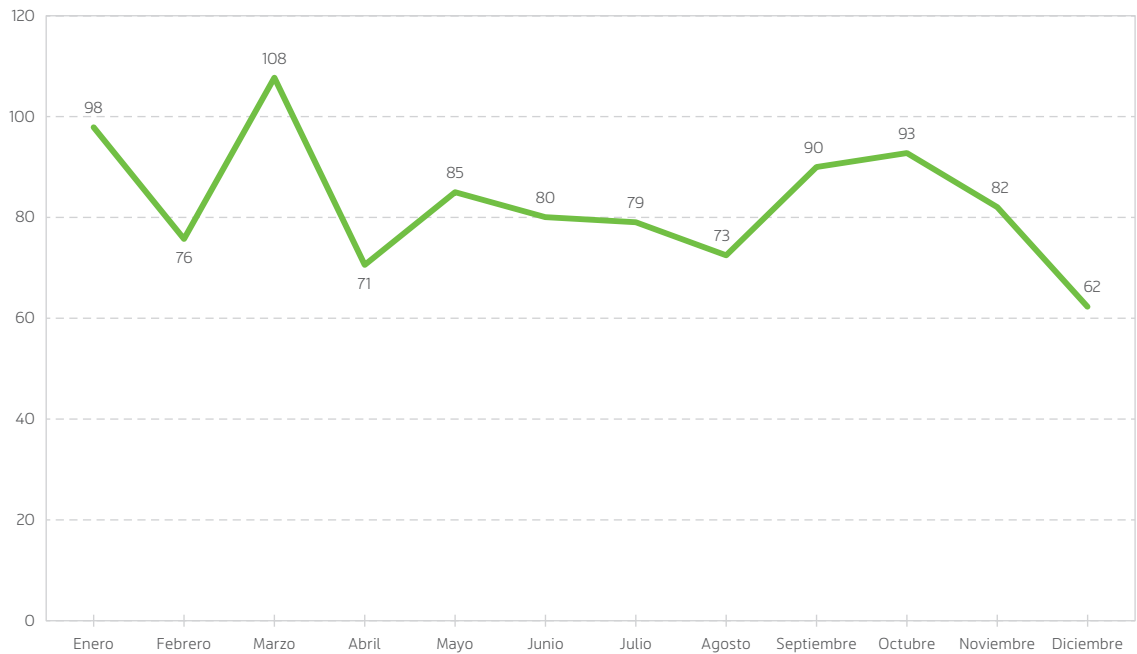
Gráfico 3.3.g.

Accidentes de trabajo de trabajadores de nacionalidad no española por antigüedad



El 10,8% de los accidentes se produjo en el mes de marzo.

Gráfico 3.3.h.
Distribución de accidentes de trabajadores de nacionalidad no española por mes

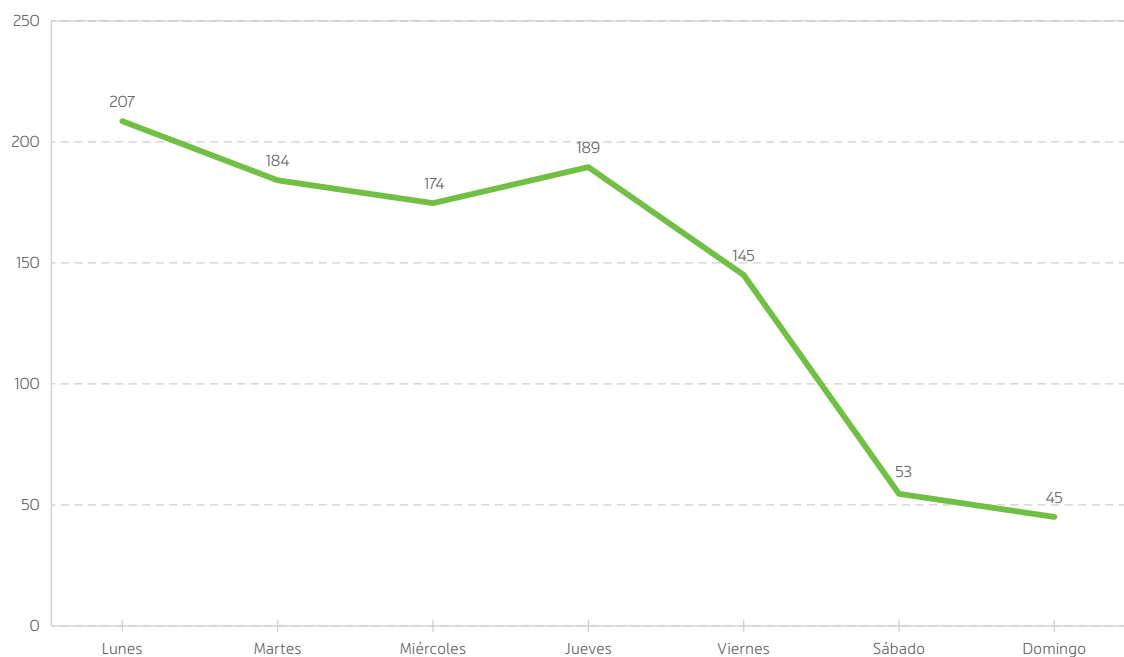


El 79,0% de las personas accidentadas tenía contrato indefinido.

Considerando el día de la semana, los accidentes tuvieron lugar con mayor frecuencia los lunes, con un 20,8% del total. La frecuencia disminuye progresivamente a medida que avanzan los días de la semana.

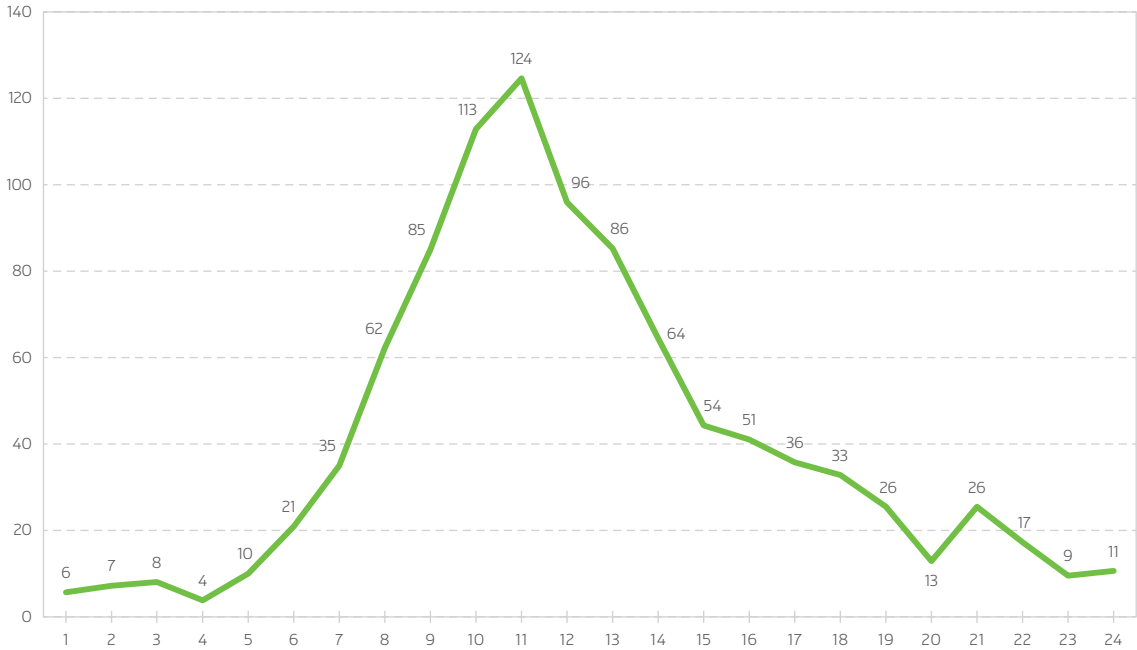
Gráfico 3.3.i.

Distribución de los accidentes laborales de trabajadores de nacionalidad no española por día de la semana



La mayor incidencia de accidentes se dio entre las 9:00 y las 12:00 horas, franja en la que se produjo el 41,9% de los casos.

Gráfico 3.3.j.
Distribución de los accidentes de trabajadores de nacionalidad no española por hora del día



El 93,8% de las personas accidentadas realizaba su trabajo habitual cuando sufrió accidente.

Del total de accidentes, 471 (un 47,2%) ocurrieron en lugares de producción, taller o fábrica.

Por tipo de trabajo, el 43,0% de las personas accidentadas realizaba tareas de producción, tratamiento o almacenamiento, y el 18,3% llevaba a cabo trabajos de colocación, preparación, instalación, montaje, mantenimiento o limpieza de locales.

Por lo que respecta al hecho anormal que desencadenó el accidente (DESVIACIÓN), se debe destacar:

- Pérdida total o parcial de control de máquina, herramienta.....25,1%
- Levantar, transportar, empujar, tirar de,
depositar una carga, manipular en rotación, torsión23,4%
- Pisar un objeto cortante21,0%

Teniendo en cuenta la FORMA en que se produjo el accidente, se debe señalar lo siguiente:

- Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.28,1%
- Golpe contra un objeto inmóvil.....25,3%
- Choque o golpe contra un objeto en movimiento21,2%

Atendiendo a la DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN, cabe referir:

- Heridas, lesiones superficiales y heridas abiertas43,4%
- Dislocaciones, esguinces y distensiones31,3%

En lo referente a PARTE DEL CUERPO LESIONADA, se debe destacar:

- Extremidades superiores43,9%
- Extremidades inferiores.....26,1%
- Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares13,2%

Si se comparan los accidentes sufridos por trabajadores extranjeros con el total de la siniestralidad registrada, las diferencias más significativas son las siguientes.

- Por sectores:

- Agricultura13,1% de accidentes de extranjeros frente al 5,9% del total
- Industria.....23,1% de accidentes de extranjeros frente al 31,6% del total
- Construcción.....15,9% de accidentes de extranjeros frente al 13,5% del total
- Servicios47,8% de accidentes de extranjeros frente al 49,1% del total

- Por gravedad:

- Leves98,5% de accidentes de extranjeros frente al 98,8% del total
- Graves y muy graves1,3% de accidentes de extranjeros frente al 1,1% del total
- Mortales.....0,2% de accidentes de extranjeros frente al 0,1% del total

- Los accidentes sufridos por trabajadores de contratas o subcontratas suponen el 5,5% del total de accidentes registrados por trabajadores extranjeros; esta cifra es del 5,0% en el conjunto de la siniestralidad de La Rioja.

- Las ETT notificaron el 5,8% de los accidentes de trabajadores extranjeros, frente al 3,8% del total.

- Por sexo, el 67,5% de los accidentes de trabajadores extranjeros fue sufrido por hombres y el 32,5% por mujeres. En el total registrado, estos valores son del 68,7% y 31,3% respectivamente.

- El intervalo de edad más frecuente en los accidentes de trabajadores extranjeros es el de 40 a 44 años, con un 15,6%; mientras que en el total el intervalo más frecuente es el de 50 a 54 años, con un 14,6%.

- Teniendo en cuenta la antigüedad en el puesto de trabajo:

- Antigüedad superior a 2 años33,7% de los accidentes de extranjeros frente al 51,5% del total.
- Antigüedad inferior a 3 meses30,3% de los accidentes de extranjeros frente al 20,6% del total.

3.3.1. Perfil de los accidentes sufridos por trabajadores extranjeros

PERFIL DE LOS ACCIDENTES SUFRIDOS POR TRABAJADORES EXTRANJEROS		
DATOS DE LA EMPRESA		
Lugar del accidente	En centro de trabajo habitual	91,8%
Sector	Servicios	47,8%
Rama de actividad	Industria manufacturera	22,0%
Tamaño de empresa	101-500 trabajadores	19,7%
DATOS DEL ACCIDENTADO		
Sexo	Hombre	67,5%
Edad	- 40-44 años	15,6%
	- 35-39 años	15,0%
Nacionalidad	- Rumanía	21,4%
	- Marruecos	20,1%
Antigüedad	- ≤ 3 meses	30,3%
	- 2-5 años	20,7%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	79,0%
Ocupación	- Peones de las industrias manufactureras	11,2%
	- Peones agrícolas	9,1%
Trabajo habitual	Sí	93,8%
DATOS DEL ACCIDENTE		
Mes	Marzo	10,8%
Día	Lunes	20,8%
Hora	9-12 horas	41,9%
Tipo de lugar	Lugar de producción, taller, fábrica	47,2%
Tipo de trabajo	Producción, transformación, almacenamiento, etc.	43,0%
Desviación	- Pérdida (total o parcial) de control de máquina, herramienta manual, medio de transporte, objeto o animal (incluido el arranque intempestivo), así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	25,1%
	- Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	23,4%
Contacto (forma)	Sobresfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético	27,4%
Descripción de la lesión	- Heridas y lesiones superficiales	43,4%
	- Dislocaciones, esguinces y distensiones.	31,3%
Parte del cuerpo lesionada	Extremidades superiores	43,9%
Realización de evaluación de riesgos del puesto de trabajo ocupado por el accidentado	Sí	66,2%

Fuente: elaboración propia

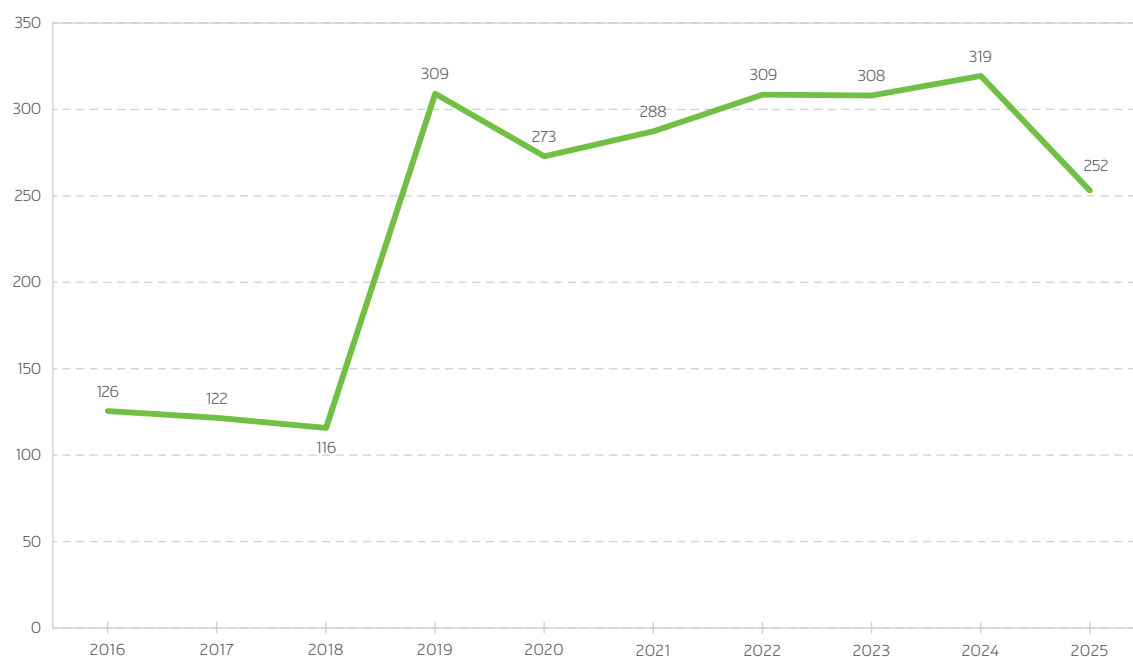
3.4. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo de trabajadores autónomos

Durante 2025 se registraron un total de 252 accidentes laborales entre trabajadores autónomos, lo que representa el 5,8% del total de la siniestralidad en La Rioja, excluidos los accidentes “in itinere”.

Cabe destacar que, en términos generales, el número total de accidentes en este colectivo disminuyó un 21,0% en comparación con el año anterior, pasando de 319 casos en 2024 a 252 en 2025. No obstante, el número de accidentes graves se incrementó un 125,0% respecto a 2024, pasando de 4 a 9. Por otro lado, se registró un accidente mortal, al igual que en el año anterior.

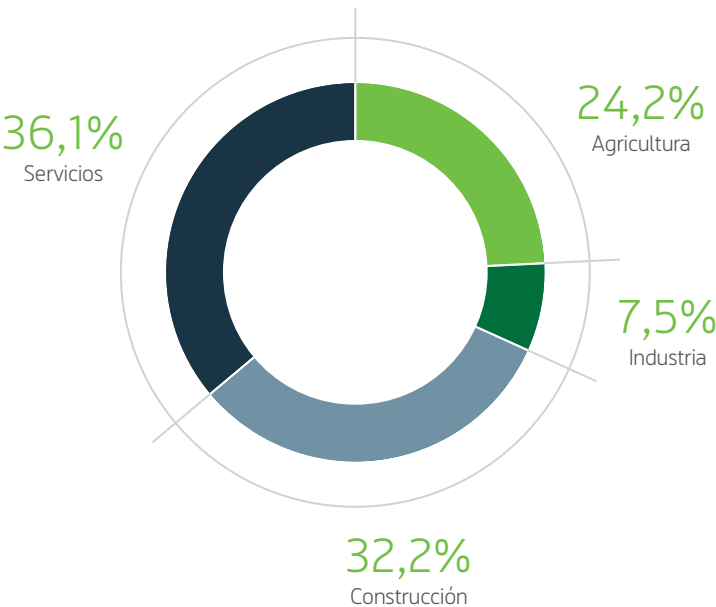
Gráfico 3.4.a.

Evolución de los accidentes laborales de los trabajadores autónomos. 2016-2025



El 36,1% de los accidentes correspondió al sector Servicios; el 32,2% a Construcción; el 24,2% a Agricultura; y el 7,5% a Industria.

Gráfico 3.4.b.
Accidentes laborales de trabajadores autónomos por sector



El 13,5 % de los accidentes correspondió a trabajadores cualificados en actividades agrícolas, con 31 accidentes leves y 3 graves.

En cuanto a la FORMA en que se produjo el accidente, destacan las siguientes:

- Golpe contra objeto inmóvil..... 38,9% (5 graves)
- Sobresfuerzo..... 21,4%

Teniendo en cuenta la DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:

- Heridas y lesiones superficiales..... 39,3%
- Dislocaciones, esguinces y distensiones..... 27,4%

Atendiendo a la PARTE DEL CUERPO lesionada:

- Extremidades superiores..... 37,7%
- Extremidades inferiores..... 34,9%

3.5. Accidentes de tráfico

En 2025 se registraron 397 accidentes de tráfico (8,2% del total de accidentes :4.842). De éstos, 8 fueron calificados como graves y 2 fueron mortales.

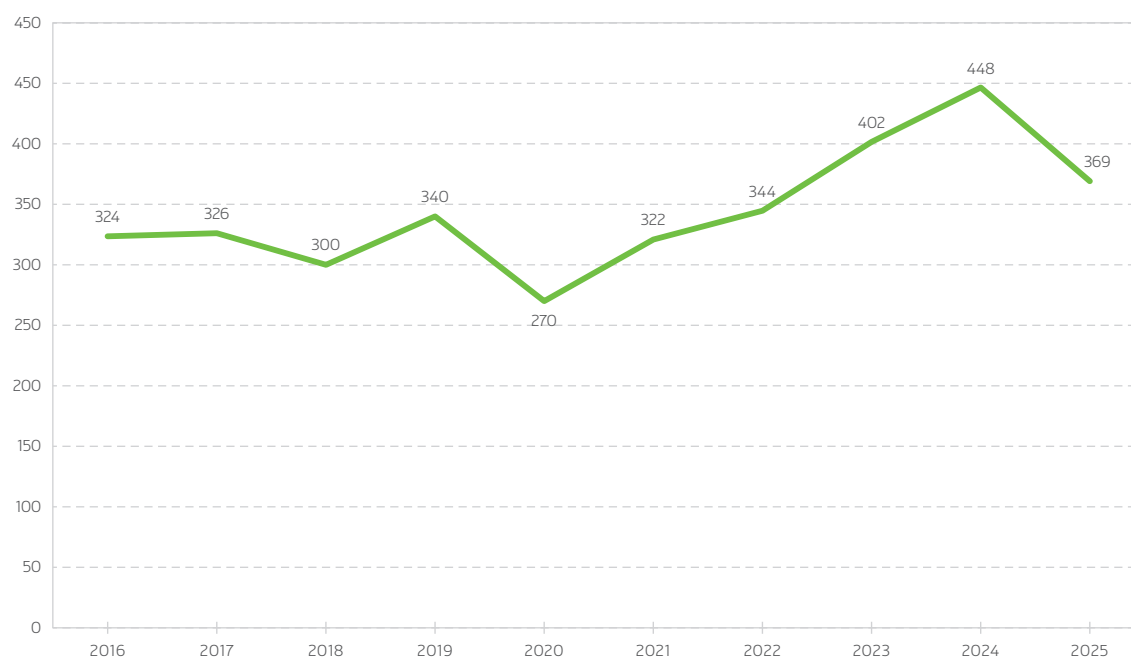
CÓD.	LUGAR DEL ACCIDENTE	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
1	En el centro de trabajo habitual	21	0	0	0	21
2	Desplazamiento en su jornada laboral	68	3	0	1	72
3	Al ir o volver del trabajo	291	5	0	1	297
4	En otro centro o lugar de trabajo	7	0	0	0	7
TOTAL		387	8	0	2	397

Fuente: elaboración propia

El número de este tipo de accidentes se ha incrementado un 13,9% desde 2016.

Gráfico 3.5.a.

Evolución de los accidentes de tráfico. 2016-2025

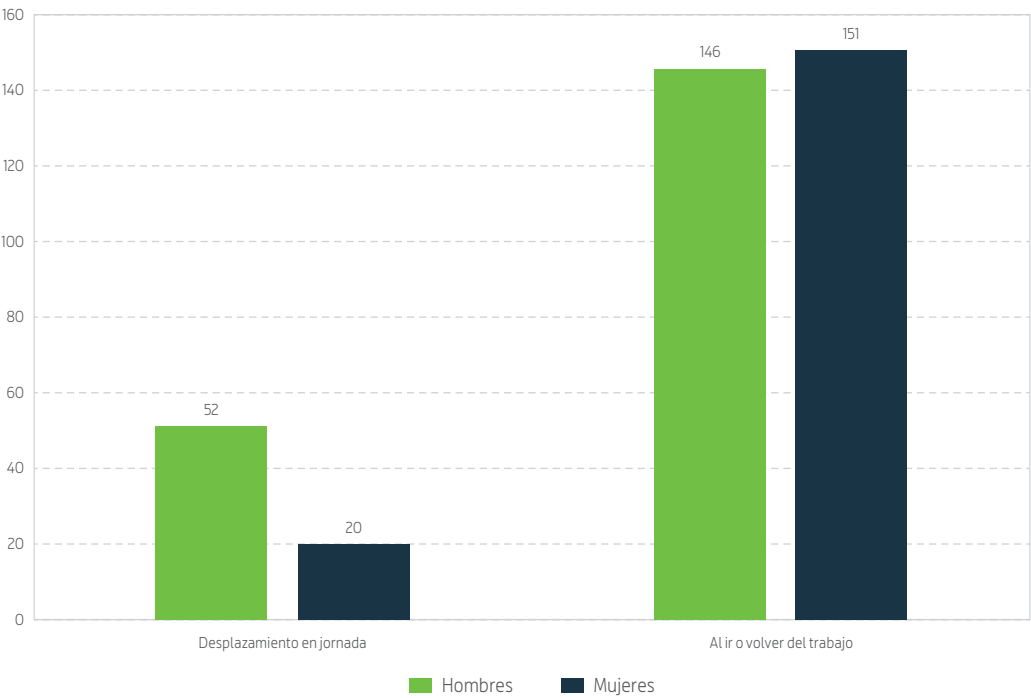


Los datos que se presentan a continuación únicamente tienen en cuenta los accidentes de tráfico “in itinere” y en desplazamiento.

El 53,7% de los accidentes de tráfico registrados en 2025 fue sufrido por hombres y el 46,3% por mujeres. No obstante, mientras los accidentes en desplazamiento afectaron mayoritariamente a hombres, con un 72,2%, los accidentes al ir o volver del trabajo afectaron en mayor medida a mujeres, con un 50,8%.

Gráfico 3.5.b.

Accidentes de tráfico en desplazamiento y al ir o volver del trabajo según sexo del trabajador



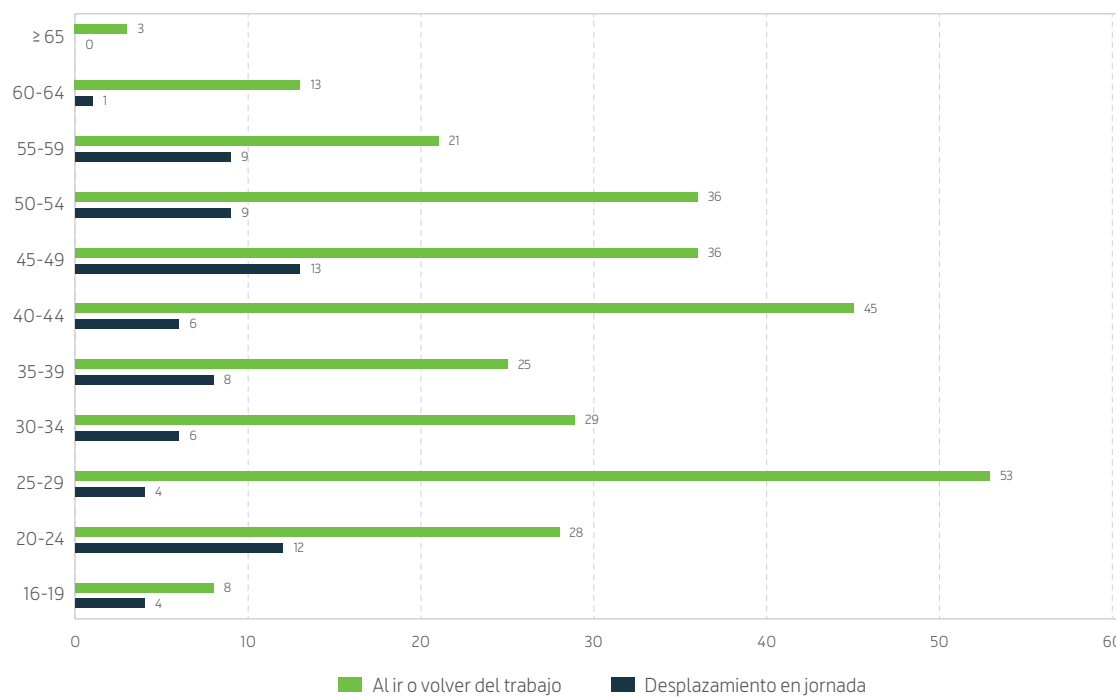
El sector Servicios registra el mayor número de accidentes, con un 75,0% en desplazamiento y un 72,1% “in itinere”.

Por tamaño de empresa, el mayor número de accidentes en desplazamiento se produjo en empresas de 1 a 5 trabajadores y en las de 101 a 500, con un 25,0% en ambos casos. En el caso de los accidentes “in itinere”, el mayor porcentaje corresponde a empresas de 101 a 500 trabajadores, con un 25,9%.

Por intervalo de edad, la mayor frecuencia se accidentes “in itinere” se produjo entre los 25 a 29 años, con un 17,8%, mientras que en desplazamiento el intervalo más frecuente fue de 45 a 49 años, con un 18,1%.

Gráfico 3.5.c.

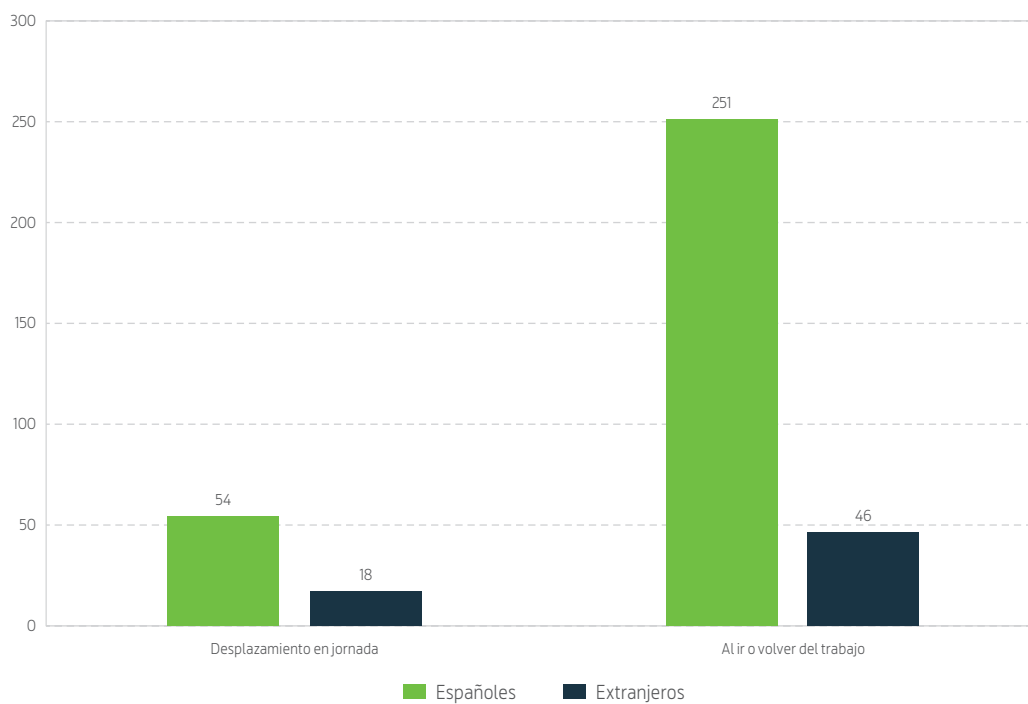
Accidentes de tráfico por edad del trabajador



Los trabajadores de nacionalidad española son los que sufren más accidentes. 75,0% de los ocurridos en desplazamiento y 84,5% de los “in itinere”.

Gráfico 3.5.d.

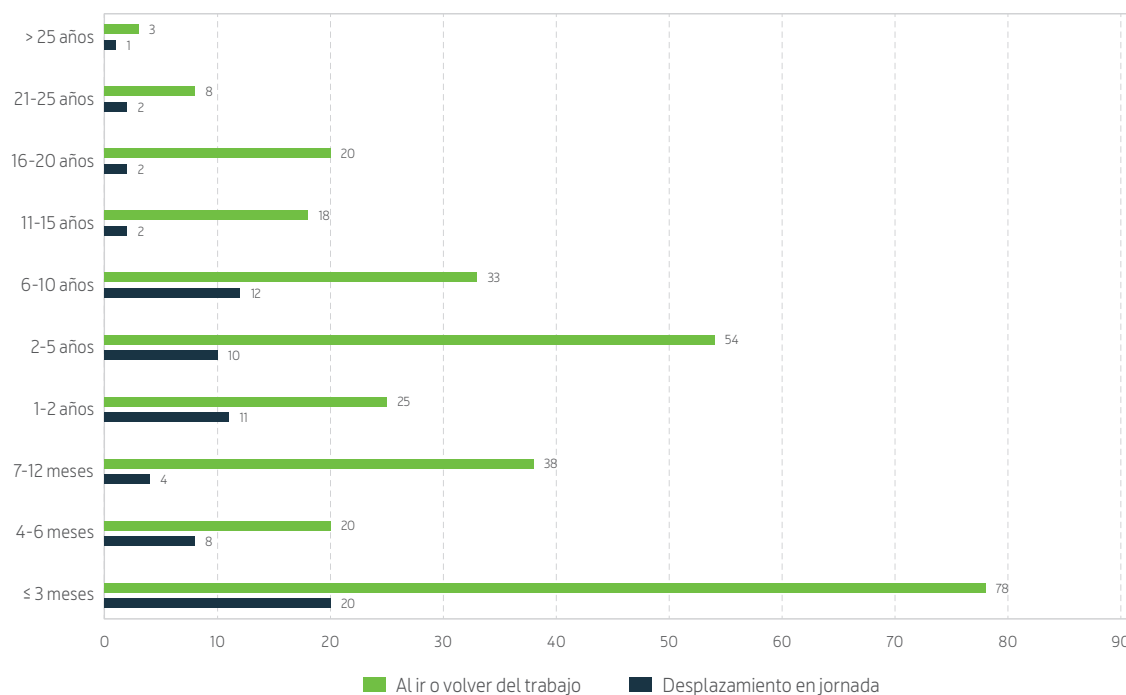
Accidentes de tráfico por nacionalidad del trabajador



Los accidentados con una antigüedad igual o inferior a tres meses son los que registran un mayor porcentaje de accidentes, con un 27,8% en desplazamiento y 26,3% en los “in itinere”.

Gráfico 3.5.e.

Accidentes de tráfico por antigüedad del trabajador

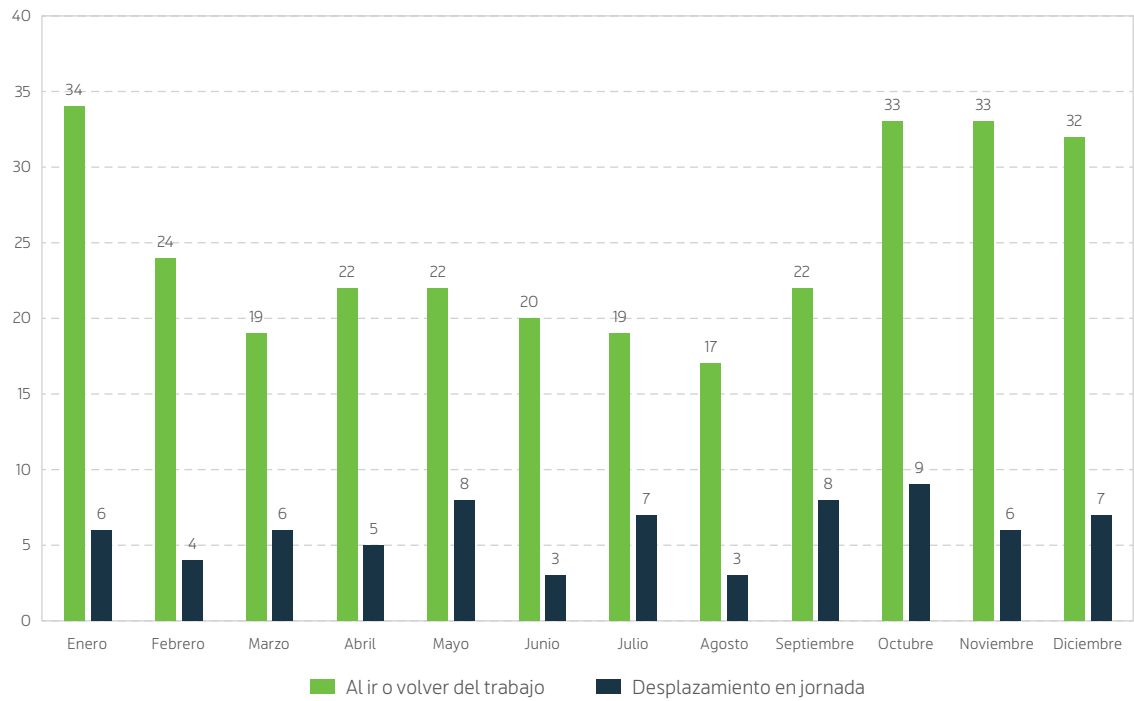


Los trabajadores con contrato indefinido son los que registran un mayor porcentaje de accidentes, con un 84,7% en desplazamiento y un 68,4% en los “in itinere”.

En cuanto a la ocupación, los conductores de camiones registraron 10 accidentes en desplazamiento (13,9%), dos de ellos graves. Por su parte, los peones de industria manufactureras sufrieron el 6,7% de los accidentes “in itinere”.

En octubre se registró el 12,5% de los accidentes en desplazamiento. Los accidentes “in itinere” fueron más frecuentes en enero (11, 4%), seguido de octubre y noviembre (11,1% en ambos casos).

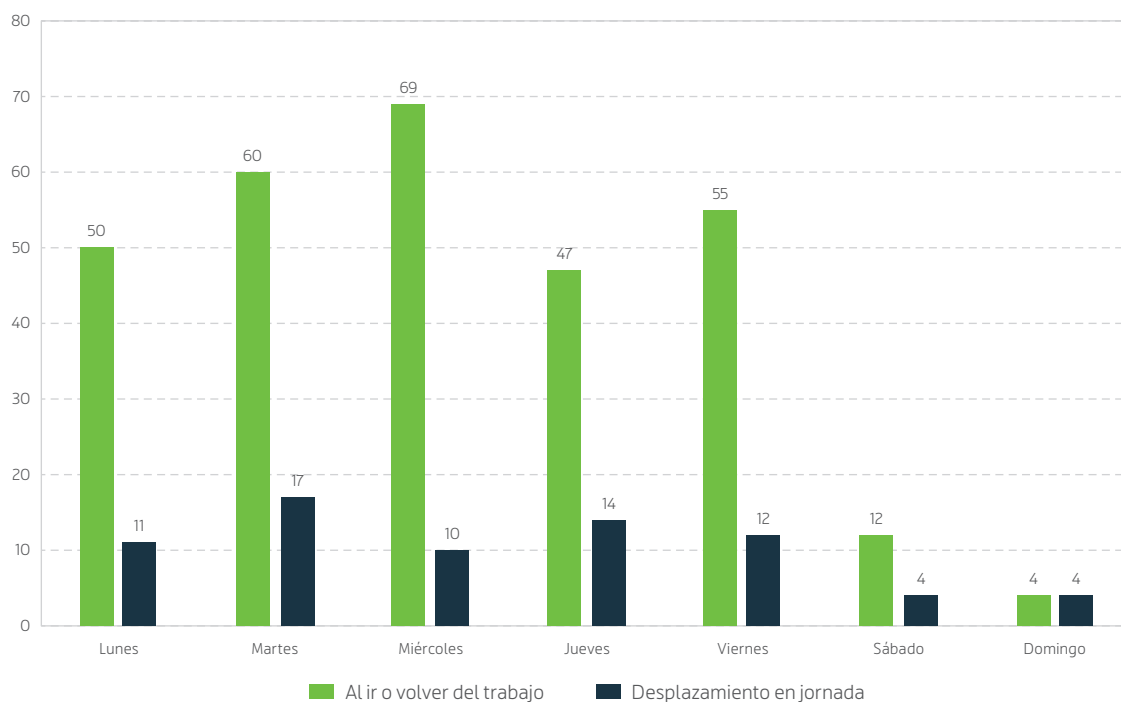
Gráfico 3.5.f.
Distribución de accidentes por mes



El día de la semana con mayor frecuencia de accidentes en desplazamiento fue martes (23,6%), mientras que en el caso de los “in itinere” fue el miércoles (23,2%).

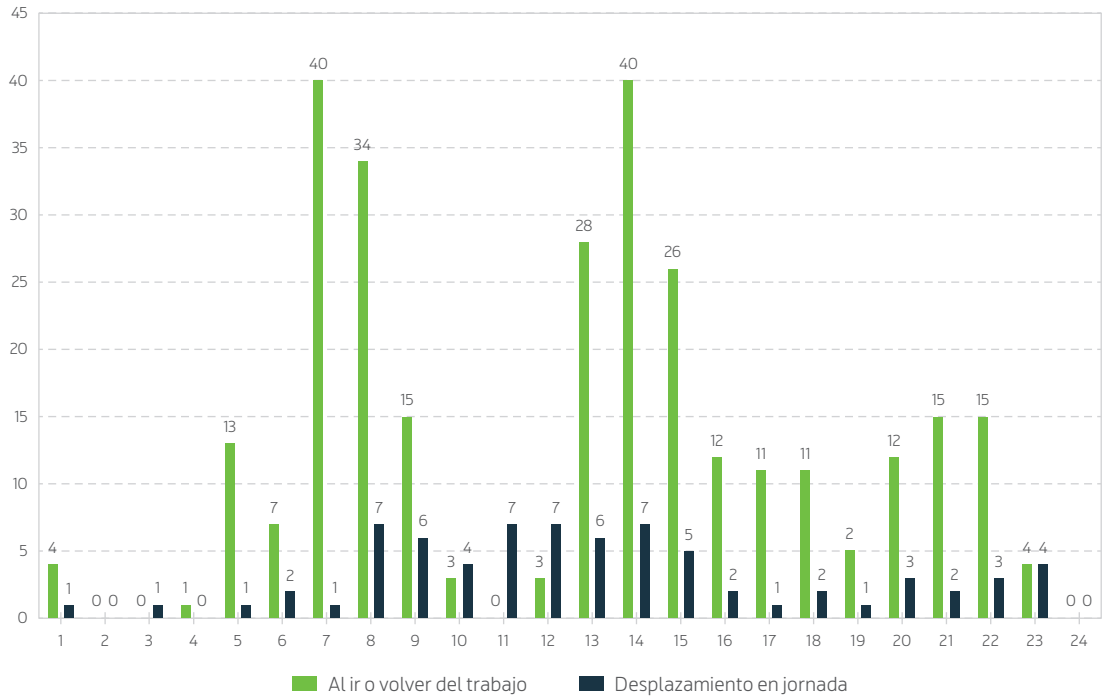
Gráfico 3.5.g.

Distribución de accidentes por día de la semana



Los accidentes “in itinere” se produjeron con mayor frecuencia entre las 13 y las 15 horas (31,6%) y los accidentes en desplazamiento se dieron, sobre todo, entre las 11 y las 14 horas (37,5%).

Gráfico 3.5.h.
Distribución de accidentes por hora del día



3.5.1. Características de los AT de tráfico en desplazamiento

¿QUIÉN?		
Sexo	Hombre	72,2%
Edad	45-49	18,1%
Nacionalidad	Española	75,0%
Antigüedad	≤ 3 meses	27,8%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	84,7%
Ocupación	Conductores de camiones	13,9%
Trabajo habitual	Sí	94,4%
¿DÓNDE?		
Tipo de lugar	Vías de acceso, de circulación, zona de estacionamiento, medios de transporte y zonas anejas	91,7%
Rama de actividad	Transporte y almacenamiento	27,8%
¿CÓMO?		
Contacto (forma)	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	76,4%
Descripción de la lesión	Dislocaciones, esguinces y distensiones	38,9%
Parte del cuerpo lesionada	Todo el cuerpo y múltiples partes sin especificar	30,6%
¿CUÁNDO?		
Mes	Octubre	12,5%
Día	Martes	23,6%
Hora	11-14	37,5%
Tipo de trabajo	Actividades deportivas y artísticas, circulación, incluso en los medios de transporte, etc.	83,3%
¿POR QUÉ?		
Desviación	Pérdida (total o parcial) de control – de medio de transporte – de equipo de carga (con motor o sin él)	59,7%

Fuente: elaboración propia

3.5.2. Características de los AT de tráfico al ir o volver del trabajo ("in itinere")

¿QUIÉN?		
Sexo	Mujer	50,8%
Edad	25-29	17,8%
Nacionalidad	Española	84,5%
Antigüedad	≤ 3 meses	26,3%
Tipo de contrato	Contrato indefinido	68,4%
Ocupación	Peones industrias manufactureras	6,7%
Trabajo habitual	No	100,0%
¿DÓNDE?		
Tipo de lugar	Vías de acceso, de circulación, zona de estacionamiento, medios de transporte y zonas anejas	97,6%
Rama de actividad	Industria manufacturera	20,5%
¿CÓMO?		
Contacto (forma)	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	85,9%
Descripción de la lesión	Dislocaciones, esguinces y distensiones	31,6%
Parte del cuerpo lesionada	Cuello sin especificar	31,0%
¿CUÁNDO?		
Mes	- Enero - Octubre - Noviembre	11,4% 11,1% 11,1%
Día	Miércoles	23,2%
Hora	13-15 horas	31,6%
Tipo de trabajo	Actividades deportivas y artísticas, circulación, incluso en los medios de transporte, etc.	86,5%
¿POR QUÉ?		
Desviación	Pérdida (total o parcial) de control – de medio de transporte – de equipo de carga (con motor o sin él)	63,0%

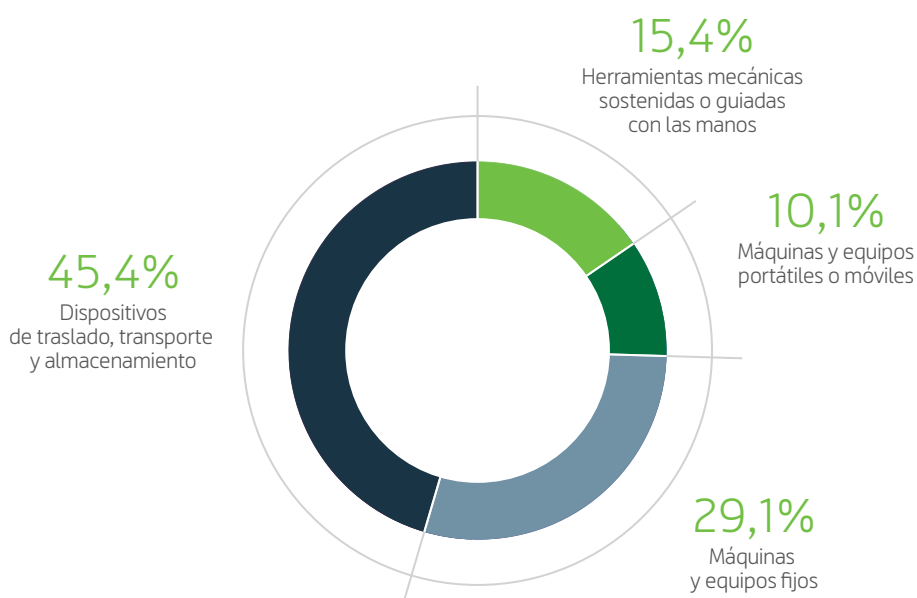
Fuente: elaboración propia

3.6. Accidentes cuyo agente material causante son máquinas (Cód. 07, 09, 10 y 11)

El 17,7% de los accidentes de trabajo registrados en 2025 (excluidos los “in itinere”) fueron causados por máquinas; de éstos, 11 accidentes fueron graves (25,0% del total de graves).

Gráfico 3.6.a.

Accidentes de trabajo cuyo agente material son máquinas



Industria fue el sector que más accidentes de este tipo registró, con el 46,5% del total.

SECTOR	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
Agricultura	53	2	0	0	55
Industria	350	6	0	0	356
Construcción	61	0	0	0	61
Servicios	291	3	0	0	294
TOTAL	755	11	0	0	766
TOTAL AT 2025	4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

El 26,4% de los accidentes producidos por máquinas provocó sobreesfuerzos y el 26,1% choque contra un objeto en movimiento.

Teniendo en cuenta la DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:

- Heridas y lesiones superficiales 48,2%
- Dislocaciones, esguinces y distensiones..... 24,3%

3.7. Evolución de la accidentalidad laboral. 2016-2025

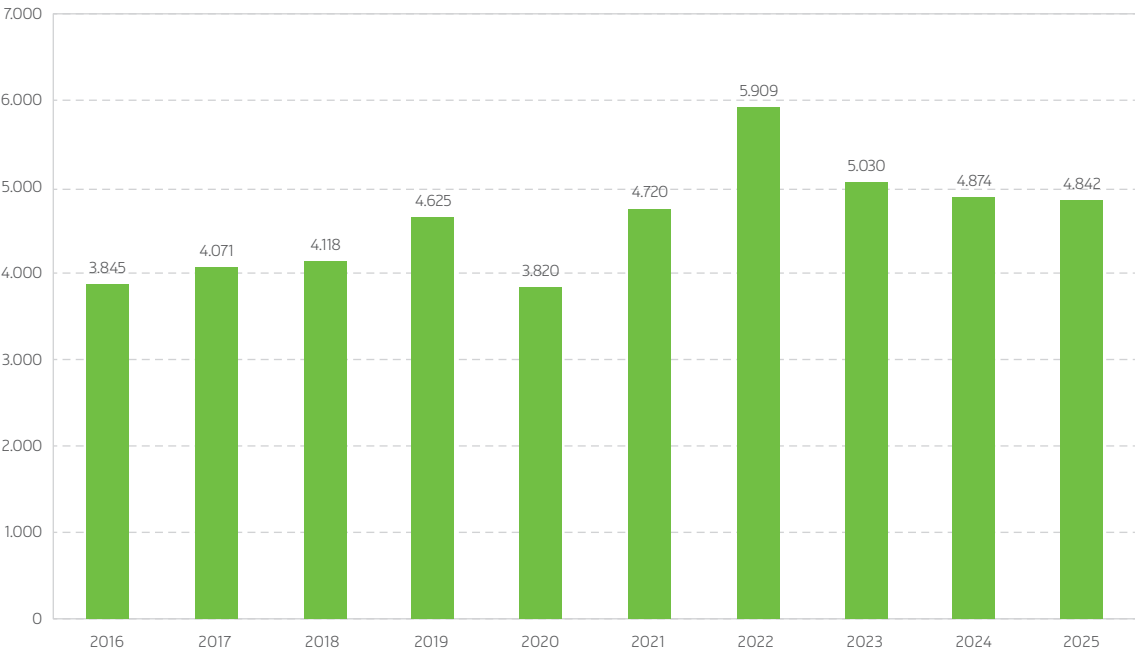
En términos absolutos y sin considerar la gravedad, la evolución de los accidentes de trabajo con baja entre 2016 y 2025 muestra una tendencia global creciente. En 2025 se registraron 4.842 accidentes, frente a los 3.845 de 2016, lo que supone un incremento del 25,9% en el periodo analizado.

Salvo la excepción de 2020, año en el que la pandemia provocó un descenso significativo de la actividad y, en consecuencia, del número de accidentes (3.820), la siniestralidad laboral ha mantenido una trayectoria ascendente. Tras la recuperación de la actividad en 2021, el incremento fue especialmente acusado en 2022, alcanzándose el valor máximo de la serie con 5.909 accidentes. No obstante, este dato estuvo condicionado por la tramitación como accidentes laborales de cerca de 1.000 bajas por COVID de profesionales de centros sanitarios.

Desde 2023, una vez desaparecido este factor extraordinario, las cifras han mostrado una ligera tendencia descendente (5.030 en 2023, 4.874 en 2024 y 4.842 en 2025), aunque se mantienen en niveles superiores a los registrados en los años previos a la pandemia.

Gráfico 3.7.a.

Evolución de los accidentes de trabajo. 2016-2025



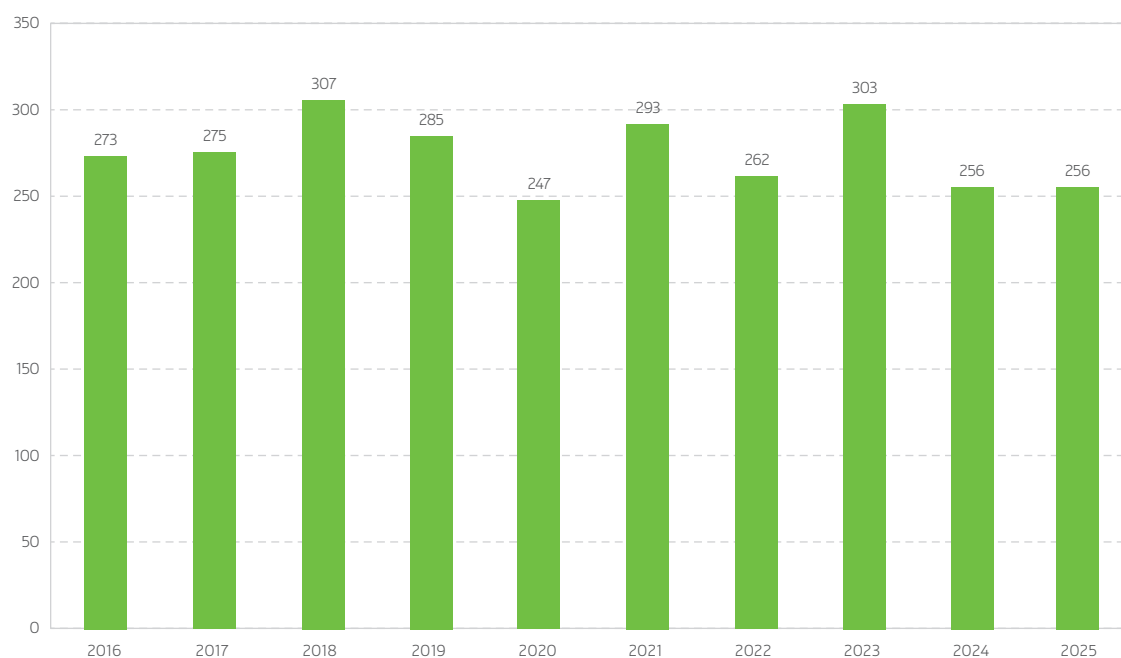
Si se consideran los accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo (excluidos “in itinere”), en 2025 se produjeron 4.327 accidentes frente a los 3.501 del año 2016 (incremento del 23,6%). La evolución ha sido de aumento progresivo durante todos estos años salvo la excepción del año 2020 (en que descendió un 17,7% respecto al año anterior). Desde 2023, las cifras presentan una ligera disminución, situándose en 4.544 en 2023 y manteniéndose en torno a ese nivel en 2024 y 2025.

- Si se considera el sector de actividad, se observan los siguientes resultados:

- En el sector de Agricultura se produjo un descenso del 6,2%, al pasar de 273 accidentes en el año 2016 a 256 en 2025.

Gráfico 3.7.b.

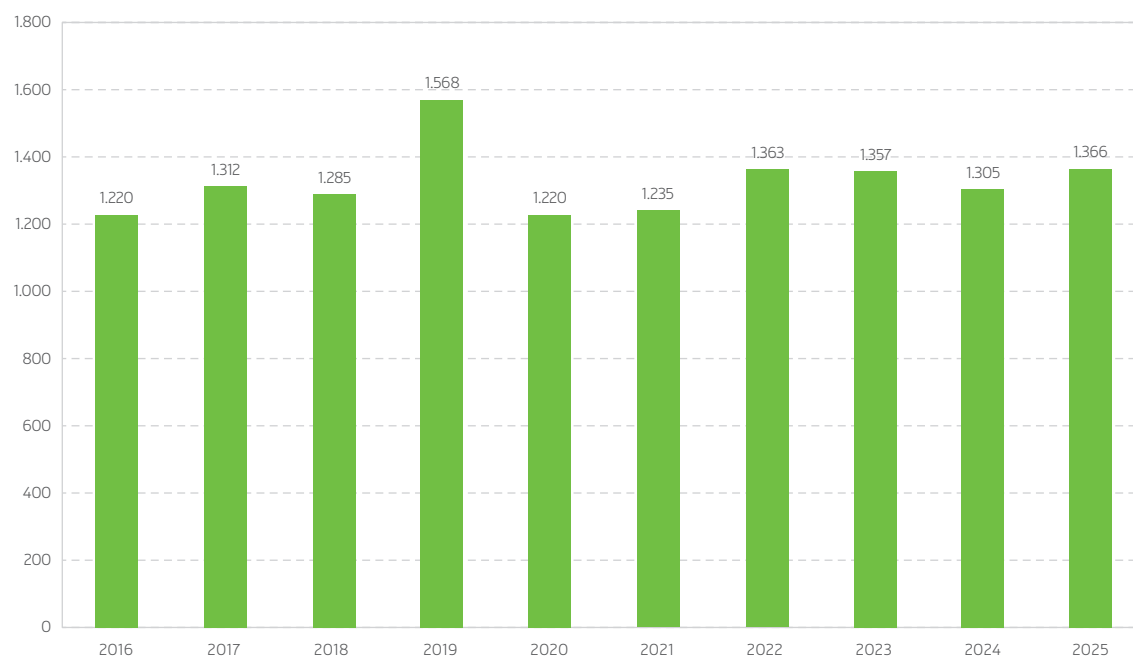
Evolución de los accidentes de trabajo con baja. Agricultura. 2016-2025



- El sector de la Industria registró un incremento del 10,7% (1.220 accidentes en 2016 frente a los 1.366 en 2025)

Gráfico 3.7.c.

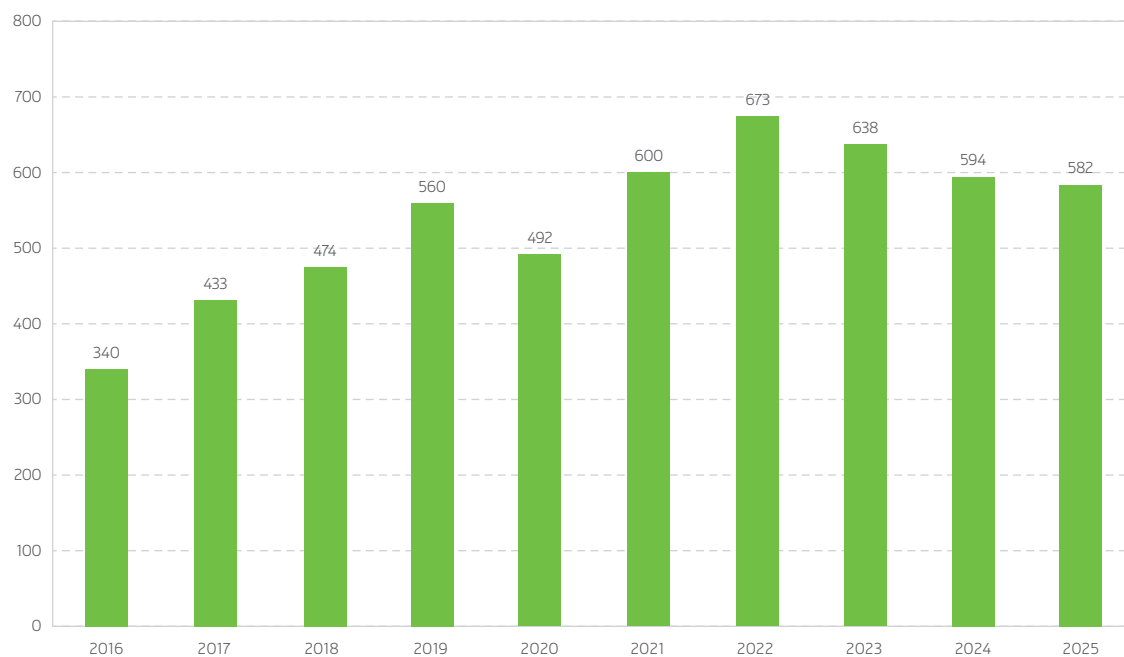
Evolución de los accidentes de trabajo con baja. Industria. 2016-2025



- En el sector de Construcción los accidentes aumentaron un 71,2% pasando de 340 en 2016 a 582 en 2025.

Gráfico 3.7.d.

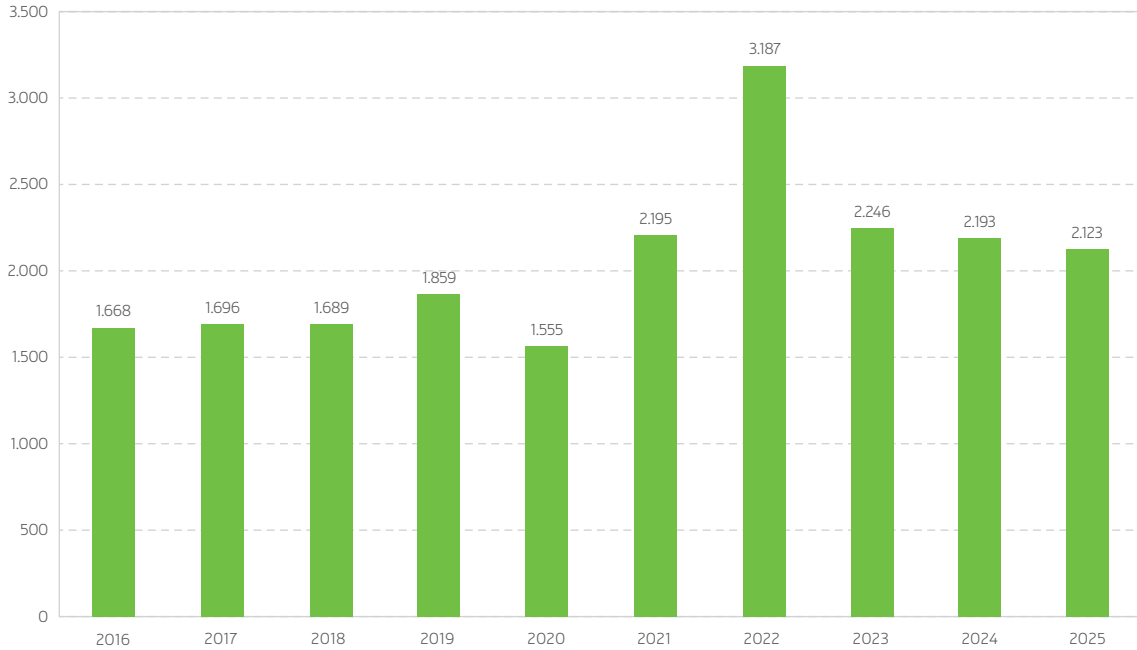
Evolución de los accidentes de trabajo con baja. Construcción. 2016-2025



- En el sector de Servicios se produjo un incremento del 27,3% al pasar de 1.668 accidentes en el año 2016 a los 2.123 correspondientes a 2025.

Gráfico 3.7.e.

Evolución de los accidentes de trabajo con baja. Servicios. 2016-2025



Al tener en cuenta la gravedad, se puede señalar que:

- Los accidentes leves aumentaron un 23,6%, al pasar de 3.460 en el año 2016 a 4.276 en 2025.
- Los accidentes graves y muy graves se incrementaron un 35,3%, pasando de 34 en el año 2016 a 46 en 2025..
- Los accidentes con resultado de fallecimiento descendieron, de 7 en el año 2016 a 5 en 2025.

El gráfico muestra la evolución, desde 2016, del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social cotizantes por accidente de trabajo y enfermedad profesional en La Rioja. cotizantes por accidente de trabajo y enfermedad profesional en La Rioja.

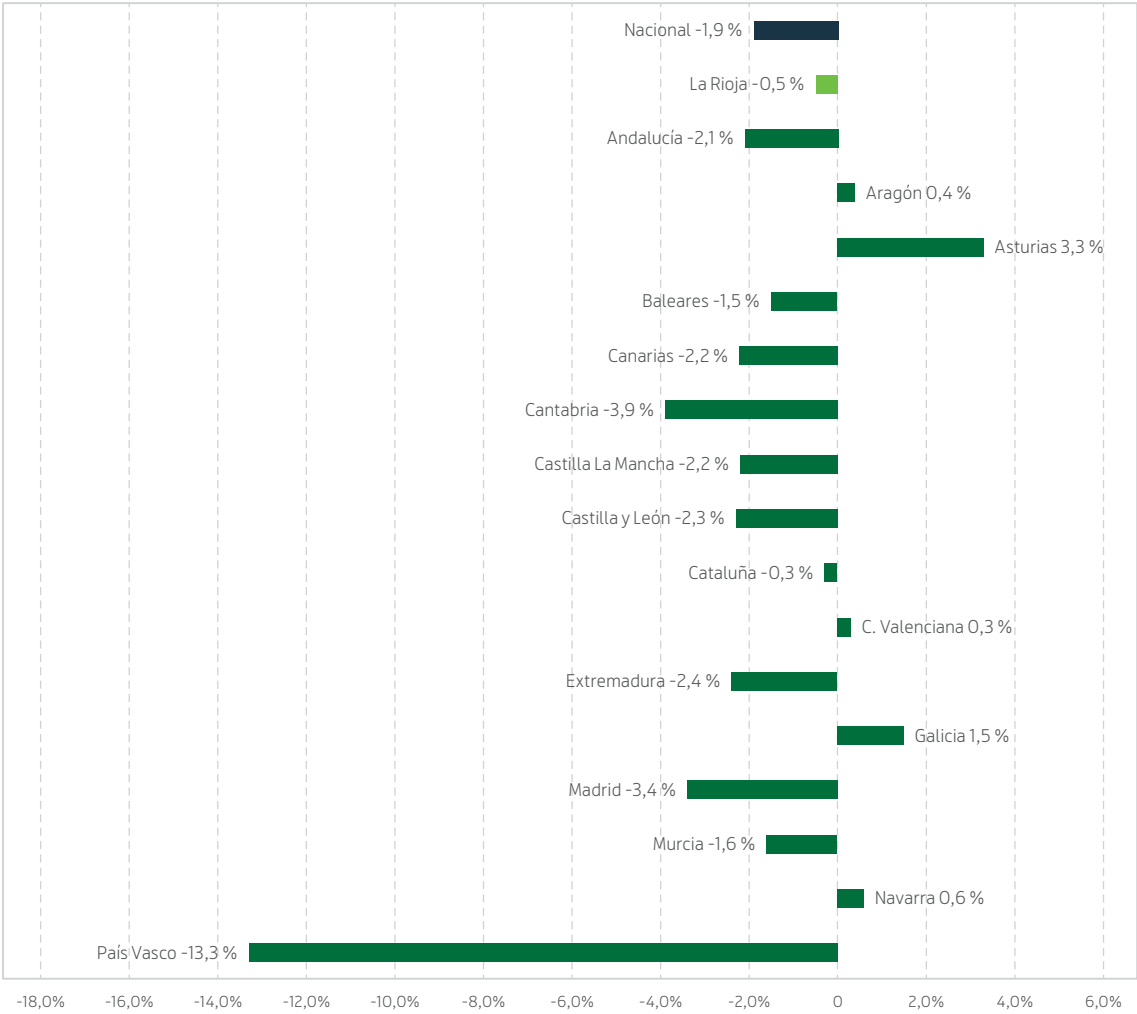
Gráfico 3.7.f.

Evolución del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social cotizantes por accidente de trabajo y enfermedad profesional en La Rioja. 2016-2025



En el gráfico siguiente se observa la evolución de los accidentes con baja en jornada de trabajo en las distintas comunidades autónomas entre 2024 y 2025.

Gráfico 3.7.g.
Variación anual (2024-2025) del número de accidentes de trabajo en jornada de trabajo por comunidad autónoma



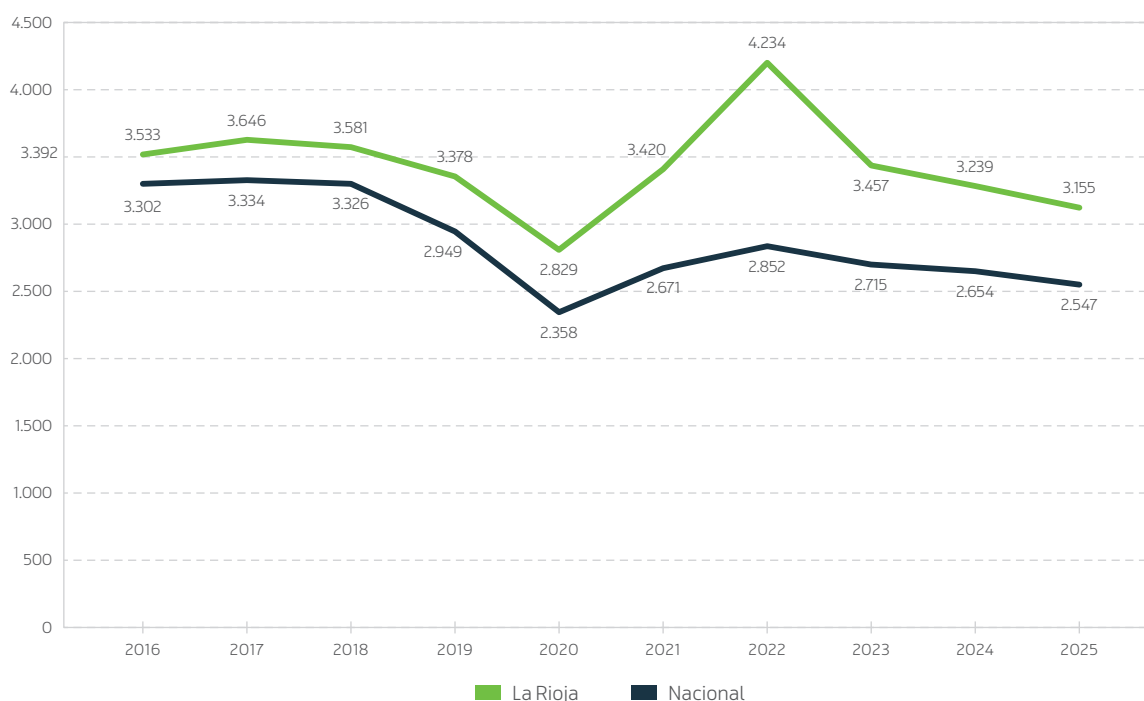
3.8. Índices de incidencia de accidentes con baja en jornada de trabajo. 2016-2025

Tanto en La Rioja como a nivel nacional, el índice de incidencia de accidentes con baja en jornada de trabajo presenta tendencias similares, con fases alternadas de incremento y descenso durante el periodo 2016-2025.

En La Rioja, se observa un incremento del 3,2% entre 2016 y 2017 (de 3.533 a 3.646), seguido de un descenso progresivo hasta 2.829 en 2020. A partir de ese año, se registra un repunte significativo hasta 4.234 en 2022. Posteriormente, el índice disminuye hasta 3.155 en 2025, lo que representa un descenso del 2,6% respecto a 2024.

Gráfico 3.8.a.

Evolución del índice de incidencia de La Rioja en comparación con la media nacional. 2016-2025

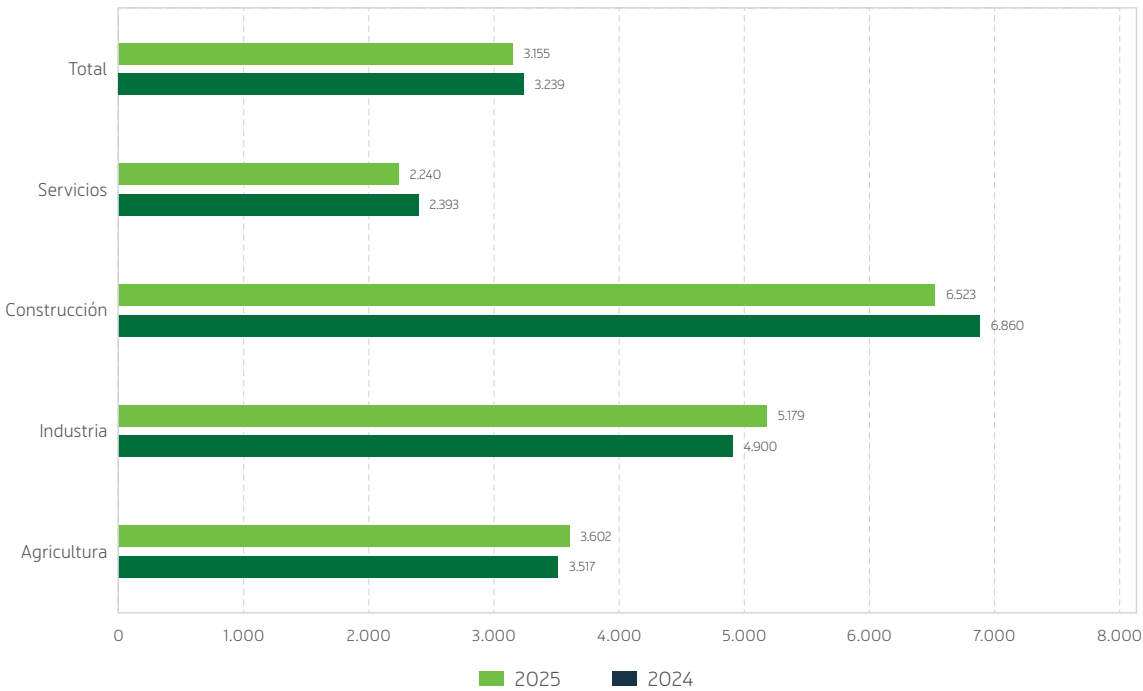


A nivel nacional, la evolución es más moderada: tras un aumento del 1,0% entre 2016 y 2017 (de 3.302 a 3.334), el índice de incidencia disminuye progresivamente hasta 2.358 en 2020. Luego, se incrementa de manera más contenida hasta 2.852 en 2022 y desciende hasta 2.547 en 2025 (-4,0% respecto al año anterior).

Cuando se consideran los sectores de actividad, puede indicarse que:

- Los índices de incidencia de La Rioja del 2025 para los sectores de Industria, Construcción y Servicios son más altos que los correspondientes a la media nacional (18,5%, 18,4% y 14,6% respectivamente).
- Sin embargo, en Agricultura el índice de incidencia es mayor a nivel nacional (4,2%).

Gráfico 3.8.b.
Variación anual (2024-2025) del índice de incidencia en La Rioja por sectores



Si se considera la evolución para el periodo 2016-2025 de los índices sectoriales de La Rioja, se observan descensos en Agricultura (19,1%), Construcción (11,5%) y Servicios (13,4%) y un incremento del 1,2% en industria.

Gráfico 3.8.c.

Evolución del índice de incidencia en La Rioja en comparación con el nacional.
Sector Agricultura.2016-2025

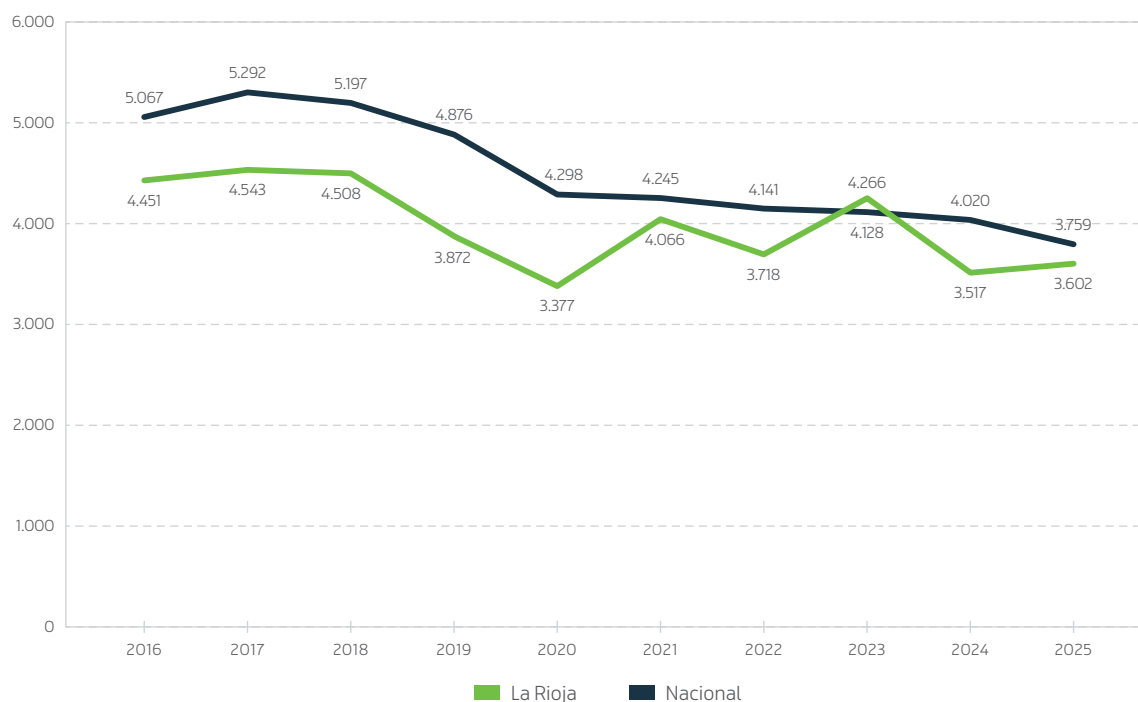


Gráfico 3.8.d.
Evolución del índice de incidencia en La Rioja en comparación con el nacional.
Sector Industria. 2016-2025

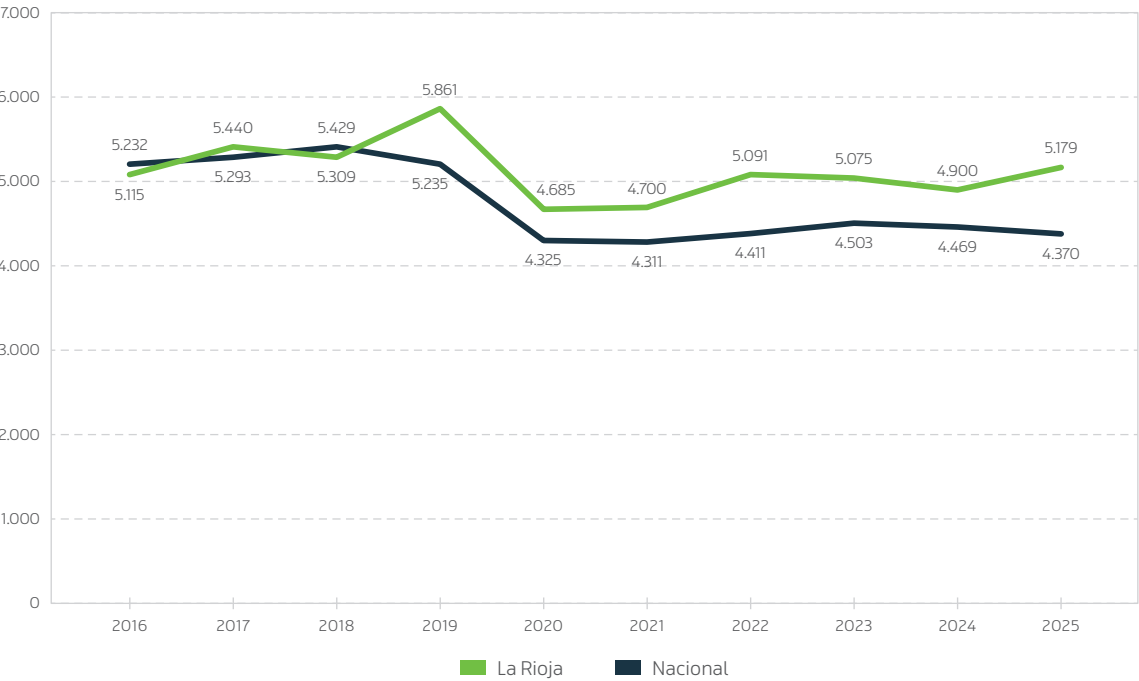


Gráfico 3.8.e.

Evolución del índice de incidencia en La Rioja en comparación con el nacional.
Sector Construcción. 2016-2025



Gráfico 3.8.f.
Evolución del índice de incidencia en La Rioja en comparación con el nacional.
Sector Servicios. 2016-2025



Analizando los índices de incidencia de La Rioja por rama de actividad, los valores más elevados corresponden a:

- Industrias extractivas7.143
- Suministro de agua, actividades de saneamiento.....6.544
- Construcción.....6.523
- Industria manufacturera.....5.132
- Actividades administrativas y servicios auxiliares.....5.002

Gráfico 3.8.g.

Índice en incidencia en La Rioja por rama de actividad



Gráfico 3.8.h.

Índice de incidencia nacional por rama de actividad de trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia.

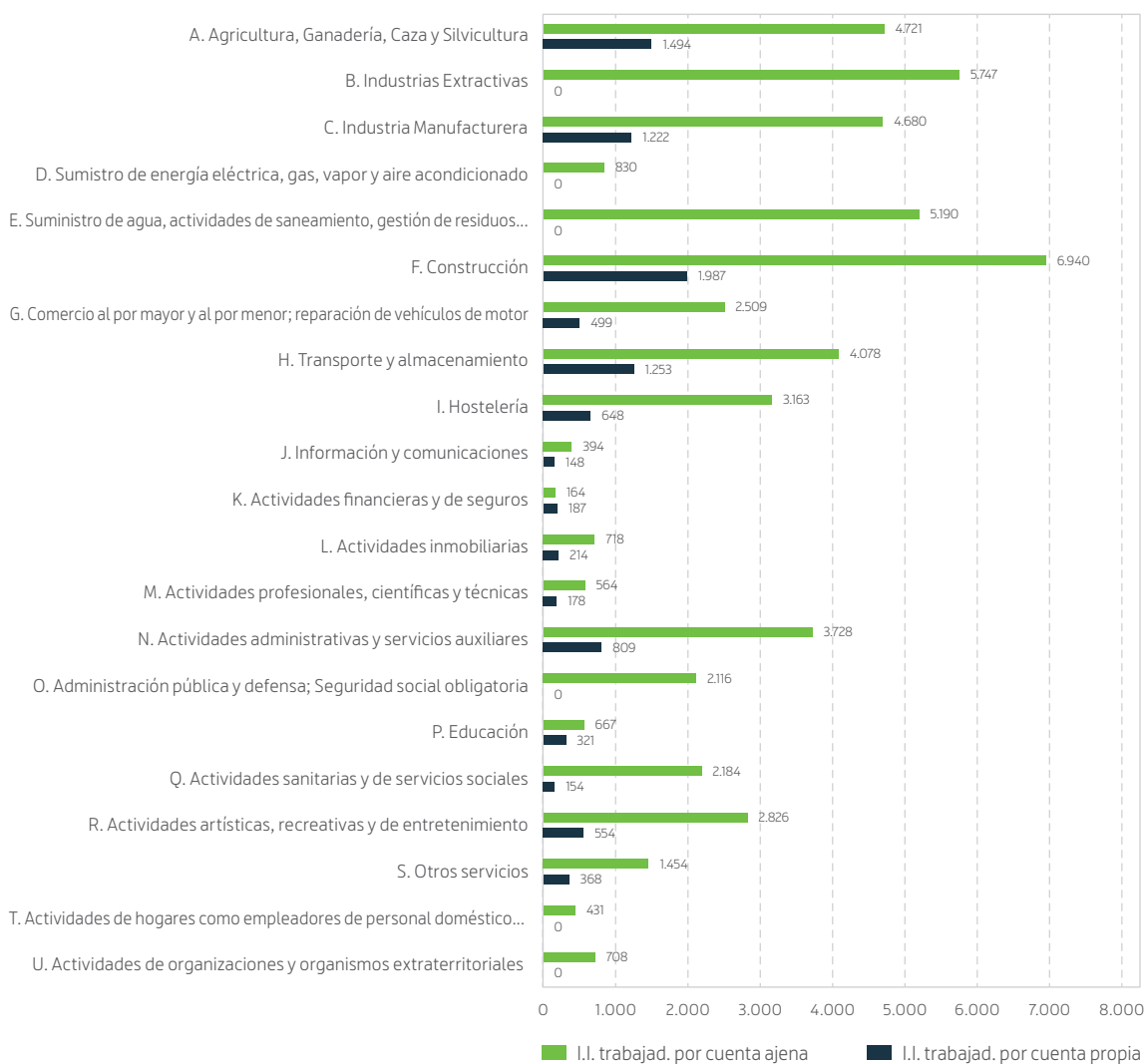
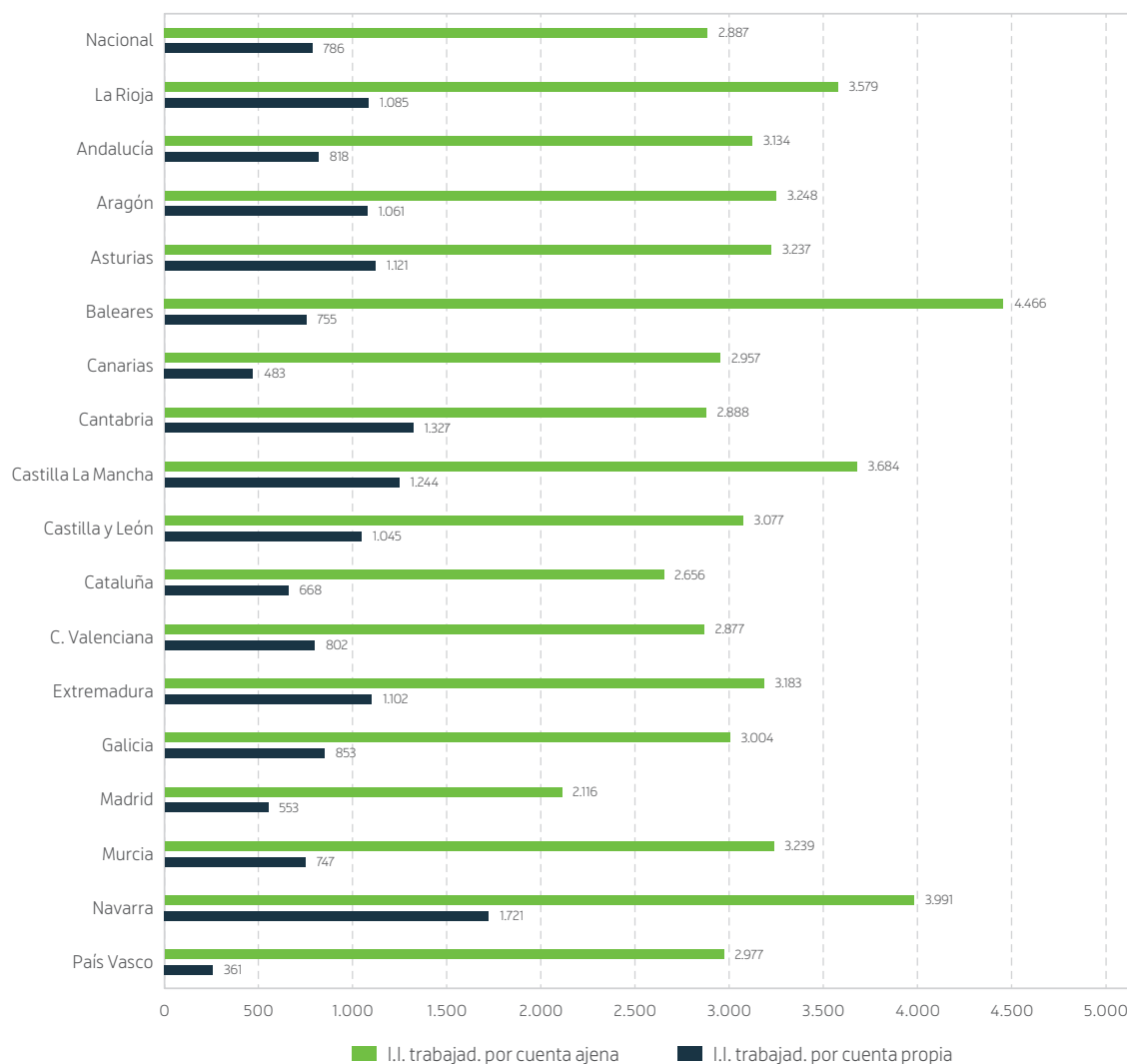


Gráfico 3.8.i.

Índice de incidencia por comunidad autónoma de trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia



Los siguientes gráficos muestran los índices de incidencia por comunidad autónoma y su variación respecto a 2024.

Gráfico 3.8.j.
Índice de incidencia por comunidad autónoma

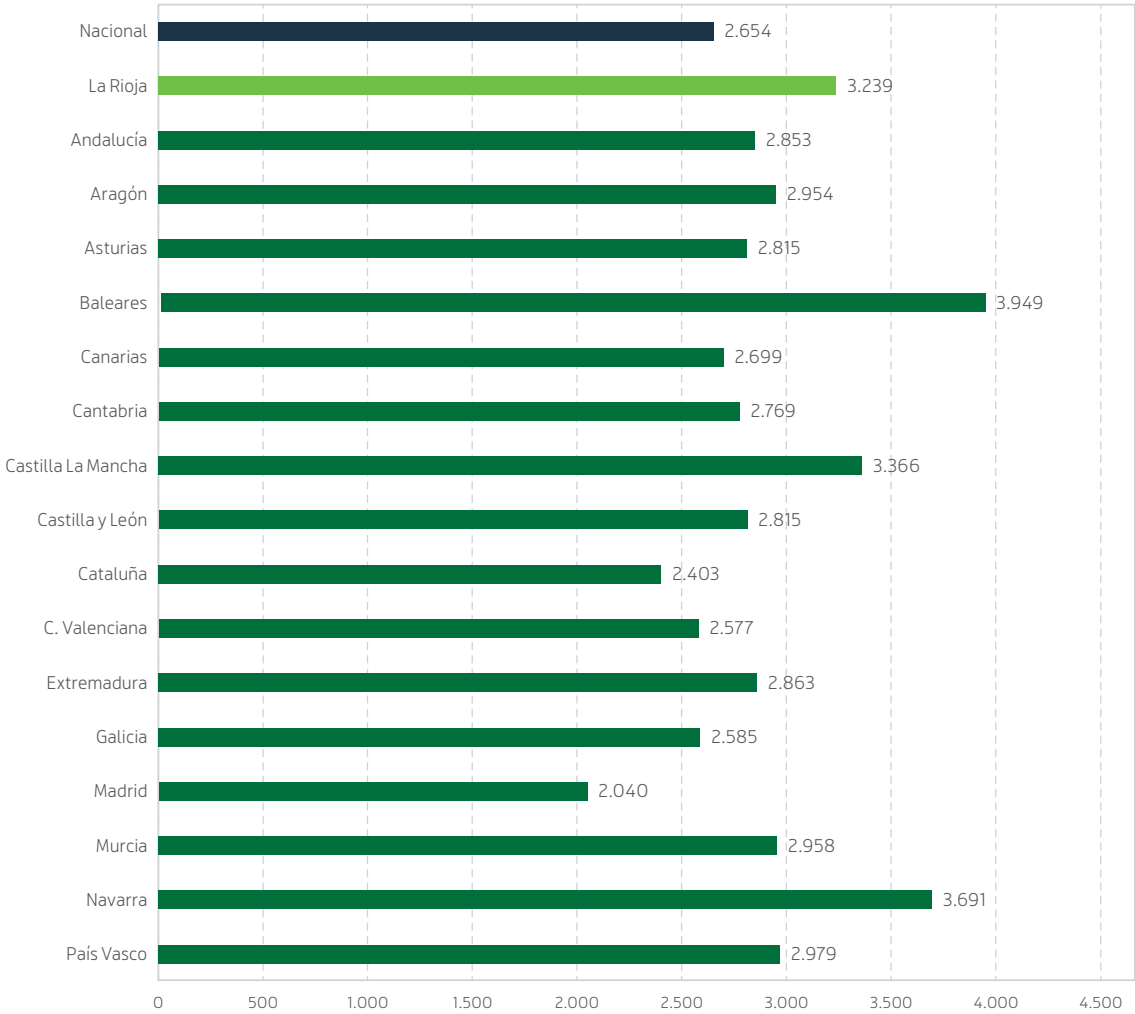
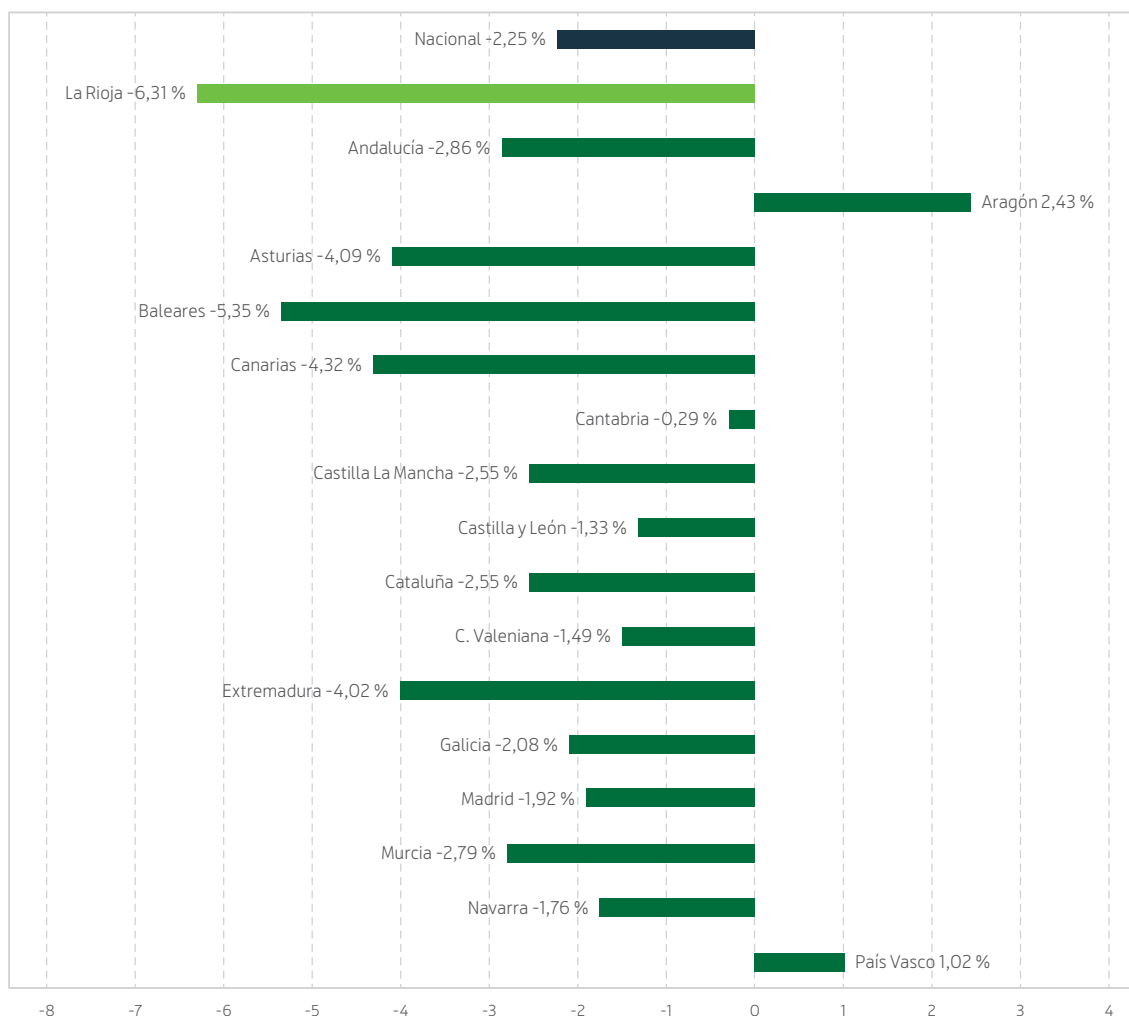


Gráfico 3.8.k.

Variación anual (2024/2025) del índice de incidencia por comunidad autónoma



3.9. Enfermedades profesionales

En 2025 el número de partes de enfermedad profesional cerrados fue de 166, declarados por 113 empresas, siendo todos calificados como leves. Respecto al año anterior, se observa un descenso de 35 enfermedades profesionales, lo que supone un 17,4%.

Gráfico 3.9.a.

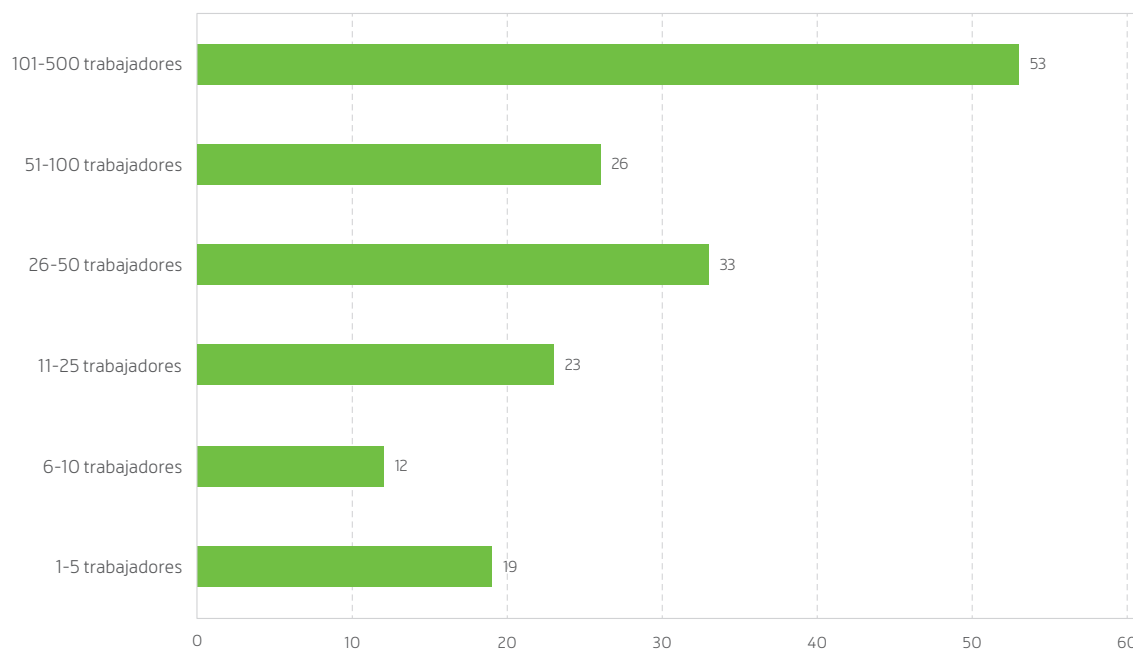
Evolución del número de enfermedades profesionales en La Rioja. 2016-2025



El 31,9% de las enfermedades profesionales se registró en empresas con una plantilla de 101 a 500 trabajadores.

Gráfico 3.9.b.

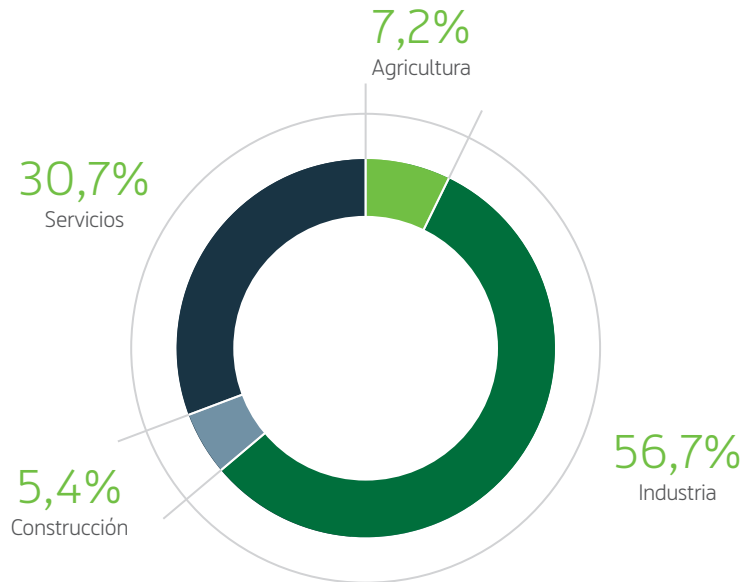
Enfermedades profesionales por tamaño de la empresa



Por sectores de actividad, el sector Industria concentró el mayor número de enfermedades profesionales, con 94 partes (56,7% del total). Le siguió el sector Servicios, con 51 enfermedades profesionales (30,7%). En el sector de Agricultura se registraron 12 partes (7,2%) y en Construcción 9 partes (5,4%).

Gráfico 3.9.c.

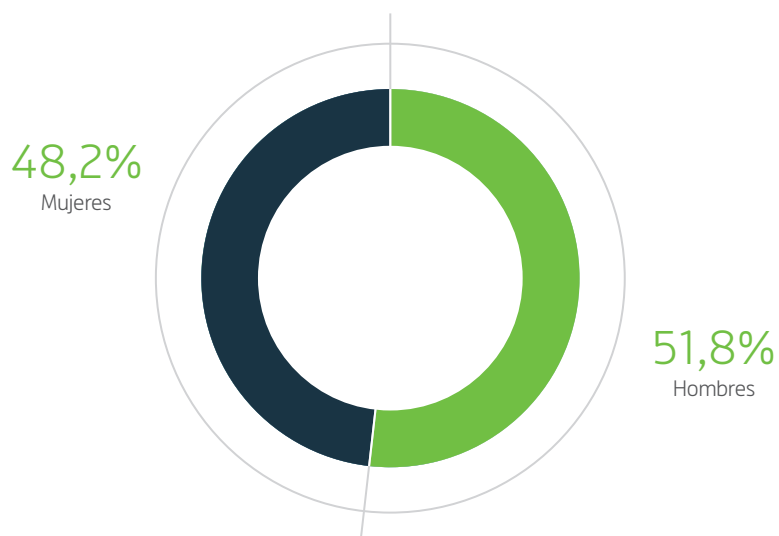
Enfermedades profesionales según sector de actividad



El 51,8% de las enfermedades profesionales correspondió a mujeres y el 48,2% a hombres.

Gráfico 3.9.d.

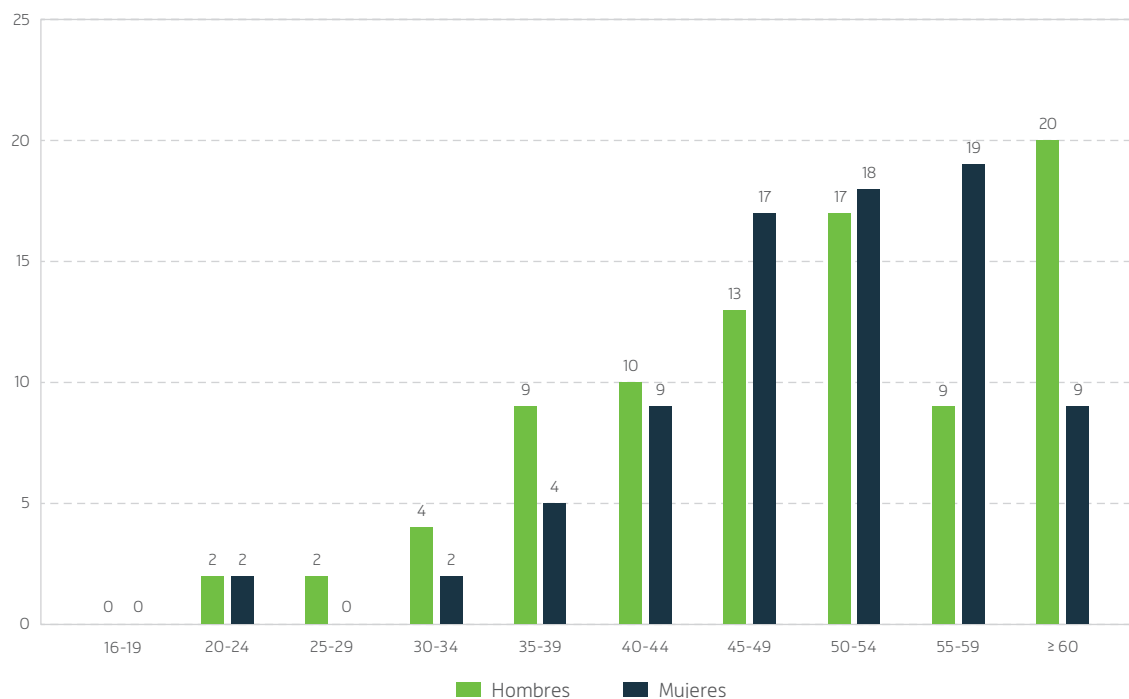
Enfermedades profesionales según sexo



En cuanto a la distribución por edades, los grupos entre 50 a 54 años (con un 21,1%) y entre 45 a 49 años (con un 18,1%) presentan la mayor incidencia de enfermedades profesionales.

Gráfico 3.9.e.

Enfermedades profesionales según sexo y edad



Como viene siendo habitual, las enfermedades producidas por agentes físicos son las más numerosas. A este grupo correspondieron 144 enfermedades, lo que representa el 86,8 % del total.

Gráfico 3.9.f.
Enfermedades profesionales según grupo de enfermedad

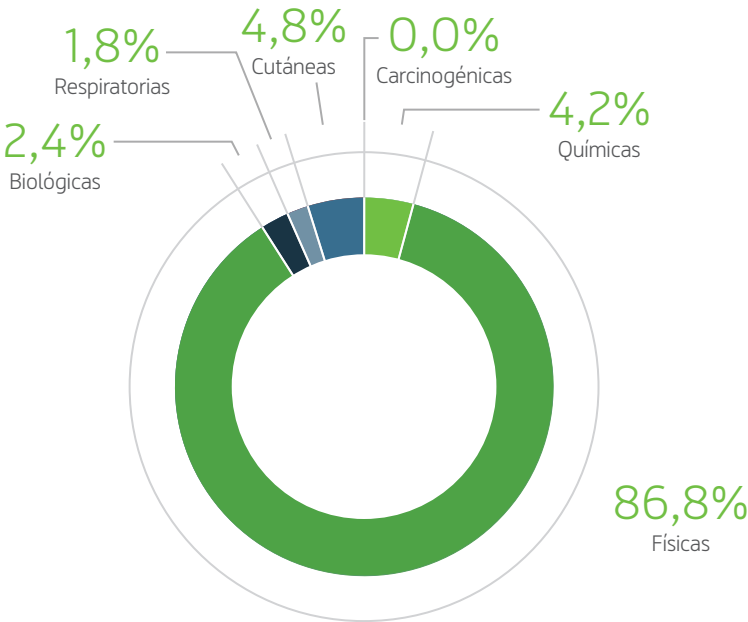


Gráfico 3.9.g.
Enfermedades profesionales según grupo de enfermedad y sexo

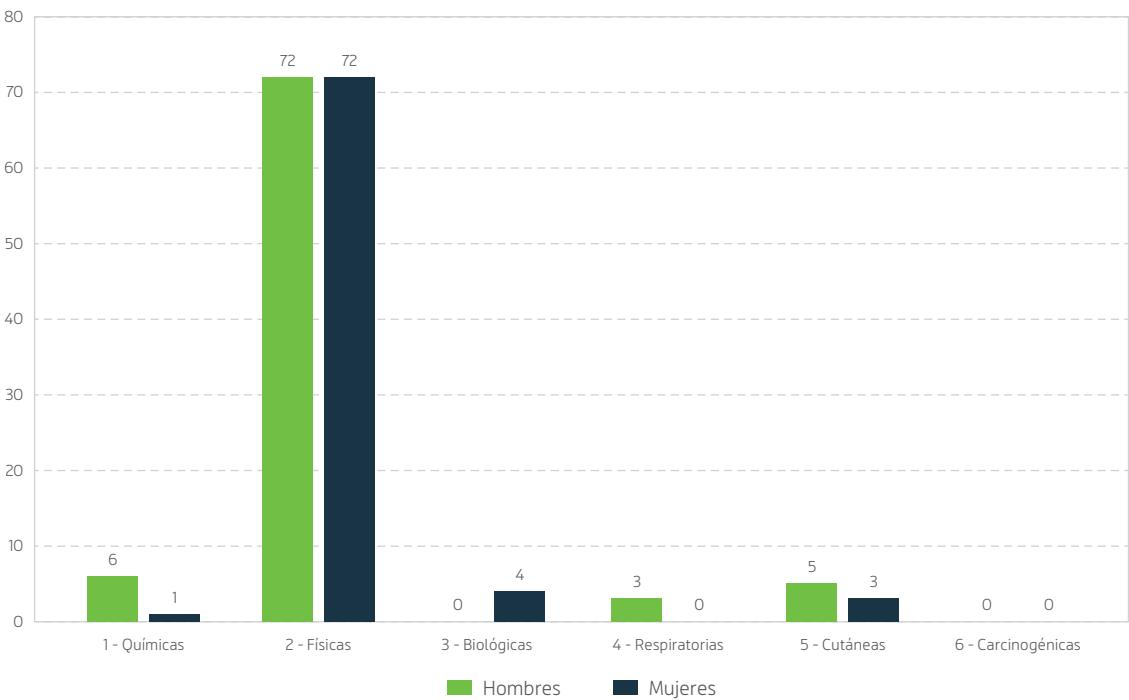
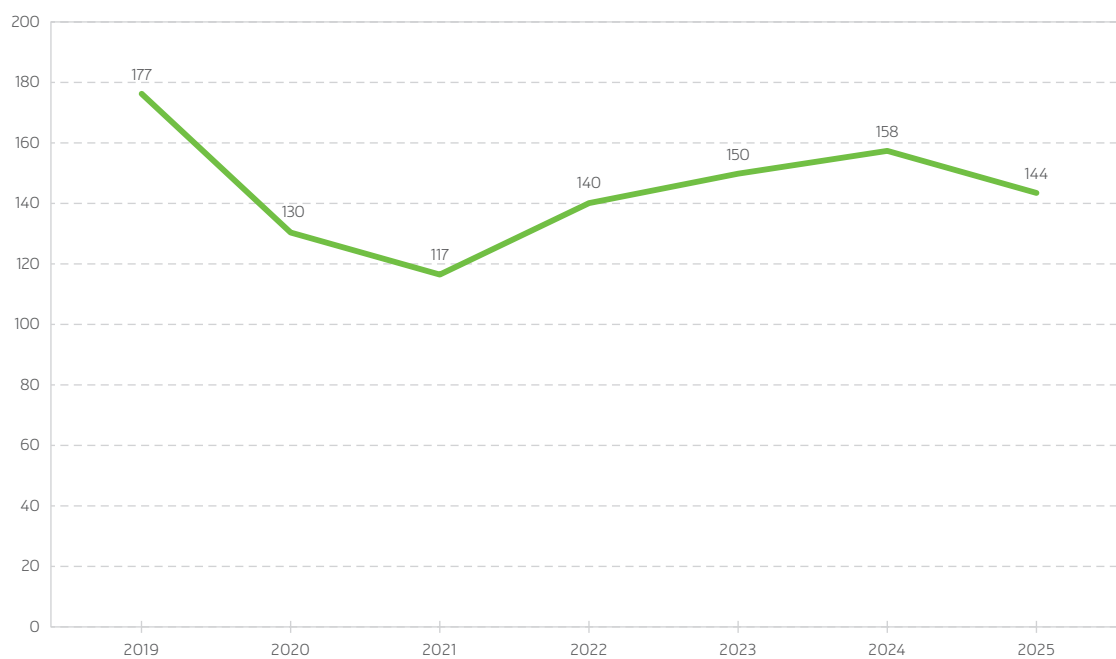


Gráfico 3.9.h.

Evolución de las enfermedades profesionales del grupo 2 (agentes físicos). 2019-2025



4. Anexo

4.1. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo

4.1.1. Accidentes de trabajo según gravedad y sexo por sector de actividad

SECTOR DE ACTIVIDAD	GRADO DE LA LESIÓN												TOTAL		
	Leves			Graves			Muy graves			Mortales					
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Agricultura	209	38	247	8	1	9	0	0	0	0	0	0	217	39	256
Industria	1.092	262	1.354	11	1	12	0	0	0	0	0	0	1.103	263	1.366
Construcción	561	8	569	10	0	10	0	0	0	3	0	3	574	8	582
Servicios	1.062	1.044	2.106	11	2	13	2	0	2	2	0	2	1.077	1.046	2.123
TOTAL	2.924	1.352	4.276	40	4	44	2	0	2	5	0	5	2.971	1.356	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.2. Accidentes de trabajo según gravedad y sexo por rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	GRADO DE LA LESIÓN												TOTAL		
	Leves			Graves			Muy graves			Mortales					
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	209	38	247	8	1	9	0	0	0	0	0	0	217	39	256
B. Industrias Extractivas	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	8
C. Industria Manufacturera	1.012	253	1.265	10	1	11	0	0	0	0	0	0	1.022	254	1.276
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	1	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	1	4
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	70	8	78	0	0	0	0	0	0	3	0	3	73	8	81
F. Construcción	561	8	569	10	0	10	0	0	0	0	0	0	571	8	579
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	265	199	464	4	0	4	0	0	0	2	0	2	271	199	470
H. Transporte y almacenamiento	180	36	216	4	0	4	0	0	0	0	0	0	184	36	220
I. Hostelería	97	159	256	0	1	1	0	0	0	0	0	0	97	160	257
J. Información y comunicaciones	8	5	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	5	13
K. Actividades financieras y de seguros	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
L. Actividades inmobiliarias	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	12	8	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	8	20
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	240	164	404	1	0	1	1	0	1	0	0	0	242	164	406
O. Admón. Pública y defensa; Seg Social obligatoria	120	39	159	1	0	1	1	0	1	0	0	0	122	39	161
P. Educación	11	35	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	35	46
Q. Activ. sanitarias y de servicios sociales	43	343	386	1	0	1	0	0	0	0	0	0	44	343	387
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	76	27	103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76	27	103
S. Otros servicios	9	14	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	14	23
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	1	10	11	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	11	12
U. Activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2.924	1.352	4.276	40	4	44	2	0	2	5	0	5	2.971	1.356	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.3. Accidentes de trabajo sufridos por trabajadores de contratas o subcontratas y empresas de trabajo temporal

CONTRATA O ETT	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
Contrata o subcontrata	211	4	0	1	216	5,0%
ETT	162	1	0	0	163	3,8%
Resto	3.903	39	2	4	3.948	91,2%
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.4. Accidentes de trabajo según tamaño de la empresa por sector de actividad

SECTOR DE ACTIVIDAD	TAMAÑO DE LA EMPRESA (nº de trabajadores en plantilla)								TOTAL
	1-5	6-10	11-25	26-50	51-100	101-500	> 500	sin trabs.	
Agricultura	51	21	37	30	14	42	0	61	256
Industria	67	85	225	284	281	404	1	49	1.366
Construcción	96	84	158	92	57	12	2	81	582
Servicios	190	175	312	323	359	522	151	91	2.123
TOTAL	404	365	732	729	711	980	154	252	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.5. Accidentes de trabajo según tamaño de la empresa por rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	TAMAÑO DE LA EMPRESA (nº de trabajadores en plantilla)								TOTAL
	1-5	6-10	11-25	26-50	51-100	101-500	>500	sin trabs.	
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	51	21	37	30	14	42	0	61	256
B. Industrias Extractivas	3	0	3	2	0	0	0	0	8
C. Industria Manufacturera	62	75	211	269	263	376	1	19	1.276
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	2	0	2	0	0	0	0	4
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2	8	11	11	18	28	0	0	78
F. Construcción	96	84	158	92	57	12	2	81	582
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	65	51	97	101	38	79	14	23	468
H. Transporte y almacenamiento	20	18	27	35	24	84	1	13	222
I. Hostelería	44	50	64	38	20	15	0	26	257
J. Información y comunicaciones	1	1	1	4	0	4	0	2	13
K. Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	1	0	0	1	2
L. Actividades inmobiliarias	1	1	0	0	0	0	0	1	3
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	3	0	3	9	3	1	0	1	20
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	12	27	48	51	105	107	36	10	406
O. Admón. Pública y defensa; Seg Social obligatoria	6	7	23	13	22	62	28	0	161
P. Educación	4	1	2	3	14	7	14	1	46
Q. Activ. sanitarias y de servicios sociales	4	6	7	42	116	153	58	1	387
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	5	11	35	25	14	9	0	4	103
S. Otros servicios	3	2	5	2	2	1	0	8	23
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	12	0	0	0	0	0	0	0	12
TOTAL	404	365	732	729	711	980	154	252	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.6. Accidentes de trabajo según gravedad por tamaño de la empresa

TAMAÑO DE LA EMPRESA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
1-5 trabajadores	393	9	1	1	404
6-10 trabajadores	360	4		1	365
11-25 trabajadores	725	6	1	0	732
26-50 trabajadores	720	9	0	0	729
51-100 trabajadores	707	3	0	1	711
101-500 trabajadores	976	3	0	1	980
> 500 trabajadores	153	1	0	0	154
Sin trabajadores	242	9	0	1	252
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.7. Accidentes de trabajo según sexo y gravedad

GRADO DE LA LESIÓN	SEXO	Nº ACCIDENTES	%
Leves	Hombres	2.924	68,4
	Mujeres	1.352	31,6
	Total	4.276	100,0
Graves	Hombres	40	90,9
	Mujeres	4	9,1
	Total	44	100,0
Muy graves	Hombres	2	100,0
	Mujeres	0	0,0
	Total	2	100,0
Mortales	Hombres	5	100,0
	Mujeres	0	0,0
	Total	5	100,0
TOTAL	HOMBRES	2.971	68,7
	MUJERES	1.356	31,3
	TOTAL	4.327	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.8. Accidentes de trabajo según gravedad y edad del trabajador

EDAD (años)	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
16-19	71	1	0	0	72	1,7
20-24	341	3	0	0	344	8,0
25-29	361	2	0	0	363	8,4
30-34	365	4	0	0	369	8,5
35-39	440	3	1	0	444	10,3
40-44	543	5	0	0	548	12,7
45-49	611	7	0	2	620	14,3
50-54	625	4	0	2	631	14,6
55-59	546	8	0	0	554	12,8
60-64	340	4	1	1	346	8,0
≥ 65	33	3	0	0	36	0,8
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.9. Accidentes de trabajo según edad y sexo por sector de actividad

SECTOR DE ACTIVIDAD									TOTAL
	16-19		20-24		25-54		≥ 55		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Agricultura	3	0	20	2	144	26	50	11	256
Industria	21	0	72	6	782	207	228	50	1.366
Construcción	4	0	36	0	404	7	130	1	582
Servicios	30	14	126	82	715	690	206	260	2.123
TOTAL	58	14	254	90	2.045	930	614	322	4.327
%	1,3	0,3	5,9	2,1	47,3	21,5	14,2	7,4	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.10. Accidentes de trabajo según edad y sexo por rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	EDAD (años)							
	16-19		20-24		25-54		≥ 55	
	H	M	H	M	H	M	H	M
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	3	0	20	2	144	26	50	11
B. Industrias Extractivas	0	0	0	0	5	0	3	0
C. Industria Manufacturera	21	0	68	6	733	199	200	49
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	2	1	1	0
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0	0	4	0	42	7	24	1
F. Construcción	4	0	36	0	404	7	130	1
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	12	0	28	15	167	151	62	33
H. Transporte y almacenamiento	3	0	13	4	120	22	50	10
I. Hostelería	8	8	21	18	59	110	9	24
J. Información y comunicaciones	0	0	0	0	7	4	1	1
K. Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0	0	0	2
L. Actividades inmobiliarias	0	0	0	0	0	1	0	2
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	0	0	2	0	6	6	4	2
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	4	1	34	10	176	110	28	43
O. Admón. Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	0	1	2	0	84	24	36	14
P. Educación	1	1	1	1	9	25	0	8
Q. Activ. sanitarias y de servicios sociales	0	3	3	26	33	209	8	105
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	2	0	22	8	47	14	5	5
S. Otros servicios	0	0	0	0	7	11	2	3
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	0	0	0	0	0	3	1	8
U. Activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	58	14	254	90	2.045	930	614	322
	72		344		2.975		936	

Fuente: elaboración propia

4.1.11. Accidentes de trabajo según nacionalidad del trabajador

PAÍS	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	TOTAL
Albania	4	0	0	0	4
Alemania	2	0	0	0	2
Argelia	11	0	0	0	11
Argentina	7	1	0	0	8
Armenia	5	0	0	0	5
Benin	1	0	0	0	1
Bolivia	40	0	0	0	40
Bosnia-Herzegovina	1	0	0	0	1
Brasil	10	0	0	0	10
Bulgaria	14	0	0	0	14
Burkina Faso	2	0	0	0	2
Chile	3	0	0	0	3
China	1	0	0	0	1
Colombia	152	1	0	0	153
Costa de Marfil	5	0	0	0	5
Croacia	1	0	0	0	1
Cuba	13	0	0	0	13
Dominica	1	0	0	0	1
Ecuador	33	2	0	0	35
Federación Rusa	2	0	0	0	2
Gambia	2	0	0	0	2
Georgia	12	0	0	0	12
Ghana	2	0	0	0	2
Guatemala	1	0	0	0	1
Guinea	3	0	0	0	3
Guinea Ecuatorial	2	0	0	0	2
Guinea-Bissau	1	0	0	0	1
Honduras	9	0	0	0	9
India	3	0	0	0	3
Italia	12	0	0	0	12
Mali	23	1	0	0	24
Marruecos	199	1	0	0	200
Mauricio	1	0	0	0	1
Nepal	1	0	0	0	1
Nicaragua	8	0	0	0	8
Niger, República de	1	0	0	0	1
Nigeria	1	0	0	0	1
Pakistán	25	1	0	0	26
Paraguay	3	0	0	0	3
Perú	25	0	0	0	25
Polonia	4	0	0	0	4
Portugal	46	1	1	0	48
Reino Unido	1	0	0	0	1
República Centroafricana	1	0	0	0	1
República de Moldavia	3	0	0	0	3
República Democrática del Congo	1	0	0	0	1
República Dominicana	6	0	0	0	6
Rumania	207	4	0	2	213
Salvador, El	3	0	0	0	3
Senegal	12	0	0	0	12
Siría	1	0	0	0	1
Togo	1	0	0	0	1
Turquía	1	0	0	0	1
Ucrania	12	0	0	0	12
Uruguay	5	0	0	0	5
Venezuela	36	0	0	0	36
España	3.294	32	1	3	3.330
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.12. Principales procedencias de los trabajadores no españoles accidentados

PAÍS	TOTAL	%
Rumanía	213	21,4
Marruecos	200	20,1
Colombia	153	15,3
Portugal	48	4,8
Bolivia	40	4,0
Venezuela	36	3,6
Ecuador	35	3,5
Otros países	272	27,3
TOTAL	997	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.13. Accidentes de trabajo según gravedad por ocupación

CÓD.	OCUPACIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
970	Peones de las industrias manufactureras	408	1	0	0	409
770	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	220	2	0	0	222
921	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	170	0	0	0	170
843	Conductores de camiones	162	3	0	1	166
522	Vendedores en tiendas y almacenes	154	0	0	0	154
951	Peones agrícolas	144	2	1	0	147
740	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	138	2	0	1	141
814	Operadores en instalaciones para el tratamiento y transformación de la madera, la fabricación de papel, productos de papel y caucho o materias plásticas	129	2	0	0	131
731	Peones de la construcción y de la minería	125	2	0	0	127
789	Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	113	1	0	0	114
960	Peones de la construcción y de la minería	107	0	0	0	107
712	Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	97	5	0	2	104
561	Auxiliares de enfermería	102	0	0	0	102
SUBTOTAL		2.207	24	1	1	2.233
TOTAL		4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

NOTA: se presentan las ocupaciones que han registrado una frecuencia mayor

4.1.14. Accidentes de trabajo según gravedad por antigüedad en el puesto de trabajo

ANTIGÜEDAD	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
≤ 3 meses	883	6	0	1	890	20,6
4-6 meses	324	3	0	0	327	7,6
7-12 meses	378	3	1	0	382	8,8
1-2 años	497	2	0	0	499	11,5
3-5 años	825	11	0	0	836	19,3
6-10 años	542	8	0	0	550	12,7
11-15 años	228	1	0	0	229	5,3
16-20 años	231	2	0	2	235	5,4
21-25 años	163	1	1	1	166	3,8
> 25 años	205	7	0	1	213	4,9
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.15. Accidentes de trabajo según antigüedad y sexo por sector de actividad

SECTOR DE ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO (en meses)										TOTAL
	≤ 3		4-6		7-12		13-36		> 36		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Agricultura	63	12	15	2	21	7	18	4	100	14	256
Industria	105	37	65	10	82	17	123	43	728	156	1.366
Construcción	107	1	60	0	48	1	56	2	303	4	582
Servicios	311	254	85	90	106	100	120	133	455	469	2.123
TOTAL	586	304	225	102	257	125	317	182	1.586	643	4.327
%	13,5	7,0	5,2	2,4	5,9	2,9	7,3	4,2	36,7	14,9	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.16. Accidentes de trabajo según antigüedad y sexo por rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO (en meses)										TOTAL
	≤ 3		4-6		7-12		13-36		> 36		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	63	12	15	2	21	7	18	4	100	14	256
B. Industrias Extractivas	0	0	0	0	1	0	0	0	7	0	8
C. Industria Manufacturera	94	36	61	9	74	17	112	42	681	150	1.276
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	1	0	0	1	0	2	0	4
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	11	1	4	0	7	0	10	1	38	6	78
F. Construcción	107	1	60	0	48	1	56	2	303	4	582
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	42	24	10	10	27	15	31	25	159	125	468
H. Transporte y almacenamiento	35	9	22	2	16	2	39	7	74	16	222
I. Hostelería	32	36	13	19	14	18	13	26	25	61	257
J. Información y comunicaciones	1	0	0	0	2	0	2	1	3	4	13
K. Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
L. Actividades inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	0	2	1	0	3	2	2	1	6	3	20
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	144	76	12	8	17	12	12	13	57	55	406
O. Admón. Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	16	9	6	7	6	4	7	4	87	15	161
P. Educación	5	13	0	3	2	6	1	1	3	12	46
Q. Activ. sanitarias y de servicios sociales	10	75	2	33	6	38	5	49	21	148	387
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	24	7	17	7	12	2	8	2	15	9	103
S. Otros servicios	2	3	2	1	1	0	0	0	4	10	23
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	0	0	0	0	0	1	0	4	1	6	12
U. Activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	586	304	225	102	257	125	317	182	1.586	643	4.327
%	13,5	7,0	5,2	2,4	5,9	2,9	7,3	4,2	36,7	14,9	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.17. Evolución de los accidentes de trabajo según antigüedad. 2016-2025

AÑO	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO (en meses)					TOTAL
	≤ 3	4-6	7-12	13-36	> 36	
2016	646	228	294	529	1.804	3.501
2017	775	258	289	584	1.810	3.716
2018	866	294	309	676	1.610	3.755
2019	996	315	401	780	1.780	4.272
2020	691	244	274	715	1.590	3.514
2021	979	281	295	765	2.003	4.323
2022	1.149	424	483	904	2.525	5.485
2023	965	322	504	834	1.919	4.544
2024	851	282	433	920	1.862	4.348
2025	890	327	382	897	1.831	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.18. Accidentes de trabajo según gravedad por tipo de contrato

CÓD.	TIPO DE CONTRATO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
100-189	Contratos indefinidos a tiempo completo	2.880	27	1	4	2.912
200-289	Contratos indefinidos a tiempo parcial	316	3	0	0	319
300-389	Contratos indefinidos (fijo/discontinuo)	209	2	0	0	211
401-450	Contratos temporales y/o de duración determinada a tiempo completo	534	2	1	0	537
501-550	Contratos temporales y/o de duración determinada a tiempo parcial	92	1	0	0	93
990	Otras relaciones laborales	3	0	0	0	3
No consta		242	9	0	1	252
TOTAL		4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.19. Accidentes de trabajo según tipo de contrato por sector de actividad

SECTOR DE ACTIVIDAD	TIPO DE CONTRATO							TOTAL
	Contratos indefinidos			Contratos temporales		Otros	No consta	
	100-189	200-289	300-389	401-450	501-550			
Agricultura	95	2	64	34	0	0	61	256
Industria	1.195	11	54	84	2	1	19	1.366
Construcción	466	4	8	23	0	0	81	582
Servicios	1.156	302	85	396	91	2	91	2.123
TOTAL	2.912	319	211	537	93	3	252	4.327
%	67,3	7,4	4,9	12,4	2,1	0,1	5,8	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.20. Evolución de los accidentes de trabajo según tipo de contrato. 2016-2025

AÑO	TIPO DE CONTRATO						TOTAL
	Contratos indefinidos		Contratos temporales		Otros/No consta		
	Leves	G, MG Y M	Leves	G, MG Y M	Leves	G, MG Y M	
2016	2.289	22	1.052	11	119	8	3.501
2017	2.416	14	1.153	10	119	4	3.716
2018	2.302	25	1.302	10	112	4	3.755
2019	2.481	25	1.445	12	301	8	4.272
2020	2.165	23	1.045	6	268	7	3.514
2021	2.600	29	1.387	14	289	4	4.323
2022	3.691	27	1.436	9	318	4	5.485
2023	3.429	38	718	1	348	10	4.544
2024	3.332	22	665	1	322	6	4.348
2025	3.405	37	626	4	245	10	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.21. Distribución de accidentes por mes

MES	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
Enero	393	1	0	0	394	9,1
Febrero	356	5	0	3	364	8,4
Marzo	409	4	0	0	413	9,5
Abril	318	3	1	0	322	7,4
Mayo	358	4	1	2	365	8,4
Junio	358	2	0	0	360	8,3
Julio	367	6	0	0	373	8,6
Agosto	293	6	0	0	299	6,9
Septiembre	342	4	0	0	346	8,0
Octubre	433	5	0	0	438	10,1
Noviembre	377	2	0	0	379	8,8
Diciembre	272	2	0	0	274	6,3
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.22. Accidentes de trabajo según mes y sector de actividad

MES	AGRICULTURA					INDUSTRIA					CONSTRUCCIÓN					SERVICIOS				
	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
Enero	28	0	0	0	28	117	0	0	0	117	44	1	0	0	45	204	0	0	0	204
Febrero	16	0	0	0	16	133	1	0	0	134	50	1	0	2	53	157	3	0	1	161
Marzo	25	1	0	0	26	138	3	0	0	141	62	0	0	0	62	184	0	0	0	184
Abril	14	1	0	0	15	93	2	0	0	95	40	0	0	0	40	171	0	1	0	172
Mayo	20	1	0	0	21	114	0	0	0	114	60	0	0	1	61	164	3	1	1	169
Junio	20	0	0	0	20	119	0	0	0	119	54	1	0	0	55	165	1	0	0	166
Julio	24	2	0	0	26	122	1	0	0	123	50	1	0	0	51	171	2	0	0	173
Agosto	10	0	0	0	10	74	1	0	0	75	45	3	0	0	48	164	2	0	0	166
Septiembre	31	1	0	0	32	109	0	0	0	109	43	2	0	0	45	159	1	0	0	160
Octubre	28	3	0	0	31	142	1	0	0	143	45	0	0	0	45	218	1	0	0	219
Noviembre	15	0	0	0	15	112	2	0	0	114	48	0	0	0	48	202	0	0	0	202
Diciembre	16	0	0	0	16	81	1	0	0	82	28	1	0	0	29	147	0	0	0	147
TOTAL	247	9	0	0	256	1.354	12	0	0	1.366	569	10	0	3	582	2.106	13	2	2	2.123

Fuente: elaboración propia

4.1.23. Distribución de accidentes por día de la semana

DÍA DE LA SEMANA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
Lunes	923	11	0	2	936	21,6
Martes	778	11	0	2	791	18,3
Miércoles	777	4	1	0	782	18,1
Jueves	746	7	0	0	753	17,4
Viernes	675	10	1	1	687	15,9
Sábado	214	1	0	0	215	5,0
Domingo	163	0	0	0	163	3,8
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.24. Distribución de accidentes por hora del día

HORA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
1	44	0	0	0	44	1,0
2	35	0	0	0	35	0,8
3	26	0	0	0	26	0,6
4	25	0	0	0	25	0,6
5	44	1	0	0	45	1,0
6	86	1	0	0	87	2,0
7	155	1	0	0	156	3,6
8	293	3	0	0	296	6,8
9	411	5	0	1	417	9,6
10	491	1	0	0	492	11,4
11	503	10	0	1	514	11,9
12	443	4	1	2	450	10,4
13	342	2	0	0	344	8,0
14	229	4	0	0	233	5,4
15	206	2	0	0	208	4,8
16	181	0	0	0	181	4,2
17	189	2	0	1	192	4,4
18	134	1	1	0	136	3,1
19	106	3	0	0	109	2,5
20	96	2	0	0	98	2,3
21	89	0	0	0	89	2,1
22	47	1	0	0	48	1,1
23	54	0	0	0	54	1,2
24	47	1	0	0	48	1,1
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.25. Número de trabajadores accidentados que realizaban su trabajo habitual

TRABAJO HABITUAL	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
Trabajo habitual	3.914	42	2	5	3.963
Trabajo no habitual	362	2	0	0	364
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.26. Accidentes de trabajo según gravedad y lugar del accidente

CÓD.	TIPO DE LUGAR	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Ninguna información	1	0	0	0	1
10-19	Lugar de producción, taller, fábrica, áreas de almacenamiento, mantenimiento, taller de reparación, etc.	2.123	20	0	0	2.143
20-29	Obras	340	8	0	2	350
30-39	Lugares agrícolas, forestales, y de cría de animales	252	6	1	0	259
40-49	Oficinas, salas de reunión, centros de enseñanza, lugares de ocio, etc.	561	1	1	0	563
50-59	Centros sanitarios, clínicas, hospitales y guarderías	282	0	0	0	282
60-69	Vías de acceso, de circulación, zona de estacionamiento, medios de transporte y zonas anejas	393	7	0	3	403
70-79	Domicilio privado, partes comunes, exteriores, interiores, etc.	197	2	0	0	199
80-89	Salas de actividades deportivas, gimnasios, piscinas cubiertas, terrenos de deporte, etc.	103	0	0	0	103
90-99	Elevados-en una superficie fija /tejados, terrazas, etc.), mástiles, plataformas suspendidas, etc.	6	0	0	0	6
100-109	Subterráneos (túneles, minas, alcantarillas, etc.	1	0	0	0	1
110-119	Lagos, ríos, puertos – a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques, barcos, barcasas	1	0	0	0	1
999	Otros tipos de lugar no codificados en esta clasificación	16	0	0	0	16
TOTAL		4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.27. Accidentes de trabajo según gravedad por tipo de trabajo

CÓD.	TIPO DE TRABAJO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Ninguna información	5	0	0	0	5
10-19	Producción, transformación, almacenamiento, etc.	1.823	15	0	1	1.839
20-29	Movimiento de tierras, construcción de edificios y resto de obras	242	5	0	2	249
30-39	Labores de tipo agrícola, forestal, piscícola, pesca y similares	232	6	1	0	239
40-49	Servicios, atención sanitaria, enseñanza, formación, trabajos de cocina, actividades comerciales	684	2	1	1	688
50-59	Colocación, preparación, instalación, montaje, mantenimiento, limpieza de locales, etc.	877	12	0	0	889
60-69	Actividades deportivas y artísticas, circulación, incluso en los medios de transporte, etc.	391	4	0	1	396
99	Otros tipos de trabajo no codificados en esta clasificación	22	0	0	0	22
TOTAL		4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.28. Accidentes de trabajo según gravedad por hecho que desencadenó el accidente (desviación)

CÓD.	DESVIACIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Ninguna información	15	0	0	0	15
10-19	Problema eléctrico (contacto directo o indirecto), explosión, incendio, fuego	41	2		0	43
20-29	Desbordamiento, vuelco, escape, salpicadura, vaporización, emanación de polvo, humos, partículas	67	1	1	0	69
30-39	Rotura de material, estallido en fragmentos, resbalón, derrumbamiento del material	203	5	0	2	210
40-49	Pérdida (total o parcial) de control - de máquina, herramienta manual, medio de transporte, objeto o animal (incluido el arranque intempestivo), así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	928	8	0	1	937
50-59	Caída de una persona - desde una altura o al mismo nivel	783	14	1	0	798
60-69	Pisar un objeto cortante, arrodillarse, ser atrapado por algún elemento o impulso de este, gestos intempestivos	958	11	0	0	969
70-79	Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	1.135	2	0	0	1.137
80-89	Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza	67	0	0	0	67
99	Otra desviación no codificada en esta clasificación	79	1	0	2	82
TOTAL		4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.29. Accidentes de trabajo según gravedad y forma (contacto-modalidad de la lesión) en que se produjeron

CÓD.	FORMA-CONTACTO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Ninguna información	8	0	0	0	8
10-19	Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	142	4	0	0	146
20-29	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	6	0	0	0	6
30-39	Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	1.126	13	0	0	1.139
40-49	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	822	12	1	0	835
50-59	Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	556	1	0	0	557
60-69	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	152	11	0	3	166
70-79	Sobresfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	1.391	1	0	0	1.392
80-89	Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	69	0	0	0	69
90	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	4	2	1	2	9
TOTAL		4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.30. Accidentes de trabajo según gravedad y forma (contacto-modalidad de la lesión) en que se produjeron y sector de actividad

AGRICULTURA						
CÓD.	FORMA-CONTACTO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Ninguna información	1	0	0	0	1
10-19	Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	5	1	0	0	6
20-29	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0	0	0	0	0
30-39	Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	93	3	0	0	96
40-49	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	47	2	0	0	49
50-59	Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	42	1	0	0	43
60-69	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	7	2	0	0	9
70-79	Sobresfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	50	0	0	0	50
80-89	Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	1	0	0	0	1
90	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1	0	0	0	1
TOTAL		247	9	0	0	256

Fuente: elaboración propia

INDUSTRIA						
CÓD.	FORMA-CONTACTO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Ninguna información	1	0	0	0	1
10-19	Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	46	1	0	0	47
20-29	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	3	0	0	0	3
30-39	Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	304	2	0	0	306
40-49	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	278	5	0	0	283
50-59	Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	203	0	0	0	203
60-69	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	65	3	0	0	68
70-79	Sobresfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	449	0	0	0	449
80-89	Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	3	0	0	0	3
90	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	2	1	0	0	3
TOTAL		1.354	12	0	0	1.366

Fuente: elaboración propia

CONSTRUCCIÓN						
CÓD.	FORMA-CONTACTO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Ninguna información	1	0	0	0	1
10-19	Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	17	1	0	0	18
20-29	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0	0	0	0	0
30-39	Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	147	7	0	0	154
40-49	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	115	1	0	0	116
50-59	Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	92	0	0	0	92
60-69	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	15	1	0	2	18
70-79	Sobresfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	178	0	0	0	178
80-89	Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	4	0	0	0	4
90	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	0	0	1	1
TOTAL		569	10	0	3	582

Fuente: elaboración propia

SERVICIOS						
CÓD.	FORMA-CONTACTO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Ninguna información	5	0	0	0	5
10-19	Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	74	1	0	0	75
20-29	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	3	0	0	0	3
30-39	Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	582	1	0	0	583
40-49	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	382	4	1	0	387
50-59	Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	219	0	0	0	219
60-69	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	65	5	0	1	71
70-79	Sobresfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	714	1	0	0	715
80-89	Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	61	0	0	0	61
90	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1	1	1	1	4
TOTAL		2.106	13	2	2	2.123

Fuente: elaboración propia

4.1.31. Accidentes de trabajo según número de trabajadores afectados

NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
Accidentes que afectaron a un solo trabajador	4.241	43	2	5	4.291
Accidentes que afectaron a más de un trabajador	35	1	0	0	36
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.32. Accidentes de trabajo según gravedad por descripción de lesión

CÓD.	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
000	Tipo de lesión desconocida o sin especificar	15	0	0	0	15
10-19	Heridas y lesiones superficiales	1.816	4	0	0	1.820
20-29	Fracturas de huesos	232	19	1	0	252
30-39	Dislocaciones, esguinces y torceduras	1.383	3	0	0	1386
40-49	Amputaciones traumáticas (pérdida de partes del cuerpo)	11	2	0	0	13
50-59	Conmociones y lesiones internas	660	8	0	0	668
60-69	Quemaduras, escaldaduras y congelación	58	1	0	0	59
70-79	Envenenamientos e infecciones	1	0	0	0	1
80-89	Ahogamientos y asfixias	1	0	0	0	1
100-109	Efectos de las temperaturas, la luz y la radiación	4	0	0	0	4
110-119	Trauma psíquico, choque traumático	8	0	0	0	8
120	Lesiones múltiples	57	5	0	3	65
130	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	2	2	1	2	7
999	Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	28	0	0	0	28
TOTAL		4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.33. Accidentes de trabajo según gravedad por descripción de lesión y sector de actividad

AGRICULTURA						
CÓD.	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
000	Tipo de lesión desconocida o sin especificar	1	0	0	0	1
10-19	Heridas y lesiones superficiales	92	0	0	0	92
20-29	Fracturas de huesos	26	3	0	0	29
30-39	Dislocaciones, esguinces y torceduras	74	0	0	0	74
40-49	Amputaciones traumáticas (pérdida de partes del cuerpo)	0	1	0	0	1
50-59	Conmociones y lesiones internas	47	4	0	0	51
60-69	Quemaduras, escaldaduras y congelación	2	0	0	0	2
70-79	Envenenamientos e infecciones	0	0	0	0	0
80-89	Ahogamientos y asfixias	0	0	0	0	0
100-109	Efectos de las temperaturas, la luz y la radiación	0	0	0	0	0
110-119	Trauma psíquico, choque traumático	1	0	0	0	1
120	Lesiones múltiples	2	1	0	0	3
130	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	0	0	0	0
999	Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	2	0	0	0	2
TOTAL		247	9	0	0	256

Fuente: elaboración propia

INDUSTRIA						
CÓD.	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
000	Tipo de lesión desconocida o sin especificar	4	0	0	0	4
10-19	Heridas y lesiones superficiales	614	2	0	0	616
20-29	Fracturas de huesos	59	5	0	0	64
30-39	Dislocaciones, esguinces y torceduras	383	0	0	0	383
40-49	Amputaciones traumáticas (pérdida de partes del cuerpo)	4	1	0	0	5
50-59	Conmociones y lesiones internas	255	1	0	0	256
60-69	Quemaduras, escaldaduras y congelación	12	0	0	0	12
70-79	Envenenamientos e infecciones	1	0	0	0	1
80-89	Ahogamientos y asfixias	0	0	0	0	0
100-109	Efectos de las temperaturas, la luz y la radiación	0	0	0	0	0
110-119	Trauma psíquico, choque traumático	4	0	0	0	4
120	Lesiones múltiples	7	2	0	0	9
130	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1	1	0	0	2
999	Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	10	0	0	0	10
TOTAL		1.354	12	0	0	1.366

Fuente: elaboración propia

CONSTRUCCIÓN						
CÓD.	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
000	Tipo de lesión desconocida o sin especificar	2	0	0	0	2
10-19	Heridas y lesiones superficiales	265	0	0	0	265
20-29	Fracturas de huesos	44	5	0	0	49
30-39	Dislocaciones, esguinces y torceduras	169	0	0	0	169
40-49	Amputaciones traumáticas (pérdida de partes del cuerpo)	1	0	0	0	1
50-59	Conmociones y lesiones internas	71	3	0	0	74
60-69	Quemaduras, escaldaduras y congelación	5	1	0	0	6
70-79	Envenenamientos e infecciones	0	0	0	0	0
80-89	Ahogamientos y asfixias	0	0	0	0	0
100-109	Efectos de las temperaturas, la luz y la radiación	0	0	0	0	0
110-119	Trauma psíquico, choque traumático	0	0	0	0	0
120	Lesiones múltiples	9	1	0	2	12
130	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	0	0	1	1
999	Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	3	0	0	0	3
TOTAL		569	10	0	3	582

Fuente: elaboración propia

SERVICIOS						
CÓD.	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Tipo de lesión desconocida o sin especificar	8	0	0	0	8
10-19	Heridas y lesiones superficiales	845	2	0	0	847
20-29	Fracturas de huesos	103	6	1	0	110
30-39	Dislocaciones, esguinces y torceduras	757	3	0	0	760
40-49	Amputaciones traumáticas (pérdida de partes del cuerpo)	6	0	0	0	6
50-59	Conmociones y lesiones internas	287	0	0	0	287
60-69	Quemaduras, escaldaduras y congelación	39	0	0	0	39
70-79	Envenenamientos e infecciones	0	0	0	0	0
80-89	Ahogamientos y asfixias	1	0	0	0	1
100-109	Efectos de las temperaturas, la luz y la radiación	4	0	0	0	4
110-119	Trauma psíquico, choque traumático	3	0	0	0	3
120	Lesiones múltiples	39	1	0	1	41
130	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1	1	1	1	4
999	Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	13	0	0	0	13
TOTAL		2.106	13	2	2	2.123

Fuente: elaboración propia

4.1.34. Accidentes de trabajo según gravedad por parte del cuerpo lesionada

CÓD.	PARTE DEL CUERPO LESIONADA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Parte del cuerpo afectada, sin especificar	2	0	0	0	2
10-19	Cabeza (Caput), zona facial, ojo(s), oreja(s)	239	10	1	0	250
20-29	Cuello, incluida la columna y las vértebras del cuello	97	0	0	0	97
30-39	Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda	562	2	1	0	565
40-49	Tronco, caja torácica, costillas, región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	179	6	0	2	187
50-59	Extremidades superiores (hombro, brazo, muñeca, mano, dedo(s))	1.792	8	0	0	1.800
60-69	Extremidades inferiores (cadera, pierna, maléolo, pie, dedo(s) del pie)	1.200	11	0	0	1.211
70-79	Múltiples partes del cuerpo afectadas, todo el cuerpo (efectos sistémicos)	198	7	0	3	208
99	Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	7	0	0	0	7
TOTAL		4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.35. Accidentes de trabajo según gravedad por parte del cuerpo lesionada y sector de actividad

AGRICULTURA						
CÓD.	PARTE DEL CUERPO LESIONADA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Parte del cuerpo afectada, sin especificar	0	0	0	0	0
10-19	Cabeza (Caput), zona facial, ojo(s), oreja(s)	17	6	0	0	23
20-29	Cuello, incluida la columna y las vértebras del cuello	7	0	0	0	7
30-39	Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda	23	0	0	0	23
40-49	Tronco, caja torácica, costillas, región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	14	0	0	0	14
50-59	Extremidades superiores (hombro, brazo, muñeca, mano, dedo(s))	94	2	0	0	96
60-69	Extremidades inferiores (cadera, pierna, maléolo, pie, dedo(s) del pie)	76	1	0	0	77
70-79	Múltiples partes del cuerpo afectadas, todo el cuerpo (efectos sistémicos)	14	0	0	0	14
99	Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	2	0	0	0	2
TOTAL		247	9	0	0	256

Fuente: elaboración propia

INDUSTRIA						
CÓD.	PARTE DEL CUERPO LESIONADA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Parte del cuerpo afectada, sin especificar	1	0	0	0	1
10-19	Cabeza (Caput), zona facial, ojo(s), oreja(s)	79	4	0	0	83
20-29	Cuello, incluida la columna y las vértebras del cuello	25	0	0	0	25
30-39	Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda	169	0	0	0	169
40-49	Tronco, caja torácica, costillas, región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	72	2	0	0	74
50-59	Extremidades superiores (hombro, brazo, muñeca, mano, dedo(s))	657	3	0	0	660
60-69	Extremidades inferiores (cadera, pierna, maléolo, pie, dedo(s) del pie)	321	2	0	0	323
70-79	Múltiples partes del cuerpo afectadas, todo el cuerpo (efectos sistémicos)	30	1	0	0	31
99	Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	0	0	0	0	0
TOTAL		1.354	12	0	0	1.366

Fuente: elaboración propia

CONSTRUCCIÓN						
CÓD.	PARTE DEL CUERPO LESIONADA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Parte del cuerpo afectada, sin especificar	1	0	0	0	1
10-19	Cabeza (Caput), zona facial, ojo(s), oreja(s)	49	0	0	0	49
20-29	Cuello, incluida la columna y las vértebras del cuello	8	0	0	0	8
30-39	Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda	75	1	0	0	76
40-49	Tronco, caja torácica, costillas, región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	27	2	0	1	30
50-59	Extremidades superiores (hombro, brazo, muñeca, mano, dedo(s))	224	1	0	0	225
60-69	Extremidades inferiores (cadera, pierna, maléolo, pie, dedo(s) del pie)	162	1	0	0	163
70-79	Múltiples partes del cuerpo afectadas, todo el cuerpo (efectos sistémicos)	21	5	0	2	28
99	Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	2	0	0	0	2
TOTAL		569	10	0	3	582

Fuente: elaboración propia

SERVICIOS						
CÓD.	PARTE DEL CUERPO LESIONADA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Parte del cuerpo afectada, sin especificar	0	0	0	0	0
10-19	Cabeza (Caput), zona facial, ojo(s), oreja(s)	94	0	1	0	95
20-29	Cuello, incluida la columna y las vértebras del cuello	57	0	0	0	57
30-39	Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda	295	1	1	0	297
40-49	Tronco, caja torácica, costillas, región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	66	2	0	1	69
50-59	Extremidades superiores (hombro, brazo, muñeca, mano, dedo(s))	817	2	0	0	819
60-69	Extremidades inferiores (cadera, pierna, maléolo, pie, dedo(s) del pie)	641	7	0	0	648
70-79	Múltiples partes del cuerpo afectadas, todo el cuerpo (efectos sistémicos)	133	1	0	1	135
99	Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	3	0	0	0	3
TOTAL		2.106	13	2	2	2.123

Fuente: elaboración propia

4.1.36. Accidentes de trabajo sufridos por trabajadores nacionales y extranjeros

TRABAJADORES	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
Nacionales	3.294	32	1	3	3.330	77,0
Extranjeros	982	12	1	2	997	23,0
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327	100,0

Fuente: elaboración propia

4.1.37. Accidentes de trabajo según municipio en que han ocurrido

MUNICIPIO CENTRO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
Ábalos	5	1	0	0	6
Agoncillo	171	1	0	0	172
Aguilar del Río Alhama	10	0	0	0	10
Ajamil	1	0	0	0	1
Albelda de Iregua	82	0	1	0	83
Alberite	16	0	0	0	16
Alcanadre	2	1	0	0	3
Aldeanueva de Ebro	36	0	0	1	37
Alesanco	4	0	0	0	4
Alesón	38	1	0	0	39
Alfaro	178	0	0	0	178
Almarza de Cameros	2	0	0	0	2
Anguciana	15	0	0	0	15
Anguiano	5	0	0	0	5
Arenzana de Abajo	3	0	0	0	3
Arnedillo	3	0	0	0	3
Arnedo	215	0	0	1	216
Arrúbal	65	0	0	0	65
Ausejo	10	0	0	0	10
Autol	96	2	0	0	98
Badarán	6	0	0	0	6
Bañares	5	0	0	1	6
Baños de Río Tobía	30	0	0	0	30
Baños de Rioja	2	0	0	0	2
Berceo	1	0	0	0	1
Bergasa	2	0	0	0	2
Bezares	1	0	0	0	1
Bobadilla	6	0	0	0	6
Briñas	1	0	0	0	1
Briones	4	0	0	0	4
Calahorra	282	6	0	0	288
Camprovín	8	0	0	0	8
Cañas	1	0	0	0	1
Casalarreina	15	0	0	0	15
Castañares de Rioja	5	0	0	0	5
Castroviejo	2	0	0	0	2
Cenicero	35	0	0	0	35
Cervera del Río Alhama	19	0	0	0	19
Cidamón	1	0	0	0	1
Cihuri	2	0	0	0	2
Cirueña	1	0	0	0	1
Clavijo	3	0	0	0	3

MUNICIPIO CENTRO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
Corera	0	1	0	0	1
Cornago	1	0	0	0	1
Cuzcurrita de Río Tirón	1	0	0	0	1
Daroqa de Rioja	1	0	0	0	1
Entrena	11	0	0	0	11
Ezcaray	24	0	0	0	24
Fonzaleche	2	0	0	0	2
Fuenmayor	50	0	0	0	50
Gimileo	4	0	0	0	4
Grávalos	1	0	0	0	1
Haro	127	2	0	0	129
Herce	1	0	0	0	1
Hervías	2	0	0	0	2
Hormilla	2	0	0	0	2
Hornos de Moncalvillo	2	0	0	0	2
Huércanos	11	0	0	0	11
Igea	2	0	0	0	2
Lagunilla del Jubera	5	0	0	0	5
Lardero	75	1	1	0	77
Leiva	1	0	0	0	1
Leza de Río Leza	2	0	0	0	2
Logroño	1.842	12	0	1	1.855
Lumbreras	3	0	0	0	3
Manjarrés	6	0	0	0	6
Manzanares de Rioja	1	0	0	0	1
Medrano	1	0	0	0	1
Murillo de Río Leza	10	0	0	0	10
Muro en Cameros	1	0	0	0	1
Nájera	83	3	0	0	86
Nalda	35	0	0	0	35
Navarrete	93	1	0	0	94
Nieva de Cameros	1	0	0	0	1
Ocón	1	0	0	0	1
Ojacastro	2	0	0	0	2
Ollauri	4	0	0	0	4
Pradejón	52	3	0	0	55
Préjano	1	0	0	0	1
Quel	20	0	0	0	20
Rabanera	1	0	0	0	1
Rasillo de Cameros (El)	2	0	0	0	2
Redal (El)	1	0	0	0	1
Ribafrecha	5	0	0	0	5
Rincón de Soto	57	2	0	0	59
Rodezno	1	0	0	0	1
Sajazarra	5	0	0	0	5

MUNICIPIO CENTRO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
San Asensio	14	0	0	0	14
San Millán de la Cogolla	1	0	0	0	1
San Vicente de la Sonsierra	18	0	0	0	18
Santa Coloma	5	2	0	0	7
Santa Engracia	3	0	0	0	3
Santa Eulalia Bajera	1	0	0	0	1
Santo Domingo de la Calzada	88	0	0	0	88
Santurde de Rioja	3	0	0	0	3
Sojuela	1	0	0	0	1
Sorzano	8	0	0	0	8
Soto en Cameros	1	0	0	0	1
Tirgo	2	0	0	0	2
Tormantos	2	0	0	0	2
Torrecilla en Cameros	8	0	0	0	8
Treviana	1	0	0	0	1
Tricio	5	0	0	0	5
Tudelilla	6	0	0	0	6
Uruñuela	5	0	0	0	5
Tricio	5	0	0	0	5
Tudelilla	4	0	0	0	4
Uruñuela	8	0	0	0	8
Ventosa	2	0	0	0	2
Viguera	4	0	0	0	4
Villalobar de Rioja	3	0	0	0	3
Villamediana de Iregua	59	0	0	0	59
Villar de Arnedo (El)	6	0	0	0	6
Villar de Torre	0	1	0	0	1
Villavelayo	1	0	0	0	1
Villoslada de Cameros	1	0	0	0	1
Zarratón	2	0	0	0	2
Otros municipios	84	4	0	1	89
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.1.38. Evaluación de riesgos sobre los puestos de trabajo en los que han ocurrido accidentes de trabajo

EVALUACIÓN DE RIESGOS	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
Sí se había realizado	2.950	22	2	4	2.978	68,8
No se había realizado	1.326	22	0	1	1.349	31,2
TOTAL	4.276	44	2	5	4.327	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2. Accidentes de trabajo musculoesqueléticos

4.2.1. Evolución de los accidentes según lugar del accidente. 2019-2025

LUGAR DEL ACCIDENTE	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Al ir o volver del trabajo	27	20	19	26	20	30	31
Desplazamiento en su jornada laboral	50	43	48	59	42	61	57
En el centro de trabajo habitual	1.494	1.202	1.434	1.630	1.468	1.406	1.263
En otro centro o lugar de trabajo	70	42	55	68	47	59	52
TOTAL	1.641	1.307	1.556	1.783	1.577	1.556	1.403

Fuente: elaboración propia

4.2.2. Accidentes de trabajo según sexo y sector de actividad

Los datos de las tablas de este apartado que figuran a continuación excluyen los accidentes de trabajo “in itinere” y en desplazamiento.

SECTOR	ATTME		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Agricultura	42	8	50
Industria	355	84	439
Construcción	161	1	162
Servicios	331	333	664
TOTAL	889	426	1.315

Fuente: elaboración propia

4.2.3. Accidentes de trabajo según sexo y rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	42	4,7	8	1,9	50	3,8
B. Industrias Extractivas	3	0,3	0	0,0	3	0,2
C. Industria Manufacturera	323	36,3	80	18,8	403	30,6
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,0	0	0,0	0	0,0
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	29	3,3	4	0,9	33	2,5
F. Construcción	161	18,1	1	0,2	162	12,3
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	93	10,5	56	13,1	149	11,3
H. Transporte y almacenamiento	37	4,2	7	1,6	44	3,3
I. Hostelería	11	1,2	26	6,1	37	2,8
J. Información y comunicaciones	3	0,3	2	0,5	5	0,4
K. Actividades financieras y de seguros	0	0,0	0	0,0	0	0,0
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	7	0,8	4	0,9	11	0,8
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	71	8,0	43	10,1	114	8,7
O. Admón. Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	39	4,4	7	1,6	46	3,5
P. Educación	3	0,3	8	1,9	11	0,8
Q. Activ. sanitarias y de servicios sociales	23	2,6	163	38,3	186	14,1
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	39	4,4	11	2,6	50	3,8
S. Otros servicios	4	0,4	3	0,7	7	0,5
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	1	0,1	3	0,7	4	0,3
TOTAL	889	100,0	426	100,0	1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.4. Accidentes de trabajo según tamaño de la empresa

TAMAÑO DE LA EMPRESA	Nº	%
1-5 trabajadores	99	7,5
6-10 trabajadores	94	7,1
11-25 trabajadores	210	16,0
26- 50 trabajadores	221	16,8
51-100 trabajadores	263	20,0
101-500 trabajadores	343	26,1
> 500 trabajadores	36	2,7
Sin trabajadores	49	3,7
TOTAL	1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.5. Accidentes de trabajo según edad del trabajador

EDAD (años)	Nº	%
16-19	9	0,7
20-24	97	7,4
25-29	96	7,3
30-34	116	8,8
35-39	158	12,0
40-44	188	14,3
45-49	199	15,1
50-54	194	14,8
55-59	160	12,2
60-64	94	7,1
≥ 65	4	0,3
TOTAL	1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.6. Accidentes de trabajo según nacionalidad del trabajador

PAÍS	Nº
Alemania	1
Argelia	3
Argentina	4
Armenia	2
Benin	1
Bolivia	11
Bosnia-Herzegovina	1
Brasil	3
Bulgaria	7
Chile	1
Colombia	44
Costa de Marfil	1
Croacia	1
Ecuador	13
España	1.052
Georgia	5
Guatemala	1
Guinea	1
Guinea-Bissau	1
Honduras	2
India	1
Italia	6
Mali	2
Marruecos	41
Nicaragua	1
Pakistán	7
Perú	7
Portugal	14
Reino Unido	1
República Dominicana	2
Rumanía	58
Rusia	1
Salvador, El	1
Senegal	3
Ucrania	3
Uruguay	1
Venezuela	11
TOTAL	1.315

Fuente: elaboración propia

4.2.7. Accidentes de trabajo según antigüedad del trabajador

ANTIGÜEDAD	Nº	%
≤ 3 meses	205	15,6
4-6 meses	108	8,2
7-12 meses	110	8,4
1-2 años	156	11,9
2-5 años	279	21,2
6-10 años	179	13,6
11-15 años	79	6,0
16-20 años	86	6,5
21-25 años	52	4,0
>25 años	61	4,6
TOTAL	1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.8. Accidentes de trabajo por tipo de contrato

CÓD.	TIPO DE CONTRATO	Nº	%
100-189	Contratos indefinidos a tiempo completo	926	70,4
200-289	Contratos indefinidos a tiempo parcial	96	7,3
300-389	Contratos indefinidos (fijo/discontinuo)	58	4,4
401-450	Contratos temporales y/o de duración determinada a tiempo completo	148	11,3
501-550	Contratos temporales y/o de duración determinada a tiempo parcial	38	2,9
No consta		49	3,7
TOTAL		1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.9. Distribución de accidentes por mes

MES	Nº	%
Enero	124	9,4
Febrero	110	8,4
Marzo	134	10,2
Abril	105	8,0
Mayo	115	8,7
Junio	99	7,5
Julio	110	8,4
Agosto	84	6,4
Septiembre	104	7,9
Octubre	148	11,3
Noviembre	97	7,4
Diciembre	85	6,5
TOTAL	1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.10. Distribución de accidentes por día de la semana

DÍA DE LA SEMANA	Nº	%
Lunes	319	24,3
Martes	225	17,1
Miércoles	264	20,1
Jueves	226	17,2
Viernes	176	13,4
Sábado	54	4,1
Domingo	51	3,9
TOTAL	1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.11. Distribución de accidentes por hora del día

HORA DEL DÍA	Nº	%
1	12	0,9
2	6	0,5
3	8	0,6
4	10	0,8
5	14	1,1
6	32	2,4
7	59	4,5
8	116	8,8
9	160	12,2
10	165	12,5
11	174	13,2
12	111	8,4
13	85	6,5
14	45	3,4
15	62	4,7
16	57	4,3
17	53	4,0
18	27	2,1
19	22	1,7
20	27	2,1
21	29	2,2
22	7	0,5
23	13	1,0
24	21	1,6
TOTAL	1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.12. Accidentes de trabajo según tipo de lugar

CÓD.	TIPO DE LUGAR	Nº	%
10-19	Lugar de producción, taller, fábrica, áreas de almacenamiento, mantenimiento, taller de reparación, etc.	677	51,5
20-29	Obras	98	7,5
30-39	Lugares agrícolas, forestales, y de cría de animales	60	4,6
40-49	Oficinas, salas de reunión, centros de enseñanza, lugares de ocio, etc.	144	11,0
50-59	Centros sanitarios, clínicas, hospitales, guarderías	121	9,2
60-69	Vías de acceso, de circulación, zona de estacionamiento, medios de transporte, y zonas anejas	75	5,7
70-79	Domicilio privado, partes comunes, exteriores, interiores, etc.	86	6,5
80-89	Salas de actividades deportivas, gimnasios, piscinas cubiertas, terrenos de deporte, etc.	48	3,7
90-99	En el aire, elevados, con excepción de las obras	1	0,1
100-109	Subterráneos (túneles, minas, alcantarillas, etc.)	1	0,1
999	Otros tipos de lugar no codificados en esta clasificación	4	0,3
TOTAL		1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.13. Accidentes de trabajo según tipo de trabajo

CÓD.	TIPO DE TRABAJO	Nº	%
0	Ninguna información	1	0,1
10-19	Producción, transformación, almacenamiento, etc.	583	44,3
20-29	Movimiento de tierras, construcción de edificios y resto de obras	82	6,2
30-39	Labores de tipo agrícola, forestal, piscícola, pesca y similares	52	4,0
40-49	Servicios, atención sanitaria, enseñanza, formación, trabajos de cocina, actividades comerciales	252	19,2
50-59	Colocación, preparación, instalación, montaje, mantenimiento, limpieza de locales, etc.	252	19,2
60-69	Actividades deportivas y artísticas, circulación, incluso en los medios de transporte, etc.	90	6,8
99	Otros tipos de trabajo no codificados en esta clasificación	3	0,2
TOTAL		1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.14. Accidentes de trabajo según ocupación y sexo

CÓD.	OCUPACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
970	Peones de industrias manufactureras	83	31	114	8,7
770	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	47	24	71	5,4
561	Auxiliares de enfermería	5	56	61	4,6
571	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)	0	54	54	4,1
740	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	52	1	53	4,0
522	Vendedores en tiendas y almacenes	16	32	48	3,7
814	Operadores en instalaciones para el tratamiento y transformación de la madera, la fabricación de papel, productos de papel y caucho o materias plásticas	35	11	46	3,5
921	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13	33	46	3,5
731	Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	43	1	44	3,3
372	Deportistas, entrenadores, instructores de actividades deportivas; monitores de actividades recreativas	33	9	42	3,2
843	Conductores de camiones	42	0	42	3,2
SUBTOTAL		369	252	621	47,2
TOTAL		889	426	1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.15. Accidentes de trabajo según hecho que desencadenó el accidente (desviación) y sexo

CÓD.	DESVIACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
10-19	Problema eléctrico (contacto directo o indirecto), explosión, incendio, fuego	2	2	4	0,3
20-29	Desbordamiento, vuelco, escape, salpicadura, vaporización, emanación de polvo, humos, partículas	2	0	2	0,2
30-39	Rotura de material, estallido en fragmentos, resbalón, derrumbamiento del material	8	0	8	0,6
40-49	Pérdida (total o parcial) de control - de máquina, herramienta manual, medio de transporte, objeto o animal (incluido el arranque intempestivo), así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	57	29	86	6,5
50-59	Caída de una persona - desde una altura o al mismo nivel	32	26	58	4,4
60-69	Pisar un objeto cortante, arrodillarse, ser atrapado por algún elemento o impulso de este, gestos intempestivos	240	97	337	25,6
70-79	Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	535	263	798	60,7
80-89	Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza	1	5	6	0,5
99	Otra desviación no codificada en esta clasificación	12	4	16	1,2
TOTAL		889	426	1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.16. Accidentes de trabajo según descripción de la lesión y sexo

CÓD.	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
0	Tipo de lesión desconocida o sin especificar	13	5	18	1,4
10-19	Heridas y lesiones superficiales	215	135	350	26,6
20-29	Fracturas de huesos	6	5	11	0,8
30-39	Dislocaciones, esguinces y distensiones	472	184	656	49,9
50-59	Conmociones y lesiones internas	182	95	277	21,1
100-109	Efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radiación	1	0	1	0,1
120	Lesiones múltiples	0	2	2	0,2
TOTAL		889	426	1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.2.17. Accidentes de trabajo según parte del cuerpo lesionada y sexo

CÓD.	PORTE DEL CUERPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
0	Parte del cuerpo afectada, sin especificar	1	1	2	0,2
10-19	Cabeza (Caput), zona facial, ojo(s), oreja(s)	2	0	2	0,2
20-29	Cuello, incluida la columna y las vértebras del cuello	26	20	46	3,5
30-39	Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda	285	137	422	32,1
40-49	Tronco, caja torácica, costillas, región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	33	15	48	3,7
50-59	Extremidades superiores (hombro, brazo, muñeca, mano, dedo(s))	251	141	392	29,8
60-69	Extremidades inferiores (cadera, pierna, maléolo, pie, dedo(s) del pie)	284	108	392	29,8
70-79	Múltiples partes del cuerpo afectadas, todo el cuerpo (efectos sistémicos)	7	4	11	0,8
TOTAL		889	426	1.315	100,0

Fuente: elaboración propia

4.3. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo de trabajadores de nacionalidad no española

4.3.1. Accidentes de trabajo según gravedad y lugar del accidente

CÓD.	LUGAR DEL ACCIDENTE	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
1	En el centro de trabajo habitual	38	2	0	2	42
2	Desplazamiento en su jornada laboral	905	9	1	0	915
4	En otro centro o lugar de trabajo	39	1	0	0	40
TOTAL		982	12	1	2	997

Fuente: elaboración propia

4.3.2. Accidentes de trabajo según gravedad por sector de actividad

SECTOR DE ACTIVIDAD	GRADO DE LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
Agricultura	128	3	0	0	131
Industria	226	4	0	0	230
Construcción	157	2	0	0	159
Servicios	471	3	1	2	477
TOTAL	982	12	1	2	997

Fuente: elaboración propia

4.3.3. Accidentes de trabajo según gravedad y sexo por rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	GRADO DE LESIÓN												TOTAL		
	Leves			Graves			Muy graves			Mortales					
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	102	26	128	3	0	3	0	0	0	0	0	0	105	26	131
B. Industrias Extractivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. Industria Manufacturera	164	51	215	4	0	4	0	0	0	0	0	0	168	51	219
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	9	2	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	2	11
F. Construcción	156	1	157	2	0	2	0	0	0	0	0	0	158	1	159
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	50	29	79	1	0	1	0	0	0	0	0	0	51	29	80
H. Transporte y almacenamiento	50	4	54	2	0	2	0	0	0	2	0	2	54	4	58
I. Hostelería	26	59	85	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	59	85
J. Información y comunicaciones	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
K. Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
L. Actividades inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	73	54	127	0	0	0	1	0	1	0	0	0	74	54	128
O. Admón. Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4
P. Educación	2	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4
Q. Activ. sanitarias y de servicios sociales	7	85	92	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	85	92
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	9	3	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	3	12
S. Otros servicios	3	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	5
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6
U. Activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	658	324	982	12	0	12	1	0	1	2	0	2	673	324	997

Fuente: elaboración propia

4.3.4. Accidentes de trabajo sufridos por trabajadores de contratas o subcontratas y empresas de trabajo temporal

CONTRATA O ETT	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
Contrata o subcontrata	54	1	0	0	55	5,5
ETT	58	0	0	0	58	5,8
Resto	870	11	1	2	884	88,7
TOTAL	982	12	1	2	997	100,0

Fuente: elaboración propia

4.3.5. Accidentes de trabajo según gravedad por tamaño de la empresa

TAMAÑO DE EMPRESA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
1-5 trabajadores	137	3	0	1	109	11,3
6-10 trabajadores	90	4	0	0	94	9,7
11-25 trabajadores	188	0	1	0	189	19,5
26- 50 trabajadores	180	4	0	0	184	19,0
51-100 trabajadores	173	1	0	0	174	18,0
101-500 trabajadores	195	0	0	1	196	20,5
> 500 trabajadores	19	0	0	0	19	2
TOTAL	982	12	1	2	997	100,0

Fuente: elaboración propia

4.3.6. Accidentes de trabajo según sexo y gravedad

GRADO DE LESIÓN	SEXO		TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	Nº	%
Leves	658	324	982	98,5
Graves	12	0	12	1,2
Muy graves	1	0	1	0,1
Mortales	2	0	2	0,2
TOTAL	673	324	997	100,0

Fuente: elaboración propia

4.3.7. Accidentes de trabajo según gravedad y edad del trabajador

EDAD (años)	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
16-19	15	0	0	0	15	1,5
20-24	76	1	0	0	77	7,7
25-29	110	1	0	0	111	11,1
30-34	129	1	0	0	130	13,0
35-39	148	1	1	0	150	15,0
40-44	154	2	0	0	156	15,6
45-49	113	4	0	1	118	12,0
50-54	123	1	0	1	125	12,5
55-59	75	1	0	0	76	7,6
60-64	30	0	0	0	30	3,0
≥ 65	9	0	0	0	9	1,0
TOTAL	982	12	1	2	997	100,0

Fuente: elaboración propia

4.3.8. Accidentes de trabajo según gravedad por ocupación

CÓD.	OCUPACIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
511	Cocineros asalariados	29	0	0	0	29
512	Camareros asalariados	24	0	0	0	24
522	Vendedores en tiendas y almacenes	19	0	0	0	19
561	Auxiliares de enfermería	25	0	0	0	25
562	Técnicos auxiliares de farmacia y emergencias sanitarias y otros trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	14	0	0	0	14
571	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)	33	0	0	0	33
611	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11	0	0	0	11
711	Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines	16	0	0	0	16
712	Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	28	2	0	0	30
719	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	12	0	0	0	12
731	Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	28	2	0	0	30
740	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	24	0	0	1	25
770	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	59	0	0	0	59
789	Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	27	1	0	0	28
843	Conductores de camiones	36	2	0	1	39
921	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	57	0	0	0	57
931	Ayudantes de cocina	16	0	0	0	16
951	Peones agrícolas	90	0	1	0	91
960	Peones de la construcción y de la minería	49	0	0	0	49
970	Peones de las industrias manufactureras	112	0	0	0	112
981	Peones del transporte, descargadores y afines	14	0	0	0	14
SUBTOTAL		723	7	1	2	733
TOTAL		982	12	1	2	997

Fuente: elaboración propia

NOTA: sólo se presentan las ocupaciones que han registrado una frecuencia superior a 10 accidentes

4.3.9. Accidentes de trabajo según gravedad por antigüedad en el puesto de trabajo

ANTIGÜEDAD	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
≤3 meses	298	3	0	1	302	30,3
4 - 6 meses	98	1	0	0	99	9,9
7 - 12 meses	117	1	1	0	119	11,9
1 - 2 años	140	1	0	0	141	14,1
2 - 5 años	203	3	0	0	206	20,7
6 - 10 años	83	1	0	0	84	8,4
> 10 años	43	2	0	1	46	4,6
TOTAL	982	12	1	2	997	100,0

Fuente: elaboración propia

4.3.10. Accidentes de trabajo según gravedad por tipo de contrato

CÓD.	TIPO DE CONTRATO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
100-189	Contratos indefinidos a tiempo completo	595	11	0	2	608
200-289	Contratos indefinidos a tiempo parcial	82	0	0	0	82
300-389	Contratos indefinidos (fijo/discontinuo)	98	0	0	0	98
401-450	Contratos temporales y/o de duración determinada a tiempo completo	155	1	1	0	157
501-550	Contratos temporales y/o de duración determinada a tiempo parcial	20	0	0	0	20
No consta		32	0	0	0	32
TOTAL		982	12	1	2	997

Fuente: elaboración propia

4.3.11. Distribución de accidentes por mes

MES	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
Enero	98	0	0	0	98	9,8
Febrero	73	2	0	1	76	7,6
Marzo	108	0	0	0	108	10,8
Abril	68	2	1	0	71	7,1
Mayo	83	1	0	1	85	8,5
Junio	80	0	0	0	80	8,0
Julio	78	1	0	0	79	7,9
Agosto	71	2	0	0	73	7,3
Septiembre	89	1	0	0	90	9,0
Octubre	91	2	0	0	93	9,3
Noviembre	82	0	0	0	82	8,2
Diciembre	61	1	0	0	62	6,2
TOTAL	982	12	1	2	997	100,0

Fuente: elaboración propia

4.3.12. Distribución de accidentes por día de la semana

DÍA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
Lunes	203	3	0	1	207	20,8
Martes	179	4	0	1	184	18,5
Miércoles	172	1	1	0	174	17,5
Jueves	187	2	0	0	189	19,0
Viernes	144	1	0	0	145	14,5
Sábado	52	1	0	0	53	5,3
Domingo	45	0	0	0	45	4,5
TOTAL	982	12	1	2	997	100,0

Fuente: elaboración propia

4.3.13. Distribución de accidentes por hora del día

HORA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL	
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	Nº	%
1	6	0	0	0	6	0,6
2	7	0	0	0	7	0,7
3	8	0	0	0	8	0,8
4	4	0	0	0	4	0,4
5	10	0	0	0	10	1,0
6	21	0	0	0	21	2,1
7	35	0	0	0	35	3,5
8	62	0	0	0	62	6,2
9	85	0	0	0	85	8,5
10	113	0	0	0	113	11,3
11	118	5	0	1	124	12,4
12	93	1	1	1	96	9,6
13	86	0	0	0	86	8,6
14	62	2	0	0	64	6,4
15	53	1	0	0	54	5,4
16	51	0	0	0	51	5,1
17	35	1	0	0	36	3,6
18	33	0	0	0	33	3,3
19	24	2	0	0	26	2,6
20	13	0	0	0	13	1,3
21	26	0	0	0	26	2,6
22	17	0	0	0	17	1,7
23	9	0	0	0	9	0,9
24	11	0	0	0	11	1,1
TOTAL	982	12	1	2	997	100,0

Fuente: elaboración propia

4.3.14. Número de trabajadores accidentados que relizaban su trabajo habitual

TRABAJO HABITUAL	GRADO DE LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
Trabajo habitual	920	12	1	2	935
Trabajo no habitual	62	0	0	0	62
TOTAL	982	12	1	2	997

Fuente: elaboración propia

4.3.15. Accidentes de trabajo según gravedad por tipo de lugar

CÓD.	TIPO DE LUGAR	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
10-19	Lugar de producción, taller, fábrica, áreas de almacenamiento, mantenimiento, taller de reparación, etc.	467	4	0	0	471
20-29	Obras	112	2	0	0	114
30-39	Lugares agrícolas, forestales, y de cría de animales	101	4	1	0	106
40-49	Oficinas, salas de reunión, centros de enseñanza, lugares de ocio, etc.	112	0	0	0	112
50-59	Centros sanitarios, clínicas, hospitales, guarderías	64	0	0	0	64
60-69	Vías de acceso, de circulación, zona de estacionamiento, medios de transporte, y zonas anejas	58	2	0	2	62
70-79	Domicilio privado, partes comunes, exteriores, interiores, etc.	53	0	0	0	53
80-89	Salas de actividades deportivas, gimnasios, piscinas cubiertas, terrenos de deporte, etc.	12	0	0	0	12
999	Otros Tipos de lugar no codificados en esta clasificación	3	0	0	0	3
TOTAL		982	12	1	2	997

Fuente: elaboración propia

4.3.16. Accidentes de trabajo según gravedad por tipo de trabajo

CÓD.	TIPO DE TRABAJO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
10-19	Producción, transformación, almacenamiento, etc.	424	4	0	1	429
20-29	Movimiento de tierras, construcción de edificios y resto de obras	79	1	0	0	80
30-39	Labores de tipo agrícola, forestal, piscícola, pesca y similares	91	2	1	0	94
40-49	Servicios, atención sanitaria, enseñanza, formación, trabajos de cocina, actividades comerciales	133	0	0	1	134
50-59	Colocación, preparación, instalación, montaje, mantenimiento, limpieza de locales, etc.	179	3	0	0	182
60-69	Actividades deportivas y artísticas, circulación, incluso en los medios de transporte, etc.	69	2	0	0	71
99	Otros tipos de trabajo no codificados en esta clasificación	7	0	0	0	7
TOTAL		982	12	1	2	997

Fuente: elaboración propia

4.3.17. Accidentes de trabajo según gravedad por hecho que desencadenó el accidente (desviación)

CÓD.	DESVIACIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Ninguna información	4	0	0	0	4
10-19	Problema eléctrico (contacto directo o indirecto), explosión, incendio, fuego	12	1	0	0	13
20-29	Desbordamiento, vuelco, escape, salpicadura, vaporización, emanación de polvo, humos, partículas	19	1	0	0	20
30-39	Rotura de material, estallido en fragmentos, resbalón, derrumbamiento del material	51	0	0	0	51
40-49	Pérdida (total o parcial) de control de máquina, herramienta manual, medio de transporte, objeto o animal (incluido el arranque intempestivo), así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina.	246	3	0	1	250
50-59	Caída de una persona desde una altura o al mismo nivel	176	2	1	0	179
60-69	Pisar un objeto cortante, arrodillarse, ser atrapado por algún elemento o impluso de este, gestos intempestivos	204	5	0	0	209
70-79	Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	233	0	0	0	233
80-89	Sorpresas, miedo, violencia, agresión, amenaza	12	0	0	0	12
99	Otra desviación no codificada en esta clasificación	25	0	0	1	26
TOTAL		982	12	1	2	997

Fuente: elaboración propia

4.3.18. Accidentes de trabajo según gravedad y forma (contacto-modalidad de la lesión) en que se produjeron

CÓD.	FORMA-CONTACTO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Ninguna información	1	0	0	0	1
10-19	Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	44	1	0	0	45
20-29	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	1	0	0	0	1
30-39	Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	250	2	0	0	252
40-49	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	206	4	1	0	211
50-59	Contacto con Agente material, cortante, punzante, duro	158	1	0	0	159
60-69	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	29	4	0	1	34
70-79	Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	280	0	0	0	280
80-89	Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	11	0	0	0	11
90	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	2	0	0	1	3
TOTAL		982	12	1	2	997

Fuente: elaboración propia

4.3.19. Accidentes de trabajo según gravedad por descripción de la lesión

CÓD.	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
000	Lesión desconocida	2	0	0	0	2
10-19	Heridas y lesiones superficiales	433	0	0	0	433
20-29	Fracturas de huesos	36	6	1	0	43
30-39	Dislocaciones, esguinces y distensiones	312	0	0	0	312
40-49	Amputaciones traumáticas, pérdidas de partes del cuerpo	1	2	0	0	3
50-59	Conmoción y lesiones internas	164	2	0	0	166
60-69	Quemaduras, escaldaduras y congelación	15	0	0	0	15
70-79	Envenenamientos e infecciones	1	0	0	0	1
80-89	Ahogamiento y asfixia	1	0	0	0	1
110-119	Daños psicológicos, choques traumáticos	3	0	0	0	3
120	Lesiones múltiples	6	2	0	1	9
130	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1	0	0	1	2
999	Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	7	0	0	0	7
TOTAL		982	12	1	2	997

Fuente: elaboración propia

4.3.20. Accidentes de trabajo según gravedad por parte del cuerpo lesionada

CÓD.	PARTE DEL CUERPO LESIONADA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
00	Parte del cuerpo afectada sin especificar	1	0	0	0	1
10-19	Cabeza sin especificar	56	4	0	0	60
20-29	Cuello sin especificar	21	0	0	0	21
30-39	Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares sin especificar	130	1	1	0	132
40-49	Tronco y órganos sin especificar	32	1	0	1	34
50-59	Extremidades superiores sin especificar	435	3	0	0	438
60-69	Extremidades inferiores sin especificar	258	2	0	0	260
70-79	Todo el cuerpo y múltiples partes sin especificar	48	1	0	1	50
99	Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	1	0	0	0	1
TOTAL		982	12	1	2	997

Fuente: elaboración propia

4.4. Accidentes de trabajo en jornada de trabajo de trabajadores autónomos

4.4.1. Accidentes de trabajo según gravedad y lugar del accidente

CÓD.	LUGAR DEL ACCIDENTE	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
1	En el centro de trabajo habitual	207	7	0	0	214
2	Desplazamiento en su jornada laboral	14	0	0	0	14
4	En otro centro o lugar de trabajo	21	2	0	1	24
TOTAL		242	9	0	1	252

Fuente: elaboración propia

4.4.2. Accidentes de trabajo según gravedad y sector de actividad

SECTOR DE ACTIVIDAD	GRADO DE LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
Agricultura	56	5	0	0	61
Industria	19	0	0	0	19
Construcción	77	3	0	1	81
Servicios	90	1	0	0	91
TOTAL	242	9	0	1	252

Fuente: elaboración propia

4.4.3. Accidentes de trabajo según gravedad y ocupación

CÓD.	OCUPACIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
122	Directores comerciales, de publicidad, relaciones públicas y de investigación y desar	1	0	0	0	1
131	Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de	3	0	0	0	3
132	Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y	1	0	0	0	1
141	Directores y gerentes de empresas de alojamiento	1	0	0	0	1
142	Directores y gerentes de empresas de restauración	1	0	0	0	1
143	Directores y gerentes de empresas de comercio al por mayor y al por menor	3	0	0	0	3
150	Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígr	4	0	0	0	4
215	Otros profesionales de la salud	3	0	0	0	3
282	Sociólogos, historiadores, psicólogos y otros profesionales en ciencias sociales	2	0	0	0	2
293	Artistas creativos e interpretativos	1	0	0	0	1
312	Técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	2	0	0	0	2
353	Agentes inmobiliarios y otros agentes	1	0	0	0	1
372	Deportistas, entrenadores, instructores de actividades deportivas; monitores de activ	2	0	0	0	2
411	Empleados contables y financieros	1	0	0	0	1
430	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	1	0	0	0	1
500	Camareros y cocineros propietarios	18	1	0	0	19
512	Camareros asalariados	4	0	0	0	4
522	Vendedores en tiendas y almacenes	2	0	0	0	2
530	Comerciantes propietarios de tiendas	8	0	0	0	8
541	Vendedores en quioscos o en mercadillos	2	0	0	0	2
581	Peluqueros y especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	3	0	0	0	3
584	Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos	1	0	0	0	1
589	Otros trabajadores de servicios personales	1	0	0	0	1
611	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos,	31	3	0	0	34
612	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3	0	0	0	3
620	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y si	4	0	0	0	4
630	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	2	0	0	0	2
641	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	4	0	0	0	4
711	Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines	8	0	0	1	9
712	Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	16	1	0	0	17
713	Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas)	6	0	0	0	6
719	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	2	0	0	0	2

CÓD.	OCUPACIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
721	Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	6	0	0	0	6
722	Fontaneros e instaladores de tuberías	8	2	0	0	10
723	Pintores, empapeladores y afines	4	0	0	0	4
724	Soladores, colocadores de parquet y afines	2	0	0	0	2
725	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	1	0	0	0	1
729	Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricista)	6	0	0	0	6
731	Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores	7	0	0	0	7
740	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	2	0	0	0	2
751	Electricistas de la construcción y afines	3	0	0	0	3
770	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	2	1	0	0	3
781	Trabajadores que tratan la madera y afines	3	0	0	0	3
782	Ebanistas y trabajadores afines	6	0	0	0	6
789	Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	5	0	0	0	5
814	Operadores en instalaciones para el tratamiento y transformación de la madera, la fab	1	0	0	0	1
819	Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	1	0	0	0	1
820	Montadores y ensambladores en fábricas	1	0	0	0	1
833	Operadores de otras máquinas móviles	1	0	0	0	1
841	Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	5	0	0	0	5
843	Conductores de camiones	7	0	0	0	7
844	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1	0	0	0	1
921	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4	0	0	0	4
949	Otras ocupaciones elementales	1	0	0	0	1
951	Peones agrícolas	16	1	0	0	17
952	Peones ganaderos	1	0	0	0	1
954	Peones de la pesca, la acuicultura, forestales y de la caza	1	0	0	0	1
960	Peones de la construcción y de la minería	4	0	0	0	4
981	Peones del transporte, descargadores y afines	1	0	0	0	1
TOTAL		242	9	0	1	252

Fuente: elaboración propia

4.4.4. Accidentes de trabajo según gravedad y forma (contacto-modalidad de la lesión)

CÓD.	FORMA-CONTACTO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
10-19	Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	5	1	0	0	6
20-29	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0	0	0	0	0
30-39	Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	93	5	0	0	98
40-49	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	36	1	0	0	37
50-59	Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	44	0	0	0	44
60-69	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	7	2	0	1	10
70-79	Sobresfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	54	0	0	0	54
80-89	Mordeduras, picaduras, patadas, etc.	3	0	0	0	3
90	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumática	0	0	0	0	0
TOTAL		242	9	0	1	252

Fuente: elaboración propia

4.4.5. Accidentes de trabajo según gravedad y descripción de la lesión

CÓD.	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
10-19	Heridas y lesiones superficiales	98	1	0	0	99
20-29	Fracturas de huesos	44	4	0	0	48
30-39	Dislocaciones, esguinces y distensiones	69	0	0	0	69
40-49	Amputaciones traumáticas, pérdidas de partes del cuerpo	4	0	0	0	4
50-59	Conmoción y lesiones internas	21	3	0	0	24
60-69	Quemaduras, escaldaduras y congelación	2	0	0	0	2
110	Daños psicológicos, choques traumáticos	1	0	0	0	1
120	Lesiones múltiples	3	1	0	1	5
TOTAL		242	9	0	1	252

Fuente: elaboración propia

4.4.6. Accidentes de trabajo según gravedad y parte del cuerpo lesionada

CÓD.	PARTE DEL CUERPO LESIONADA	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
		Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
10-19	Cabeza sin especificar	13	3	0	0	16
20-29	Cuello sin especificar	2	0	0	0	2
30-39	Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares sin especificar	24	0	0	0	24
40-49	Tronco y órganos sin especificar	14	1	0	0	15
50-59	Extremidades superiores sin especificar	94	1	0	0	95
60-69	Extremidades inferiores sin especificar	85	3	0	0	88
70-79	Todo el cuerpo y múltiples partes sin especificar	10	1	0	1	12
TOTAL		242	9	0	1	252

Fuente: elaboración propia

4.4.7. Evolución de los accidentes de los trabajadores autónomos. 2016-2025

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Accidentes	126	122	116	309	273	288	309	308	319	252

Fuente: elaboración propia

4.5. Accidentes de tráfico

4.5.1. Evolución de los accidentes de tráfico según gravedad. 2016-2025

AÑO	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
2016	317	6	0	1	324
2017	319	5	0	2	326
2018	295	5	0	0	300
2019	333	6	0	1	340
2020	264	4	1	1	270
2021	316	4	1	1	322
2022	338	3	0	3	344
2023	393	5	1	3	402
2024	437	7	1	3	448
2025	359	8	0	2	369

Fuente: elaboración propia

4.5.2. Accidentes de tráfico según gravedad

GRADO DE LA LESIÓN	LUGAR DEL ACCIDENTE					
	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA			AL IR O VOLVER DEL TRABAJO		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Leves	48	20	68	142	149	291
Graves	3	0	3	3	2	5
Muy graves	0	0	0	0	0	0
Mortales	1	0	1	1	0	1
TOTAL	52	20	72	146	151	297

Fuente: elaboración propia

4.5.3. Accidentes de tráfico según sector de actividad

SECTOR DE ACTIVIDAD	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
Agricultura	3	0	0	0	3	4	0	0	0	4
Industria	9	0	0	0	9	63	0	0	0	63
Construcción	6	0	0	0	6	16	0	0	0	16
Servicios	50	3	0	1	54	208	5	0	1	214
TOTAL	68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.4. Accidentes de tráfico según rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	3	0	0	0	3	4	0	0	0	4
B. Industrias Extractivas	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
C. Industria Manufacturera	7	0	0	0	7	61	0	0	0	61
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	0	0	0	1	2	0	0	0	2
F. Construcción	6	0	0	0	6	16	0	0	0	16
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	4	0	0	0	4	41	3	0	0	44
H. Transporte y almacenamiento	16	3	0	1	20	13	0	0	1	14
I. Hostelería	11	0	0	0	11	28	0	0	0	28
J. Información y comunicaciones	2	0	0	0	2	2	0	0	0	2
K. Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4
L. Actividades inmobiliarias	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	1	0	0	0	1	9	0	0	0	9
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	6	0	0	0	6	21	1	0	0	22
O. Admón Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	2	0	0	0	2	20	1	0	0	21
P. Educación	2	0	0	0	2	14	0	0	0	14
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	3	0	0	0	3	42	0	0	0	42
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	1	0	0	0	1	6	0	0	0	6
S. Otros servicios	1	0	0	0	1	5	0	0	0	5
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
TOTAL	68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.5. Accidentes de tráfico según tamaño de la empresa

TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
1-5 trabajadores	15	2	0	1	18	33	0	0	0	33
6-10 trabajadores	7	0	0	0	7	13	1	0	0	14
11-25 trabajadores	12	0	0	0	12	42	1	0	0	43
26-50 trabajadores	5	1	0	0	6	39	0	0	0	39
51-100 trabajadores	6	0	0	0	6	36	2	0	1	39
101-500 trabajadores	18	0	0	0	18	76	1	0	0	77
> 500 trabajadores	2	0	0	0	2	39	0	0	0	39
Sin trabajadores	3	0	0	0	3	13	0	0	0	13
TOTAL	68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.6. Accidentes de tráfico según edad del trabajador

EDAD (años)	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
16-19	4	0	0	0	4	8	0	0	0	8
20-24	12	0	0	0	12	28	0	0	0	28
25-29	4	0	0	0	4	52	1	0	0	53
30-34	6	0	0	0	6	29	0	0	0	29
35-39	8	0	0	0	8	25	0	0	0	25
40-44	6	0	0	0	6	44	1	0	0	45
45-49	9	3	0	1	13	35	1	0	0	36
50-54	9	0	0	0	9	35	0	0	1	36
55-59	9	0	0	0	9	19	2	0	0	21
60-64	1	0	0	0	1	13	0	0	0	13
≥ 65	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
TOTAL	68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.7. Accidentes de tráfico según nacionalidad del trabajador

NACIONALIDAD	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
ARGENTINA	0	1	0	0	1	3	0	0	0	3
ARMENIA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
BOLIVIA	2	0	0	0	2	3	0	0	0	3
BULGARIA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
COLOMBIA	3	0	0	0	3	9	0	0	0	9
CUBA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
ECUADOR	2	1	0	0	3		0	0	1	1
ESPAÑA	53	1	0	0	54	246	5	0	0	251
FEDERACION RUSA	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
GEORGIA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
GHANA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
GUINEA ECUATORIAL	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
MALI	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
MARRUECOS	3	0	0	0	3	4	0	0	0	4
PAKISTAN	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
POLONIA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
PORTUGAL	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
RUMANIA	4	0	0	1	5	8	0	0	0	8
SENEGAL	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
VENEZUELA	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1
TOTAL	68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.8. Accidentes de tráfico según antigüedad del trabajador

ANTIGÜEDAD	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
≤ 3 meses	19	0	0	1	20	76	2	0	0	78
4-6 meses	7	1	0	0	8	19	1	0	0	20
7-12 meses	4	0	0	0	4	38	0	0	0	38
13 meses-2 años	10	1	0	0	11	25	0	0	0	25
2-5 años	9	1	0	0	10	52	1	0	1	54
5-10 años	12	0	0	0	12	33	0	0	0	33
10-15 años	2	0	0	0	2	18	0	0	0	18
15-20 años	2	0	0	0	2	20	0	0	0	20
20-25 años	2	0	0	0	2	7	1	0	0	8
> 25 años	1	0	0	0	1	3	0	0	0	3
TOTAL	68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.9. Accidentes de tráfico según tipo de contrato del trabajador

CÓD.	TIPO DE CONTRATO	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
		L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
100-189	Contratos indefinidos a tiempo completo	33	2	0	1	36	156	2	0	1	159
200-289	Contratos indefinidos a tiempo parcial	23	1	0	0	24	36	1	0	0	37
300-389	Contratos indefinidos (fijo/discontinuo)	1	0	0	0	1	7	0	0	0	7
401-450	Contratos temporales y/o de duración determinada a tiempo completo	6	0	0	0	6	67	2	0	0	69
501-550	Contratos temporales y/o de duración determinada a tiempo parcial	2	0	0	0	2	11	0	0	0	11
Otras relaciones laborales		0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
No consta		3	0	0	0	3	13	0	0	0	13
TOTAL		68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.10. Accidentes de tráfico según ocupación del trabajador

CÓD.	OCUPACIÓN	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
		L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
450	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12
512	Camareros asalariados	2	0	0	0	2	11	1	0	0	12
522	Vendedores en tiendas y almacenes	0	0	0	0	0	18	1	0	0	19
561	Auxiliares de enfermería	0	0	0	0	0	11	0	0	0	11
740	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	3	0	0	1	4	7	0	0	0	7
770	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	1	0	0	0	1	12	0	0	0	12
814	Operadores en instalaciones para el tratamiento y transformación de la madera, la fabricación de papel, productos de papel y caucho o materias plásticas	0	0	0	0	0	11	0	0	0	11
842	Conductores de autobuses y tranvías	0	0	0	0	0	3	0	0	1	4
843	Conductores de camiones	8	2	0	0	10	2	0	0	0	2
921	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4	0	0	0	4	11	0	0	0	11
970	Peones de las industrias manufactureras	0	0	0	0	0	19	1	0	0	20
SUBTOTAL		18	2	0	1	21	117	3	0	1	121
TOTAL		68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.11. Número de trabajadores accidentados que hacía su trabajo habitual

TRABAJO HABITUAL	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
Trabajo habitual	64	3	0	1	68	0	0	0	0	0
Trabajo no habitual	4	0	0	0	4	291	5	0	1	297
TOTAL	68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.12. Accidentes de tráfico según mes

MES	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
Enero	6	0	0	0	6	34	0	0	0	34
Febrero	2	1	0	1	4	23	1	0	0	24
Marzo	6	0	0	0	6	18	1	0	0	19
Abril	5	0	0	0	5	21	1	0	0	22
Mayo	7	1	0	0	8	22	0	0	0	22
Junio	3	0	0	0	3	20	0	0	0	20
Julio	7	0	0	0	7	17	1	0	1	19
Agosto	3	0	0	0	3	16	1	0	0	17
Septiembre	7	1	0	0	8	22	0	0	0	22
Octubre	9	0	0	0	9	33	0	0	0	33
Noviembre	6	0	0	0	6	33	0	0	0	33
Diciembre	7	0	0	0	7	32	0	0	0	32
TOTAL	68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.13. Accidentes de tráfico según día de la semana

DÍA	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
Lunes	11	0	0	0	11	50	0	0	0	50
Martes	15	1	0	1	17	58	2	0	0	60
Miércoles	10	0	0	0	10	69	0	0	0	69
Jueves	12	2	0	0	14	45	1	0	1	47
Viernes	12	0	0	0	12	53	2	0	0	55
Sábado	4	0	0	0	4	12	0	0	0	12
Domingo	4	0	0	0	4	4	0	0	0	4
TOTAL	68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.14. Accidentes de tráfico por hora del día

HORA	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
	L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
1	1	0	0	0	1	4	0	0	0	4
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
5	1	0	0	0	1	13	0	0	0	13
6	2	0	0	0	2	7	0	0	0	7
7	1	0	0	0	1	40	0	0	0	40
8	6	1	0	0	7	34	0	0	0	34
9	6	0	0	0	6	15	0	0	0	15
10	3	0	0	0	3	4	0	0	0	4
11	6	1	0	0	7		0	0	0	0
12	6	0	0	1	7	3	0	0	0	3
13	6	0	0	0	6	27	1	0	0	28
14	6	1	0	0	7	38	2	0	0	40
15	5	0	0	0	5	26	0	0	0	26
16	2	0	0	0	2	12	0	0	0	12
17	1	0	0	0	1	11	0	0	0	11
18	2	0	0	0	2	10	0	0	1	11
19	1	0	0	0	1	2	0	0	0	2
20	3	0	0	0	3	12	0	0	0	12
21	2	0	0	0	2	14	1	0	0	15
22	3	0	0	0	3	14	1	0	0	15
23	4	0	0	0	4	4	0	0	0	4
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.15. Accidentes de tráfico por tipo de lugar

CÓD.	TIPO DE LUGAR	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
		L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
000	Ninguna información	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
10-19	Lugar de producción, taller, fábrica, áreas de almacenamiento, mantenimiento, taller de reparación, etc.	2	0	0	0	2	4	0	0	0	4
40-49	Oficinas, salas de reunión, centros de enseñanza, lugares de ocio, etc.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
50-59	Centros sanitarios, clínicas, hospitales, guarderías	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
60-69	Vías de acceso, de circulación, zona de estacionamiento, medios de transporte, y zonas anejas	62	3	0	1	66	284	5	0	1	290
70-79	Domicilio privado, partes comunes, exteriores, interiores, etc.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
80-89	Salas de actividades deportivas, gimnasios, piscinas cubiertas, terrenos de deporte, etc.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Otros Tipos de lugar no codificados en esta clasificación		1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL		68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.16. Accidentes de tráfico según forma-contacto

CÓD.	FORMA-CONTACTO	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
		L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
00	Ninguna información	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
10-19	Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
30-39	Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	16	0	0	0	16	34	0	0	0	34
40-49	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	52	3	0	0	55	249	5	0	1	255
50-59	Contacto con Agente material, cortante, punzante, duro	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
60-69	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	0	0	0	1	1		0	0	0	0
70-79	Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
TOTAL		68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.17. Accidentes de tráfico según descripción de la lesión

CÓD.	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
		L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
00	Tipo de lesión desconocida o sin especificar	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1
10-19	Heridas y lesiones superficiales	16	0	0	0	16	89	1	0	0	90
20-29	Fracturas de huesos	6	3	0	0	9	22	2	0	0	24
30-39	Dislocaciones, esguinces y distensiones	28	0	0	0	28	93	1	0	0	94
50-59	Conmoción y lesiones internas	11	0	0	0	11	47	0	0	1	48
110	Daños psicológicos, choques traumáticos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
120	Lesiones múltiples	6	0	0	1	7	35	1	0	0	36
999	Lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
TOTAL		68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.18. Accidentes de tráfico según parte del cuerpo lesionada

CÓD.	PARTE DEL CUERPO LESIONADA	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
		L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
00	Parte del cuerpo afectada sin especificar	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
10-19	Cabeza sin especificar	1	0	0	0	1	10	0	0	1	11
20-29	Cuello sin especificar	16	0	0	0	16	91	1	0	0	92
30-39	Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares sin especificar	10	0	0	0	10	27	0	0	0	27
40-49	Tronco y órganos sin especificar	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12
50-59	Extremidades superiores sin especificar	6	0	0	0	6	31	1	0	0	32
60-69	Extremidades inferiores sin especificar	15	2	0	0	17	34	1	0	0	35
70-79	Todo el cuerpo y múltiples partes sin especificar	20	1	0	1	22	83	2	0	0	85
99	Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
TOTAL		68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.19. Accidentes de tráfico por tipo de trabajo

CÓD.	TIPO DE TRABAJO	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
		L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
00	Ninguna información	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
10-19	Producción, transformación, almacenamiento, etc.	1	0	0	0	1	11	0	0	0	11
30-39	Labores de tipo agrícola, forestal, piscícola, pesca y similares	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
40-49	Servicios, atención sanitaria, enseñanza, formación, trabajos de cocina, actividades comerciales	7	0	0	1	8	19	1	0	0	20
50-59	Colocación, preparación, instalación, montaje, mantenimiento, limpieza de locales, etc.	2	0	0	0	2	4	0	0	0	4
60-69	Actividades deportivas y artísticas, circulación, incluso en los medios de transporte, etc.	57	3	0	0	60	252	4	0	1	257
99	Otros tipos de trabajo no codificados en esta clasificación	1	0	0	0	1	2	0	0	0	2
TOTAL		68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.5.20. Accidentes de tráfico por desviación

CÓD.	DESVIACIÓN	DESPLAZAMIENTO EN JORNADA					AL IR O VOLVER DEL TRABAJO				
		L	G	MG	M	T	L	G	MG	M	T
00	Ninguna información	1	0	0	0	1	3	0	0	0	3
10-19	Problema eléctrico (contacto directo o indirecto), explosión, incendio, fuego	1	0	0	0	1	3	0	0	0	3
30-39	Rotura de material, estallido en fragmentos, resbalón, derrumbamiento del material	2	0	0	0	2	3	0	0	0	3
40-49	Pérdida (total o parcial) de control - de máquina, herramienta manual, medio de transporte, objeto o animal (incluido el arranque intempestivo), así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	41	1	0	1	43	182	4	0	1	187
50-59	Caída de una persona - desde una altura o al mismo nivel	3	0	0	0	3	25	1	0	0	26
60-69	Pisar un objeto cortante, arrodillarse, ser atrapado por algún elemento o impluso de este, gestos intempestivos	9	2	0	0	11	44	0	0	0	44
70-79	Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	4	0	0	0	4	9	0	0	0	9
80-89	Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza	2	0	0	0	2	12	0	0	0	12
99	Otra desviación no codificada en esta clasificación	5	0	0	0	5	10	0	0	0	10
TOTAL		68	3	0	1	72	291	5	0	1	297

Fuente: elaboración propia

4.6. Accidentes de trabajo cuyo agente material causante son máquinas (Cód. 07, 09, 10 y 11)

4.6.1. Accidentes de trabajo por agente causante y gravedad

AGENTE	GRADO DE LA LESIÓN				TOTAL
	Leves	Graves	Muy graves	Mortales	
Herramientas mecánicas sostenidas o guiadas con las manos	116	2	0	0	118
Máquinas y equipos portátiles o móviles	75	2	0	0	77
Máquinas y equipos fijos	220	3	0	0	223
Dispositivos de traslado, transporte y almacenamiento	344	4	0	0	348
TOTAL	755	11	0	0	766
TOTAL AT 2025	4.276	44	2	5	4.327

Fuente: elaboración propia

4.6.2. Accidentes de trabajo por agente causante y forma (contacto-modalidad de la lesión)

CÓD.	FORMA -CONTACTO	AGENTE MATERIAL				TOTAL	%
		07	09	10	11		
00	Ninguna información	0	0	0	0	0	0,0
10-19	Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	7	1	18	2	28	3,7
20-29	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0	0	0	0	0	0,0
30-39	Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	4	14	28	77	123	16,1
40-49	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	22	19	49	110	200	26,1
50-59	Contacto con Agente material, cortante, punzante, duro	59	13	61	13	146	19,1
60-69	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	7	7	21	29	64	8,4
70-79	Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	19	22	45	116	202	26,4
80-89	Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	0	0	1	1	2	0,3
90-99	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	1	0	0	1	0,1
99	Otro contacto - Tipo de lesión no codificado en la presente clasificación	0	0	0	0	0	0,0
TOTAL		118	77	223	348	766	100,0

Fuente: elaboración propia

4.6.3. Accidentes de trabajo por agente causante y descripción de la lesión

CÓD.	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	AGENTE MATERIAL				TOTAL	%
		07	09	10	11		
000	Lesión desconocida	0	0	1	0	1	0,1
10-19	Heridas y lesiones superficiales	80	34	119	136	369	48,2
20-29	Fracturas de huesos	4	10	12	27	53	6,9
30-39	Dislocaciones, esguinces y distensiones	19	19	36	112	186	24,3
40-49	Amputaciones traumáticas, pérdidas de partes del cuerpo	2	1	5	1	9	1,2
50-59	Conmoción y lesiones internas	11	9	36	69	125	16,3
60-69	Quemaduras, escaldaduras y congelación	1	0	10	1	12	1,6
70-79	Envenenamientos e infecciones	0	0	1	0	1	0,1
80-89	Ahogamiento y asfixia	0	0	0	0	0	0,0
90-99	Efectos del ruido, la vibración y la presión	0	0	0	0	0	0,0
100-109	Efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radiación	0	0	0	0	0	0,0
110-119	Daños psicológicos, choques traumáticos	0	0	0	0	0	0,0
120	Lesiones múltiples	1	2	1	2	6	0,8
130	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	1	0	0	1	0,1
999	Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	0	1	2	0	3	0,4
TOTAL		118	77	223	348	766	100,0

Fuente: elaboración propia

4.7. Evolución de la accidentalidad laboral. 2016-2025

4.7.1. Accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo por sector de actividad y gravedad. 2016-2025

GRADO DE LESIÓN	AÑO	ACCIDENTE DE TRABAJO				
		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
Leves	2016	263	1.204	334	1.659	3.460
	2017	270	1.305	430	1.683	3.688
	2018	299	1.269	465	1.683	3.716
	2019	279	1.558	548	1.842	4.227
	2020	241	1.207	485	1.545	3.478
	2021	288	1.219	592	2.177	4.276
	2022	258	1.347	666	3.174	5.445
	2023	297	1.343	627	2.228	4.495
	2024	253	1.298	590	2.178	4.319
	2025	247	1.354	569	2.106	4.276
Graves	2016	5	11	5	9	30
	2017	3	6	2	10	21
	2018	6	16	9	5	36
	2019	5	8	12	15	40
	2020	6	10	6	8	30
	2021	4	15	7	14	40
	2022	3	12	5	9	29
	2023	3	13	6	13	35
	2024	3	6	2	12	23
	2025	9	12	10	13	44
Muy graves	2016	0	3	1	0	4
	2017	0	0	0	0	0
	2018	2	0	0	0	2
	2019	1	1	0	1	3
	2020	0	0	0	0	0
	2021	0	0	1	0	1
	2022	0	2	0	0	2
	2023	0	0	1	0	1
	2024	0	1	0	0	1
	2025	0	0	0	2	2
Mortales	2016	5	2	0	0	7
	2017	2	1	1	3	7
	2018	0	0	0	1	1
	2019	0	1	0	1	2
	2020	0	3	1	2	6
	2021	1	1	0	4	6
	2022	1	2	2	4	9
	2023	3	1	4	5	13
	2024	0	0	2	3	5
	2025	0	0	3	2	5
TOTALES	2016	273	1.220	340	1.668	3.501
	2017	275	1.312	433	1.696	3.716
	2018	307	1.285	474	1.689	3.755
	2019	285	1.568	560	1.859	4.272
	2020	247	1.220	492	1.555	3.514
	2021	293	1.235	600	2.195	4.323
	2022	262	1.363	673	3.187	5.485
	2023	303	1.357	638	2.246	4.544
	2024	256	1.305	594	2.193	4.348
	2025	256	1.366	582	2.123	4.327

Fuente: elaboración propia

4.8. Índices de incidencia de accidentes con baja en jornada de trabajo

4.8.1. Variación del índice de incidencia de La Rioja por sector de actividad. 2024-2025

SECTOR DE ACTIVIDAD	2024	2025	VARIACIÓN %
Agricultura	3.517	3.602	2,4
Industria	4.900	5.179	5,7
Construcción	6.860	6.523	-4,9
Servicios	2.393	2.240	-6,4

Fuente: Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral

4.8.2. Variación del índice de incidencia nacional por sector de actividad. 2024-2025

SECTOR DE ACTIVIDAD	2024	2025	VARIACIÓN %
Agricultura	4.020	3.759	-6,5
Industria	4.469	4.370	-2,2
Construcción	5.816	5.510	-5,3
Servicios	2.037	1.954	-4,1

Fuente: Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral

4.8.3. Índice de incidencia de La Rioja por rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	ÍNDICE
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	3.602
B. Industrias Extractivas	7.143
C. Industria Manufacturera	5.132
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.105
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	6.544
F. Construcción	6.523
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	2.383
H. Transporte y almacenamiento	4.094
I. Hostelería	2.393
J. Información y comunicaciones	593
K. Actividades financieras y de seguros	110
L. Actividades inmobiliarias	534
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	385
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	5.002
O. Admón Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	2.202
P. Educación	404
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.743
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.104
S. Otros servicios	713
T. Activ. de hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y como servicios para uso propio	517

Fuente: elaboración propia

4.8.4. Índice de incidencia nacional por rama de actividad de trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia

RAMA DE ACTIVIDAD - ESPAÑA	I.I. TRABAJAD. POR CUENTA AJENA	I.I. TRABAJAD. POR CUENTA PROPIA
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	4.721	1.494
B. Industrias Extractivas	5.747	n.c.
C. Industria Manufacturera	4.680	1.222
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	830	n.c.
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, residuos y contaminación	5.190	n.c.
F. Construcción	6.940	1.987
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	2.509	499
H. Transporte y almacenamiento	4.078	1.253
I. Hostelería	3.163	648
J. Información y comunicaciones	394	148
K. Actividades financieras y de seguros	164	187
L. Actividades inmobiliarias	718	214
M. Activ. profesionales, científicas y técnicas	564	178
N. Activ. administrativas y servicios auxiliares	3.728	809
O. Admón Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	2.116	n.c.
P. Educación	667	321
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.184	154
R. Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	2.826	554
S. Otros servicios	1.454	368
T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	431	n.c.
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	708	n.c.

Fuente: Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral

4.8.5. Índice de incidencia por comunidad autónoma de trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia

COMUNIDAD AUTÓNOMA	I.I. TRABAJAD. POR CUENTA AJENA	I.I. TRABAJAD. POR CUENTA PROPIA
Andalucía	3.134	818
Aragón	3.248	1.061
Asturias	3.237	1.121
Baleares	4.466	755
Canarias	2.957	483
Cantabria	2.888	1.327
Castilla la Mancha	3.684	1.244
Castilla-León	3.077	1.045
Cataluña	2.656	668
Comunidad Valenciana	2.877	802
Extremadura	3.183	1.102
Galicia	3.004	853
Madrid	2.116	553
Murcia	3.239	747
Navarra	3.991	1.721
País Vasco	2.977	361
La Rioja	3.579	1.085
NACIONAL	2.887	786

Fuente: Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral

4.9. Enfermedades profesionales

4.9.1. Evolución del número de enfermedades profesionales. 2016-2025

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Enfermedades profesionales	125	153	181	182	141	129	154	168	201	166
Nº de empresas	85	110	119	123	105	90	114	104	133	113

Fuente: elaboración propia

4.9.2. Enfermedades profesionales según tamaño de la empresa

TAMAÑO DE LA EMPRESA	ENFERMEDADES PROFESIONALES	
	Nº	%
1 – 5 trabajadores	19	11,4
6 – 10 trabajadores	12	7,2
11 – 25 trabajadores	23	13,9
26 – 50 trabajadores	33	19,9
51 – 100 trabajadores	26	15,7
101 – 500 trabajadores	53	31,9
TOTAL	166	100,0

Fuente: elaboración propia

4.9.3. Enfermedades profesionales según sector de actividad

SECTOR	ENFERMEDADES PROFESIONALES
Agricultura	12
Industria	94
Construcción	9
Servicios	51
TOTAL	166

Fuente: elaboración propia

4.9.4. Evolución de las enfermedades profesionales según sector de actividad. 2019-2025

SECTOR DE ACTIVIDAD	2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	EP	%	EP	%	EP	%	EP	%	EP	%	EP	%	EP	%
Agricultura	16	8,8	9	6,4	8	6,2	6	3,9	8	4,7	7	3,5	12	7,2
Industria	9	4,9	10	7,1	11	8,5	11	7,1	6	3,6	21	10,4	9	5,4
Construcción	91	50	65	46,1	69	53,5	87	56,5	93	55,4	75	37,3	94	56,7
Servicios	66	36,3	57	40,4	41	31,8	50	32,5	61	36,3	98	48,8	51	30,7
TOTAL	182	100,0	141	100,0	129	100,0	154	100,0	168	100,0	201	100,0	166	100,0

Fuente: elaboración propia

4.9.5. Enfermedades profesionales según sector de actividad y sexo

SECTOR DE ACTIVIDAD	SEXO				TOTAL
	HOMBRES	%	MUJERES	%	
Agricultura	6	7,0	6	7,5	12
Industria	54	62,8	40	50	94
Construcción	9	10,4	0	0	9
Servicios	17	19,8	34	42,5	51
TOTAL	86	100,0	80	100,0	166

Fuente: elaboración propia

4.9.6. Enfermedades profesionales según sexo y edad

EDAD (años)	SEXO		TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	Nº	%
16-19	0	0	0	0,0
20-24	2	2	4	2,4
25-29	2	0	2	1,2
30-34	4	2	6	3,6
35-39	9	4	13	7,8
40-44	10	9	19	11,4
45-49	13	17	30	18,1
50-54	17	18	35	21,1
55-59	9	19	28	16,9
≥ 60	20	9	29	17,5
TOTAL	86	80	166	100,0

Fuente: elaboración propia

4.9.7. Evolución de enfermedades profesionales según grupo de enfermedad. 2019-2025

GRUPO DE ENFERMEDAD	2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	EP	%	EP	%	EP	%	EP	%	EP	%	EP	%	EP	%
Químicas	1	0,5	2	1,4	3	2,3	4	2,6	4	2,4	4	2,0	7	4,2
Cutáneas	1	0,5	1	0,7	5	3,9	2	1,3	4	2,4	29	14,4	8	4,8
Respiratorias	2	1,1	4	2,8	4	3,1	5	3,2	7	4,2	4	2,0	3	1,8
Infecciosas	1	0,5	4	2,8	0	0,0	3	1,9	3	1,8	5	2,5	4	2,4
Agentes físicos	177	97,3	130	92,2	117	90,7	140	90,9	150	89,3	158	78,6	144	86,8
Agentes carcinogénicos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,5	0	0,0
TOTAL	182	100,0	141	100,0	129	100,0	154	100,0	168	100,0	201	100,0	166	100,0

Fuente: elaboración propia

4.9.8. Enfermedades profesionales según sexo y grupo de enfermedad

GRUPO DE ENFERMEDAD	SEXO		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Químicas	6	1	7
Físicas	72	72	144
Biológicas	0	4	4
Respiratorias	3	0	3
Cutáneas	5	3	8
Carcinogénicas	0	0	0
TOTAL	86	80	166

Fuente: elaboración propia

4.9.9. Enfermedades profesionales según actividad y agente por grupo de enfermedad

AGENTES DE LAS EE.PP. PRODUCIDAS POR AGENTES QUÍMICOS-GRUPO 1		Nº EP
A	Metales	1
F	Alcoholes y fenoles	1
H	Alifáticos	1
M	Epóxidos	1
N	Esteres	2
S	Organoclorados y organofosforados	1
TOTAL		7

Fuente: elaboración propia

AGENTES DE LAS EE.PP. PRODUCIDAS POR AGENTES FÍSICOS-GRUPO 2		Nº EP
B	Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas	4
C	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas	3
D	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas	99
F	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidas a la presión	38
TOTAL		144

Fuente: elaboración propia

AGENTES DE LAS EE.PP. PRODUCIDAS POR AGENTES BIOLÓGICOS-GRUPO 3		Nº EP
B	Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres	4
TOTAL		4

Fuente: elaboración propia

AGENTES DE LAS EE.PP. PRODUCIDAS POR INHALACIÓN DE SUSTANCIAS Y AGENTES NO COMPRENDIDOS EN OTROS APARTADOS-GRUPO 4		Nº EP
A	Polvo de sílice libre	1
H	Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos)	2
TOTAL		3

Fuente: elaboración propia

AGENTES DE LAS EE.PP. PRODUCIDAS POR AGENTES CUTÁNEOS-GRUPO 5		Nº EP
A	Sustancias de bajo peso molecular, por debajo de los mil daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, disolventes, conservantes, catalizadores, perfumes, adhesivos, acrilatos, resinas de bajo peso molecular, formaldehídos y derivados, etc.) En cualquier tipo de actividad en la que se entre en contacto con sustancias de bajo peso molecular	6
B	Agentes infecciosos	2
TOTAL		5

Fuente: elaboración propia

